



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Grado

Sistematización de prácticas de Trabajo Social en la  
Asociación Mary Barreda (Nicaragua).

Autora

Silvia Hernández Algárate

Director

Javier Martín Peña

Facultad Ciencias Sociales y del Trabajo  
2018



## AGRADECIMIENTOS

*Cuando decidí viajar a Nicaragua para realizar las prácticas del grado de trabajo social, además de incertidumbre y algo de miedo a lo desconocido, lo que me empujó a decidirme fue la inquietante sensación de querer cambiar el mundo. Una vez instalada y acomodada en esa realidad, la frustración se apoderó de mi objetivo. Por ello, quiero agradecer a la asociación Mary Barreda y a sus trabajadoras, primero por darme la oportunidad de trabajar con ellas, y segundo por aliviar ese dolor y recordarme que mi objetivo no era cambiar el mundo, sino aportar mis conocimientos como trabajadora social para que otros tengan la posibilidad de decidir cómo vivir. Hacer especial mención a los niños y niñas participantes del proyecto que a pesar de vivir en una sociedad que les ha convertido en adultos antes de tiempo, me dejaron ver que mantienen la inocencia en sus ojos. Adolescentes y jóvenes por luchar por un futuro mejor, y a las súper mujeres por permitir adentrarme en sus relatos más íntimos. Más que aprender ustedes de mi conocimiento, he aprendido yo de su coraje.*

*A mi amigo y exiliado Eugenio, por ser mi conciencia en Nicaragua, y en cualquier parte del mundo. Por hacer de Nicaragua una experiencia inolvidable grabada en la piel.*

*También agradecer a la otra parte de mi experiencia; a mi director Javier Martín por confiar y apostar en mí a ciegas desde un primer momento, por orientarme en la realización del trabajo y por enseñarme todo lo que sabe.*

*A mi madre por hacer de tripas corazón al emprender este viaje y por recordarme lo que realmente importa en la vida y a mi padre, por aconsejarme en ser la mejor haga lo que haga, trabaje en donde trabaje, dedique a lo que me dedique. A mis hermanos y mis amigos por estar y permanecer, a Rosa por abrirme las alas y a Miguel ángel por darme impulso y volar conmigo.*

*En general, gracias Nicaragua por ser mi fuente de inspiración en mi carrera y futuro profesional y gracias a todos los que habéis contribuido para hacer este trabajo posible. Sin vosotros no podría haberme graduado como la persona que soy ahora mismo.*

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	7
2. OBJETIVOS.....	8
2.1. Objetivo general .....	8
2.2. Objetivos específicos.....	8
3. METODOLOGÍA.....	9
3.1. Método de investigación.....	9
3.2. Técnicas.....	10
3.3. Instrumentos.....	11
3.3.1. Fuentes primarias.....	11
3.3.2. Fuentes secundarias.....	11
4. CONTEXTO .....	12
4.1. El contexto geopolítico y socioeconómico de León y Nicaragua. ....	12
4.2. Asociación Mary Barreda .....	14
5. APROXIMACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO .....	18
5.1. Aproximación conceptual a la violencia de género .....	18
5.1.1. Causas de la violencia de género. ....	19
5.1.2. Ciclo de la violencia de género.....	22
5.2. Violencia de género y su interdependencia con la pobreza .....	26
5.2.1. Análisis Nicaragua-España e intervención estatal .....	28
6. EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN .....	34
6.1. Proyecto.....	34
6.1.1. Objetivo general del proyecto .....	34
6.1.2. Beneficiarios .....	34
6.1.3. Resultados esperados .....	36
6.1.4. Planteamiento metodológico .....	37
6.1.5. Modelos, métodos, instrumentos y herramientas del trabajo social.....	41
6.1.6. Equipo multidisciplinar .....	43
6.2. Propuestas de mejora.....	45
7. TRABAJO SOCIAL: UTILIDAD ACADÉMICA Y FUNCIONES DE LA PROFESIONAL. ....	49
8. CONCLUSIONES .....	52
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	58
10. ANEXOS .....	62
10.1. ANEXO I. FORMATO MEMORIAS.....	62
10.2. ANEXO II. PLANING MENSUAL DE OCTUBRE .....	63
10.3. ANEXO III. MEMORIA 18 DE SEPTIEMBRE.....	64
10.4. ANEXO IV. MEMORIA 21 DE SEPTIEMBRE .....	69
10.5. ANEXO V. MEMORIA 27 DE SEPTIEMBRE .....	73
10.6. ANEXO VI. MEMORIA 18 DE OCTUBRE .....	78
10.7. ANEXO VII. MEMORIA 19 DE OCTUBRE .....	81
10.8. ANEXO VIII. CLASIFICACIÓN TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO .....	85
10.9. ANEXO IX. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....	86
10.10. ANEXO X. ANÁLISIS DE GRÁFICAS NICARAGUA-ESPAÑA.....	87

## **ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1. Mapa Nicaragua. Extraído de CIA FACTBOOK (2018).....	12
Figura 2. Misión, visión y valores de Mary Barreda.....	14
Figura 3. Niveles y estrategias de intervención. Fuente: elaboración propia a partir de documentos de Mary Barreda. ....	16
Figura 4. Causas. Modelo ecológico Heise et col. (1994) .....	21
Figura 5. Causas Violencia de Género según Alencar-Rodrigues y Cantera (2012).....	22
Figura 7Ciclo de la violencia. Fuente: Elaboración propia a partir de Moriana (2015) .....	23
Figura 8.Efectos de la violencia de género. Extraído de AMNISTÍA INTERNACIONAL ESPAÑA.....	25
Figura 9. Interdependencia de pobreza y violencia de género. Fuente elaboración propia a partir de Guedes, García-Moreno y Bott (2014).....	26

## **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Fases de la sistematización según Caudillo (2010), p.97.....	9
Tabla 2. Objetivos de Mary Barreda .....	15
Tabla 3. Fuente: adaptado programa Mary Barreda (2017) .....	17
Tabla 4. IDH 2014 España y Nicaragua. Fuente: a partir de la ONU .....	30
Tabla 5. Regulación violencia de género en Nicaragua. Fuente: elaboración propia. ....	32
Tabla 6. Cronograma de prácticas.....	38
Tabla 7. Temas de los talleres impartidos. Fuente: elaboración propia .....	39
Tabla 8. Oportunidades y propuesta de mejora. Fuente: elaboración propia.....	45

## **RESUMEN**

El objetivo de este trabajo es conocer y analizar la función de la trabajadora social respecto al trabajo comunitario en prevención de violencia de género en León, Nicaragua. Para poder llevarlo a cabo se han realizado las prácticas del grado de Trabajo Social en la Asociación Mary Barreda para poder efectuar una observación participante y por consiguiente, una sistematización de las prácticas.

La escasez de recursos tanto humanos, económicos como materiales y tecnológicos y una abundante demanda y solicitudes de usuarios a los que atender, han sido la principal causa para que el papel desempeñado por la trabajadora social se viese mermado en eficacia y funcionase exclusivamente para impartir los talleres. Después de revisar la planificación, las actuaciones y los resultados de dichos talleres, se observa un desaprovechamiento de todo el potencial del proyecto y de la profesional del trabajo social por no ejercer como tal su función debido a la sobrecarga de tareas.

**Palabras clave:** Violencia de género, desigualdad, factores de riesgo, prevención en trabajo social, Nicaragua

## **ABSTRACT**

The objective of this project is finding out and analyzing the social worker's job regarding the community work while preventing the gender violence in León, Nicaragua. To carry out this task, the practice in the Social Work's degree has been made in the association Mary Barreda in order to complete a participant observation and, therefore, practice systematization.

The scarcity of human, economic and material resources, as well as technology ones, besides an abundant demand and requests from users who need to be treated, have been the main cause for the social worker's role to be decreased in efficiency leading to an strictly work in the workshops' impartation. After reviewing the planning, the interventions and the results of these workshops, it is observed a waste in the entire project's potential and, in addition, in the social works' professional who does not work as she should due to the task overload.

**Keywords:** Genre violence, inequality, risk factors, social work prevention, Nicaragua.

## **1. INTRODUCCIÓN**

¿Cuál es realmente la responsabilidad y las funciones de una trabajadora social en una asociación encargada de defender el derecho a vivir una vida libre de violencia en un país en vías de desarrollo? ¿En qué medida y hasta qué punto desempeña sus funciones correspondientes? ¿Se aprovecha el máximo potencial de una profesional del Trabajo Social?

Desde abril de 2018 Nicaragua está sufriendo un panorama desolador con el inestable escenario político y legislatura de Daniel Ortega, incrementando la violencia y la inseguridad en la población en general, y en los sectores más vulnerables: niños y niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres adultas en particular. Pues como notifica el comunicado de prensa nicaragüense según Romero (2018) niñas, niños y adolescentes se encuentran en un contexto de inseguridad y violencia expuestos a desplazamientos internos, migraciones forzadas, separación de familias y desapariciones. Asimismo, se añade en un contexto donde la violencia contra las mujeres en latinoamérica es el abuso más corriente de los derechos humanos y el feminicidio su máxima expresión; donde la falta de información, prevención y educación informal fomentan el mantenimiento de una sociedad que acepta y tolera actos de violencia.

Ante tal situación, asociaciones y organizaciones siguen luchando para dar voz a este sector, para dar protagonismo a los más jóvenes, dar conciencia y desarrollar herramientas y mecanismos que empoderen sus capacidades y así crear una sociedad más justa, libre, con equidad y respeto.

El trabajo social en cuanto a las intervenciones necesarias para la consecución de los anteriores fines, tiene un rol importante, en el sentido de seguir investigando, actualizando diagnósticos, difundiendo información y ejecutando proyectos sociales. Para ello es importante el análisis y sistematización de las prácticas realizadas.

Por ende, este trabajo de fin de grado va a tratar de responder a estas preguntas en forma de una sistematización de prácticas. Las cuales se realizaron durante tres meses de intervención en el año 2017 en el departamento de León (Nicaragua) en la Asociación Mary Barreda y su proyecto “Niñez, adolescencia y jóvenes protagonistas del desarrollo en el reparto Los Poetas, León”. Desde la perspectiva del trabajo social se abordan las actuaciones y estrategias que llevan a cabo las diferentes profesionales y en especial la trabajadora social en este proyecto de prevención de violencia de género.

El presente trabajo está dividido en diez apartados. El primero, la introducción en la que nos encontramos, el segundo de ellos hace mención a los objetivos que se han propuesto conseguir para la realización del documento y el tercero expone la metodología que se ha seguido para llevarlos a cabo y las técnicas e instrumentos que fueron utilizados. En cuarto lugar se describe el contexto, la situación geopolítica y las características socioeconómicas del lugar en el que se realizaron las prácticas y el quinto corresponde a la aproximación teórica presentando diferentes aproximaciones al concepto de violencia de género, su interdependencia con la pobreza, además de un análisis mediante gráficas de Nicaragua comparándola en este caso con España para hacer más visible su situación y la intervención estatal que hace el gobierno nicaragüense para tratar este tema. En el sexto apartado se encuentra la experiencia de intervención y una serie de propuestas de mejora para el mantenimiento del proyecto, y en el séptimo se detallada y describe la función de la trabajadora social, cada una de las actividades que se realizaron en función al rol de la trabajadora social y su discrepancia cuando escasean los recursos y abundan las demandas de usuarios. Para finalizar el trabajo con el apartado ocho y nueve se mencionan las principales conclusiones y por último, las referencias bibliográficas y los anexos.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivo general**

El objetivo general del presente trabajo consiste en sistematizar la función de la trabajadora social respecto al trabajo comunitario en prevención de violencia de género en los diferentes repartos o barrios que cubre la Asociación Mary Barreda en la ciudad de León (Nicaragua).

### **2.2. Objetivos específicos**

1. Conocer la función y el método de trabajo de la profesional del trabajo social de la Asociación Mary Barreda.
2. Mostrar el perfil y las características de los participantes del programa.
3. Analizar el grado de involucración de los actores clave con la erradicación de violencia de género.
4. Realizar propuestas de mejora para una sostenibilidad y reproducibilidad del programa en el que se desarrollaron las prácticas.

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Método de investigación.**

Siguiendo la estructura y las indicaciones de la guía docente de la Universidad de Zaragoza para la tipología “Sistematización de una experiencia de intervención profesional de Trabajo Social”, se ha utilizado la sistematización como estrategia general para este trabajo. Con el propósito de ordenar la información, los principios teóricos y epistemológicos, los métodos para conocer una realidad y las prácticas de la acción profesional, durante las prácticas profesionales del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Zaragoza, durante el curso 2017-2018.

La metodología de sistematización de experiencias tiene claras raíces en el contexto latinoamericano. Así, Jara (2010) presenta los tres campos disciplinarios más importantes en el origen de esta metodología. La primera de ellas en el ámbito de la educación popular en los años 60, la segunda viene del campo de Trabajo Social en América Latina durante la década de 1970 con el objetivo de transformar las actuaciones llevadas a cabo en la práctica en una praxis científica y la tercera en 1980 por parte de las ONG basado en la intervención de desarrollo.

Desde la perspectiva del trabajo social, la sistematización, consiste en “conocer y descubrir cómo funciona una propuesta de intervención en un contexto determinado, qué factores obstaculizan y favorecen el logro de objetivos, cuáles son las posibilidades de sostenibilidad y replicabilidad del proyecto en el mismo y otros escenarios, y qué lecciones se aprendieron de la experiencia”(Tapella y Rodriguez-Bilella, 2014, p.85).Por lo tanto de lo que se va a tratar según Sandoval (2001) es en primer lugar de ordenar y reconstruir una realidad, en segundo lugar interpretar de una manera crítica la práctica y así poder, en tercer lugar plasmar los factores que han intervenido en el proceso y el motivo de porqué ha surgido de tal manera.

La sistematización se puede definir como un “aprendizaje eco-reflexivo, puesto que permite construir conocimientos educativos y sociales que recuperan saberes, marcos de apreciación de la vida propia y de la otros-as, haciendo un ejercicio simultáneo de reflexión, reflexividad y re-autoría” (Osorio, 2011, p.607).

Para Caudillo (2010) la sistematización como propuesta metodológica versa en cuatro ejes de acción, los cuales permiten llevar la observación, descripción e interpretación crítica de la experiencia vivida de los actores involucrados en la práctica.

*Tabla 1 Fases de la sistematización según Caudillo (2010), p.97*

Ejes de acción según Caudillo (2010)	Fases realizadas para la sistematización
<b>Primer eje: enfocado en el diseño del proyecto.</b>	Primera fase: Intervención profesional en la Asociación Mary Barreda en León, Nicaragua.
<b>Segundo eje: Reconstrucción histórica.</b>	Segunda fase: Recopilación documental y ordenación de los documentos obtenidos durante los meses de prácticas (diario de campo, memoria de prácticas, informes aportados por la asociación, etc.)
<b>Tercer eje: Interpretación y comprensión crítica.</b>	Tercera fase: Redacción del presente Trabajo Fin de Grado.
<b>Cuarto eje: Comunicación y difusión de los aprendizajes.</b>	Cuarta fase: Exposición y defensa.

### **3.2. Técnicas.**

Para la realización del trabajo “Sistematización de prácticas en la Asociación Mary Barreda de León, Nicaragua” se ha analizado, sintetizado y presentado información obtenida desde el mes de septiembre del 2017 hasta finales de noviembre del mismo año. Los métodos, procedimientos, técnicas y cada una de las actividades que han guiado la realización de este trabajo y que han supuesto un camino para alcanzar los resultados finales son las siguientes:

En primer lugar, se ha realizado una recopilación de información científica para aumentar el conocimiento sobre la sociedad en la que se ha realizado la intervención profesional, utilizando la búsqueda de información por palabras clave en las siguientes bases de datos:

- Revisión bibliográfica a través de instituciones como la OMS e INE, bases de datos como google académico, Scopus, Dialnet e Igarape.
- Las palabras clave utilizadas han sido: Violencia de género, desigualdad, factores de riesgo, trabajo social y prevención.

En segundo lugar, la investigación que se ha llevado a cabo es de carácter mixto, por lo que se han utilizado técnicas cualitativas y cuantitativas, considerando las primeras las más empleadas en el desarrollo del trabajo. En cuanto a estas, del análisis de documentos, la participación y observación directa se ha extraído la mayor parte de la información durante el trabajo de campo realizado.

En cuanto a la importancia y énfasis de la observación participante por haber sido la principal técnica utilizada durante el prácticum de intervención, Corbetta (2010) caracteriza esta técnica por la involucración del investigador en el objeto de estudio, pues es algo más que una simple observación. Es decir, el investigador se adentra en un grupo social determinado como técnica para investigar y para observar el contexto físico, social, interacciones formales, informales y las interpretaciones de los actores sociales. Las características que definen la observación participante son las siguientes (Corbetta, 2010, p. 305):

- a) De forma directa.
- b) Durante un periodo de tiempo relativamente largo.
- c) En su medio natural.
- d) Estableciendo una interacción personal con sus miembros.
- e) Para describir sus acciones y comprender, mediante un proceso de identificación, sus motivaciones.

Del mismo modo, las técnicas cuantitativas que se han utilizado han sido el análisis estadístico de la sociedad nicaragüense y española desde fuentes válidas, fiables y replicables, y documentos extraídos de OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico), CEPAL (Comisión Económica para América Latina) IGARAPE e INE.

### **3.3. Instrumentos.**

#### **3.3.1. Fuentes primarias**

En cuanto a la información y documentación original extraída durante el trabajo de campo y por medio de las prácticas realizadas en León (Nicaragua), se encuentran los siguientes instrumentos:

- Diario de campo y su posterior análisis
- Memoria de prácticas
- Fotografías de las actividades y lugares en los que se han realizado la intervención
- Resultados y aportaciones de los usuarios en los talleres.

#### **3.3.2. Fuentes secundarias**

Si se refiere a la información ya interpretada, analizada o sintetizada, se menciona documentación facilitada por la asociación en la que se intervino, además de bibliografías de diferentes autores para contrastar dicha información:

- Memorias trimestrales
- Informes sobre campañas y actividades de la asociación
- Documentación buscada para la fundamentación teórica
- Trípticos.

## 4. CONTEXTO

### 4.1. El contexto geopolítico y socioeconómico de León y Nicaragua.

En primer lugar, geográficamente<sup>1</sup>, la República de Nicaragua es un país de América ubicado en el istmo centroamericano. Está compuesta por 15 departamentos y 2 regiones autónomas, teniendo a Managua como capital del País. Nicaragua cuenta actualmente con un total de 6.17 millones de habitantes, correspondiendo el 50,7% a población femenina, y 49,3% a población masculina. Es un país de jóvenes, aproximadamente el 70% de la población total del país tiene menos de 30 años. Más de la mitad de los y las jóvenes no se encuentra estudiando y el 60% de la PEA (Población Económicamente Activa) juvenil se encuentra sin trabajo.

Figura 1. Mapa Nicaragua. Extraído de CIA FACTBOOK (2018)



Centrándonos en la ciudad de León, este municipio está ubicado en la parte norte del país, a 92km de la capital Managua y cuenta con una extensión territorial de 820.19 km y una densidad poblacional de 195 habitantes por kilómetro cuadrado. El municipio tiene un clima tropical con una pronunciada estación seca entre los meses de noviembre a abril y lluviosa entre mayo y octubre.

“La población de zona urbana de León está establecida en 110 repartos (barrios residenciales), mientras que en la zona rural se encuentran repartidos en 97 comunidades (zona geográfica con más de 100 hogares)” (Arlanzón Lomas, 2014, p.13).

<sup>1</sup> Información facilitada y extraída de documentos de la asociación Mary Barreda

En segundo lugar, las actividades económicas son principalmente agropecuarias (74%) seguidas del sector industrial y de servicios. Recientemente el desarrollo turístico se encontraba en creciente apogeo, tanto para iniciativas nacionales como extranjeras, aunque la tasa de desempleo fuese en 2017 de un 6,5% según CIA FACTBOOK (2018). Esta cifra se ha visto incrementada en los últimos meses debido a la inmigración de los autóctonos y las regresiones a sus países de los extranjeros por las represalias del gobierno ante la situación que vive el país.

En Nicaragua, aún persisten altos niveles de pobreza. El informe CIA FACTBOOK (2018) lo caracteriza como el país más pobre de América central, con un 29,6% de su población bajo el nivel de pobreza en el 2015. El informe del Centro Nicaragüense de los Derechos Humanos/CENIGH<sup>3</sup> destaca que alrededor del 50% de los niños, adolescentes y jóvenes se encuentran en condiciones de pobreza y 19% en condiciones de extrema pobreza, situación que prevalece según el último estudio de UNICEF-INIDE sobre pobreza infantil y disparidades.

“Desde el 2008, la Asociación Mary Barreda ha detectado un aumento de la subordinación y sobreexplotación de la mujer debido a que los hombres no encuentran un trabajo con el que poder aportar al hogar” (Arlanzón Lomas, 2014, p.15).

En tercer lugar y entre los rasgos culturales más destacados, se señala el catolicismo como la religión que profesa la mayoría de la población. Cuenta con 16 iglesias además de la Catedral de León, declarada patrimonio mundial por la UNESCO. Es considerada como la segunda ciudad más importante del país (seguida de Managua), y nombrada estatalmente como Ciudad Universitaria por caracterizarse como la sede intelectual de la nación, al fundarse el primer centro universitario en 1813.

En cuarto lugar y en cuanto a la política de Nicaragua:

“Desde los inicios del siglo XX, Nicaragua ha vivido distintas etapas históricas, todas caracterizadas por los conflictos políticos y bélicos, lo que provoca un tejido político frágil y una escasa consolidación de la democracia, presentándose éste como el reto más significativo de la actualidad y de un futuro próximo”(APAN, 2017, citado en Gallart y García, 2017, p.10).

La política actual de Nicaragua está gobernada por Daniel Ortega y el Frente Sandinista de liberación Nacional (FSLN) desde 2007. Tras reducir de 45 a 35% el umbral para ser electo presidente en primera vuelta, nombrar a su esposa Vicepresidenta, crear la alianza con Venezuela y otros cambios, ha conseguido convertir su legislatura y su gobierno en una autocracia familiar, derrocando la democracia que tanto le costó conseguir al derrotar a Anastasio Somoza y a su gobierno autoritario.<sup>2</sup> Las consecuencias están llevando al país hacia una guerra civil pues desde el inicio de las manifestaciones, protestas y disturbios desde abril, los cuerpos de seguridad han matado a más de 280 personas y dejado casi dos mil heridos (Muggah, 2018) debido a la sublevación de la población nicaragüense ante la subida de los impuestos y la edad de jubilación. Por lo que se ha visto mermado el esfuerzo y la inversión en programas de desarrollo económico, sin abordar las causas de la violencia criminal, ni enfocándose en la reducción de pobreza, desigualdad ni exclusión social.

---

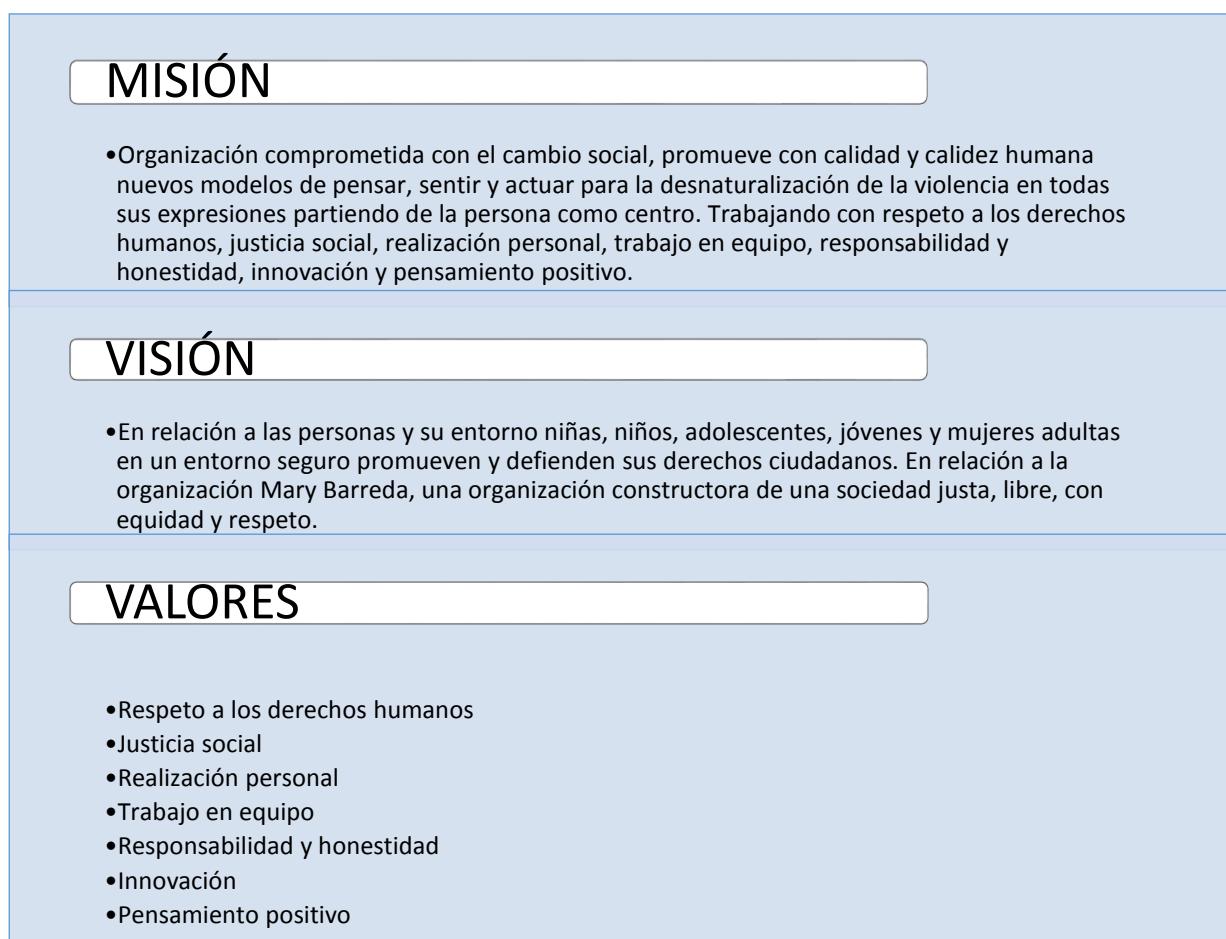
<sup>2</sup> Recuperado de IEPALA: <http://iepala.es/cooperacion-al-desarrollo/donde-estamos/america-central-y-caribe/subregiones/convenio-regional-en-america/contexto/nicaragua/>

#### **4.2. Asociación Mary Barreda**

*“Nos llamamos Mary Barreda, en honor a una mujer cristiana que, por su compromiso evangélico y revolucionario por la justicia de las y los pobres, fue secuestrada junto con su esposo Felipe Barreda, por bandas contra revolucionarias durante la guerra de agresión que vivió el pueblo nicaragüense desde 1981 hasta 1990, torturándoles y dándoles muerte”<sup>3</sup>*

Mary Barreda es una asociación civil, particular, de carácter privado y permanente sin fines de lucro fundada en 1989. Es una organización con una orientación cristiana desde la teología de la liberación, promotora y defensora de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres adultas, especialmente el derecho a vivir una vida libre de violencia. En la figura 2 se visualiza la razón de existir de la asociación, lo que busca alcanzar en largo plazo y los ideales, creencias y la ética de la misma y sus trabajadoras.

Figura 2. Misión, visión y valores de Mary Barreda



<sup>3</sup> Información extraída de trípticos de la asociación Mary Barreda.

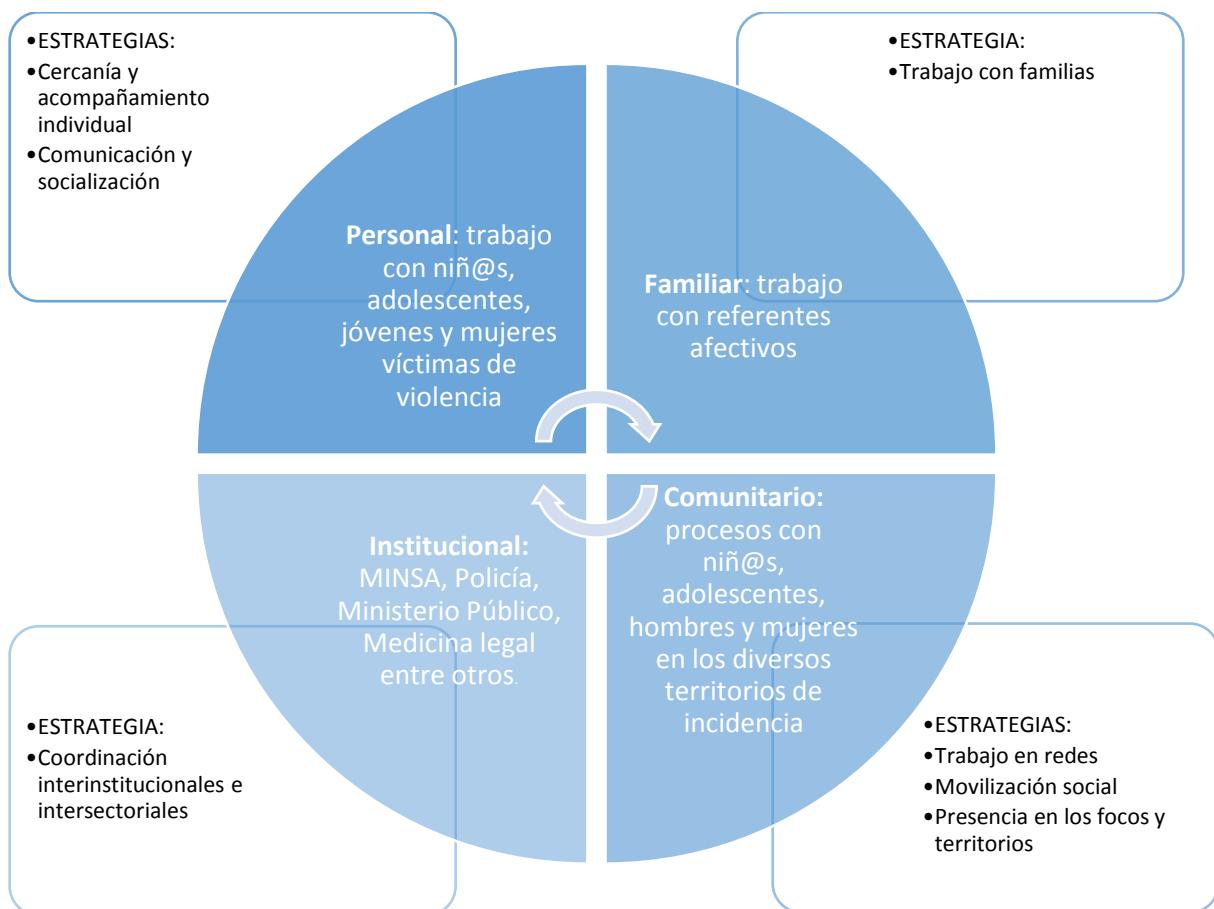
En cuanto a los objetivos de la asociación se plasman en la tabla 2, teniendo un objetivo general y cuatro específicos, los cuales cada uno va dirigido a las diferentes líneas de acción que llevan a cabo; violencia de género, explotación sexual comercial y prostitución, dejando el último objetivo a largo plazo como logro para el equipo y la asociación Mary Barreda.

Tabla 2. Objetivos de Mary Barreda

<b>Objetivo de desarrollo:</b>	<b>Objetivos a largo plazo</b>
Contribuir en la promoción y defensa de los Derechos de niñas, niños, adolescentes y mujeres adultas, especialmente el derecho a vivir una vida libre de violencia	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres disfrutan una vida libre de violencia basado en el respeto de sus derechos.
	Niñas, niños y adolescentes libres de explotación sexual comercial gozan plenamente de sus derechos ciudadanos.
	Mujeres en situación de prostitución y desvinculadas viven en un ambiente seguro y gozan de sus derechos ciudadanos.
	Mary Barreda, avanza hacia la sostenibilidad personal, organizacional y social con un equipo innovador e impulsor de cambios.

La asociación Mary barreda trabaja para favorecer el fortalecimiento de la identidad, autoestima, conocimiento de las personas vulnerables y excluidas, a fin de que se asuman como sujetos sociales y de derechos, para aportar el desarrollo humano y social en el municipio y departamento de León y contribuir a la prevención de la violencia en sus diferentes expresiones para que las personas, familias, comunidad, sociedad civil y estado cumplan con su rol. Por lo tanto, la población a la que se dirige se divide en dos grupos meta, los grupos primarios formado por niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres, y el grupo estratégico como lo son actores claves y la población en general. De este modo, en la figura 3 se visualizan los cuatro niveles de intervención y sus correspondientes estrategias que utiliza la asociación para actuar.

Figura 3. Niveles y estrategias de intervención. Fuente: elaboración propia a partir de documentos de Mary Barreda.



Dentro de las estrategias de cada nivel de intervención, la Asociación Mary Barreda presta servicios directos para los beneficiarios como atenciones, procesos, formación y acompañamiento y servicios indirectos como campañas de sensibilización a nivel departamental y diagnósticos de violencia en todas expresiones. En cuanto a las atenciones ofrecen acompañamiento psicológico, social y jurídico y atención integral a mujeres en situación de prostitución. En cuanto a los procesos brindan de sensibilización, capacitación y prevención de violencia en los diferentes territorios de incidencia de Mary Barreda y un acompañamiento de promotoras, referentes y redes comunitarios de defensa de derechos.

Dicha asociación como Organización No gubernamental, ha conseguido alianzas estratégicas con actores clave como se muestra en la tabla 3; tanto instituciones del Estado, diversas redes y alianzas y otros actores sociales, especialmente con el Ministerio Público de León, El Instituto de Medicina Legal y el Ministerio de Familia remitiéndoles casos para su atención y seguimiento.

Tabla 3. Fuente: adaptado programa Mary Barreda (2017)

ALIANZAS		
<p><b>Instituciones del Estado:</b></p> <p>Ministerio de Gobernación, Comisaría de la Mujer y la Niñez. Juzgado, Auxilio Judicial, IML, MIFAMILIA, MINED, MINSA</p>	<p><b>Redes y alianzas:</b></p> <p>MCAS, Red de Mujeres contra la Violencia, CODENI, CCAN, Alianza Gloval, Alianza de organizaciones que acompañan a mujeres en situación de prostitución en la defensa de sus derechos, Alianza de centros.</p>	<p><b>Otros actores sociales:</b> Universidades, empresas privadas (periodistas, transportistas, Planza Siglo Nuevo), comerciantes; líderes y lideresas.</p> <p>Ministerio Público en León El Instituto de Medicina Legal de León. El Ministerio de la Familia.</p>

## 5. APROXIMACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Es necesario elaborar una aproximación al estudio de violencia de género, sus características, la relación que tiene dependiendo del contexto y lugar, así como la función y perspectiva del trabajo social y la prevención del mismo para poder realizar un análisis de las prácticas realizadas. Por ello, a continuación, se presenta el concepto de violencia de género, sus posibles causas y consecuencias, los tipos de violencia existentes y su interdependencia con el ciclo de la violencia además de un acercamiento al contexto de Nicaragua, su pobreza y su intervención estatal.

### 5.1. Aproximación conceptual a la violencia de género

El término de violencia según la página web de la Organización Mundial de la Salud define violencia como “*el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones*” (Organización Mundial de la Salud, 2018)

En cuanto a violencia de género, la definición más aceptada es la propuesta por la ONU en 1995 “Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada”. Según García Selgas (2009), este concepto distingue comportamientos que superan las convenciones que regulan lo que es “normal o aceptable” en cuanto a relaciones de pareja heterosexuales.

La Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas de 1993 le añade a su definición la base esencial de violencia de género fundado en la pertenencia al sexo femenino e incorpora las amenazas, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.

En cambio, el Comité sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres CEDAW la define como “la violencia dirigida a una mujer por ser mujer, por tener un rol social y de posición”. Es decir, se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión (Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género).

En el caso de Aragón, y regulado por la ley 4/2007 considera violencia de género cualquier acto que implique malos tratos físicos, psicológicos, sexuales, agresiones y abusos sexuales a niñas o adolescentes, acoso sexual, tráfico o utilización de la mujer con fines de explotación sexual, prostitución y comercio sexual, mutilación genital femenina, violencia contra los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, maltrato económico y cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de lesionar la dignidad de la mujer.

Por ello mismo se puede hacer visible la diferencia de diferentes formas que adopta la violencia hacia las mujeres. Además de violencia de género, existe la violencia doméstica y la violencia familiar o intrafamiliar. En cuanto a la primera, se recalca la importancia de entender que, si hablamos de violencia doméstica, estamos hablando de violencia de género según Corsi (2010) la cual está desarrollada en el espacio doméstico entendido no como espacio físico de la casa sino delimitado por las relaciones en contextos privados como una relación de noviazgo, pareja con o sin convivencia incluso los vínculos con ex parejas como bien explica Corsi (2010). En cambio, otra concepción de esta misma violencia doméstica, Mora (2008) la utiliza para referirse a la violencia ejercida en el terreno de la convivencia familiar por parte

de uno de los miembros contra otro u otros comprendiendo igualmente todos aquellos actos violentos pero que se produzcan en el seno de un hogar.

Es decir, incidiendo en el concepto de violencia doméstica como lo hace Mora (2008) la diferencia entre violencia de género y violencia doméstica está en el sujeto receptor de la violencia; la violencia de género se ejerce sobre la mujer por el mero hecho de serlo, y la violencia doméstica es sobre cualquier miembro de la familia. La otra forma de violencia hacia las mujeres la define Corsi (2010) como violencia familiar o intrafamiliar, que se desarrolla también en contexto de relaciones, pero incidiendo en familiares y que ocasionan daño a las víctimas, en este caso los grupos más vulnerables identificados por las investigaciones como las mujeres, los niños y las niñas y las personas mayores.

A diferencia de todos los tipos de violencia innegables que hay, la violencia de género existente a lo largo de la historia, no se ha reconocido como tal y por ello no se han puesto medidas para su eliminación hasta los años 90, donde se reconocen las distintas formas de violación de los derechos humanos de las mujeres. El primer momento que marca la larga lucha contra la violencia de género es en 1993 con la Conferencia de los Derechos Humanos reconociendo los derechos de las mujeres también como “parte inalienable, integrante e indivisible de los Derechos Humanos Universales”. El segundo momento, en 1994 con la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, siendo la primera herramienta englobada en el marco jurídico internacional y que se centra en el abordaje de la violencia de género según Pintos, (2014)

Según Francisca Expósito (2011) ha sido la cultura y la socialización lo que ha justificado y normalizado la creencia de la superioridad del hombre y lo que ha redefinido el concepto de violencia de género basada en el binomio inseparable violencia y género. Explica como la violencia y el uso del poder es utilizado para conseguir un fin (efecto opresivo) y para asegurar una desigualdad y asimetría en las relaciones (efecto configurador).

Acercándonos a la bibliografía de Nicaragua, de León Escribano(2008) menciona cómo las estadísticas regionales de América Latina arrojan un mayor crecimiento del feminicidio, entendiendo éste como el resultado de aglomerado actos violentos que terminan en la muerte de mujeres. En su artículo *“Violencia y género en América Latina”* explica que el feminicidio viene provocado por las condiciones históricas, pues generan prácticas sociales que permiten amenazas contra la integridad, vulnerando su desarrollo, perjudicando la salud, mermando las libertades y en general limitando la vida de las mujeres. Por ende, debería tratarse esta situación con el enfoque conjunto tanto social, económico, político y cultural de las causas.

“Las estimaciones mundiales publicadas por la OMS indican que alrededor de una de cada tres (35%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida”(Organización Mundial de la Salud, 2018).

### **5.1.1. Causas de la violencia de género.**

Las causas de violencia de género no son características de la conducta del maltratador o del perfil de la mujer víctima. Como explican Buvinic, MorrisonShifter, (1999) no hay único factor que explique esta violencia, sino que es un fenómeno formado por factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos, un fenómeno sumamente complejo.

- Participante: "Entonces, ¿es problema de la mujer que va vestida de forma sexy o del hombre?"
- Trabajadora social: "Los hombres violadores no significa que estén enfermos, que no sepan comunicarse, que sean extraños. Ellos premeditan, planifican y justifican la violación, son personas corrientes" (Memoria 27 de septiembre- ver anexo 5)

La principal causa de violencia de género y el principal factor de riesgo contra las mujeres es el hecho de ser mujer. Pues la violencia contra las mujeres es estructural, o en palabras de Jiménez-Bautista, (2012) violencia indirecta una forma cultural que llega a definir las identidades y relaciones entre hombres y mujeres. Además, también es instrumental provocando daños con el objetivo de conseguir determinados beneficios. Dicho de otra forma, como instrumento de dominación y control social.

Esto se produce en un contexto de sistema social patriarcal, el cual integra un mensaje claro afirmando que los más poderosos se hallan en su derecho de dominar a los menos poderosos y que la violencia se contempla como una herramienta válida y necesaria para el sometimiento.

Por ello, y con la intención de hacer una clasificación aproximada de las causas de violencia de género, Heise propone cuatro grupos de causas desde un modelo multinivel en el que Ruiz-Pérez, Blanco-Prieto, y Vives-Cases, (2004) expresan su multicausalidad de diferentes niveles y que fomentan tanto su aparición o su protección frente a la violencia. Es decir, una interrelación de factores culturales, sociales y psicológicos.

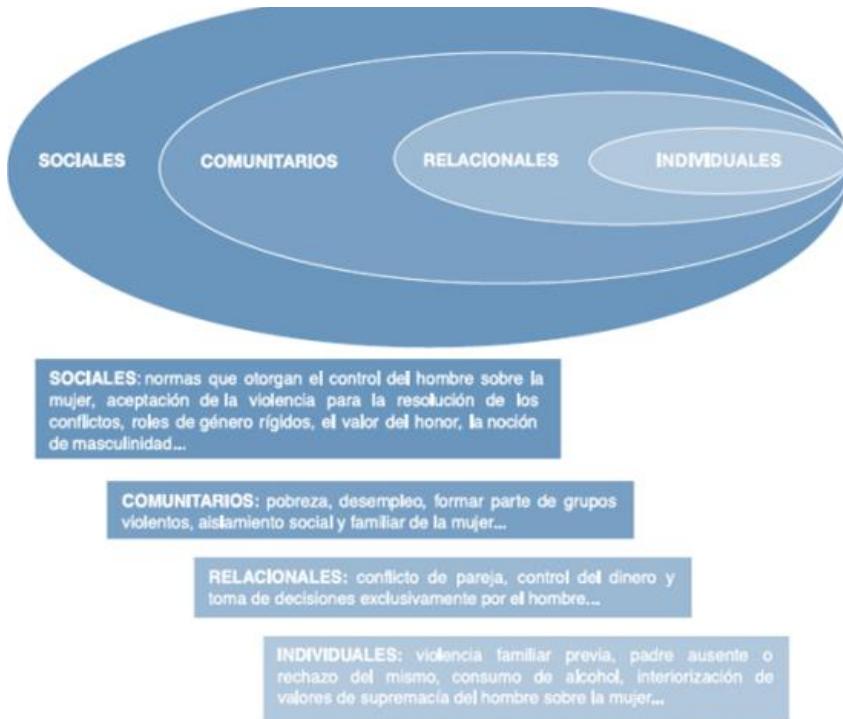
Haciendo especial mención a los factores socioculturales, individuales y familiares que menciona Heise y como se puede ver en la figura 4 pues es interesante con la conexión que tiene con las funciones de la asociación Mary Barreda.

En cuanto a los factores socioculturales, la violencia doméstica es estructural e institucional. "Estructural porque no es una patología sino una práctica aprendida y consciente, producto de una organización social estructurada sobre la base de la desigualdad entre hombre y mujer e instrumental porque no es un fin en sí misma sino un instrumento de dominación y control social" (Ruiz-Pérez, Blanco-Prieto y Vives-Cases, 2004, p.5). Por ende, Mary Barreda se centra en la prevención y en la promoción de la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Con relación a los factores individuales "algunos estudios realizados en Nicaragua, Camboya, Canadá y Estados Unidos demuestran que la exposición a la violencia doméstica por parte de los padres durante el período de crecimiento de los hijos, se asocia con la violencia doméstica contra la mujer ejercida por éstos en la vida adulta" (Ruiz-Pérez, Blanco-Prieto y Vives-Cases, 2004, p.6). A pesar de ser conscientes del trabajo transversal que realiza la asociación y esperando ver logros a largo plazo, la herramienta más útil para esta prevención es trabajar desde la infancia.

Y por lo que corresponde a los factores familiares, el control que tiene el hombre en la economía y por lo tanto en la toma de decisiones puede ser incidió de un factor de riesgo para sufrir violencia de género. Según Ruiz-Pérez, Blanco-Prieto, y Vives-Cases (2004). Es común, frecuente y de nuevo, normalizado que el rol del hombre en el hogar lleve cierta y única responsabilidad frente a los demás miembros de la familia, pues estas prácticas tan habituales impiden ver que sea un factor de riesgo para la violencia de género.

Figura 4. Causas. Modelo ecológico Heise et col. (1994)



Según Alencar-Rodrigues y Cantera (2012) este mismo esquema se dividiría en individuo, microsistema, exosistema y macrosistema como se observa en la figura 5.

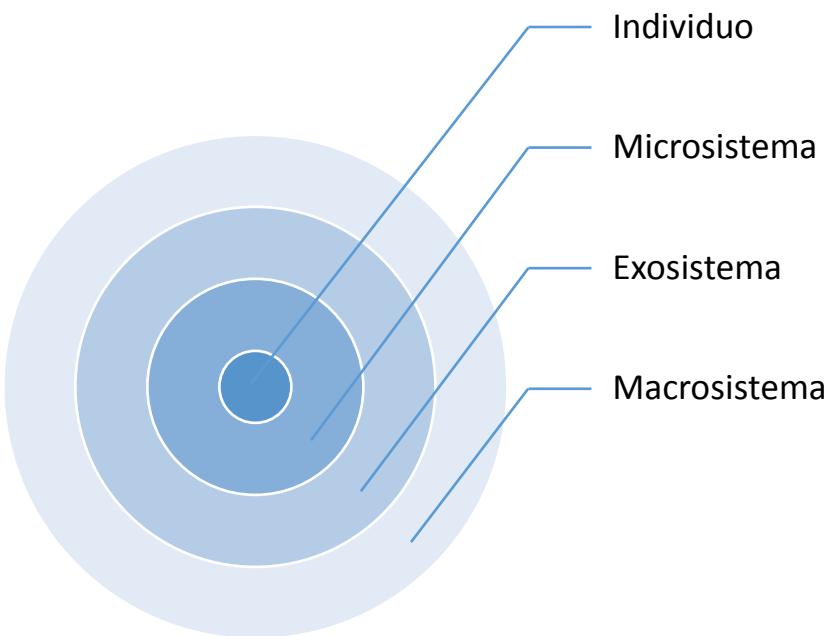
En primer lugar, el individuo hace referencia a la historia personal que aporta a su relación de pareja, afectando a la respuesta en el microsistema y exosistema y aumentando la probabilidad de ser víctima o autor de violencia. Turinotto y Vicente (2008) destacan la rigidez de los roles de género en la familia, la influencia del género en la historia de la familia, el uso de la violencia para resolver los problemas, el maltrato infantil y el desarrollo del apego como factores de la historia del desarrollo de individuo. No se defiende ni desculpabiliza al agresor por estos factores de riesgo, pero se incide en su multicausalidad.

En segundo lugar y dentro del microsistema estaría el contexto inmediato en el que da lugar la violencia y se refiere al entorno familiar. La toma de decisión masculina es un indicador de maltrato, el consumo de sustancias psicoactivas que no causan la violencia de género, pero sí potencian conductas violentas. Es decir, Lloret (2007) explica como el alcoholismo puede ser un factor de riesgo para favorecer la violencia cuando se combina con otros determinantes macrosistémicos y microsistémicos que conllevan a actos violentos. Pero no quiere decir que el abuso y/o dependencia de alcohol sea una causa.

En tercer lugar, el exosistema son las estructuras formales e informales (vecindad, trabajo, redes sociales, etc.) que hacen perdurar el problema del maltrato a través de pautas culturales sexistas y autoritarias.

El cuarto lugar, el macrosistema son los valores culturales y la ideología que permean la sociedad, son las creencias culturales que fomentan la violencia e influyen en el microsistema y el exosistema. Por ejemplo, las normas que legitiman el uso de la agresión en una sociedad, la desigualdad de género, el contexto patriarcal, etc.

Figura 5. Causas Violencia de Género según Alencar-Rodrigues y Cantera (2012)



Concluyendo con Lagarde (1996) explica cómo se construye a las mujeres para colocarlas en una posición periférica, la cual le identifica el rol ser y estar para los demás. Se caracteriza a la mujer para asegurar la calidad de la familia y cumplir sus necesidades básicas haciendo que se desprecie de sí misma e infravalorándola. Por lo que independientemente de las causas de esta desigualdad de género, las raíces muestra con claridad que está en los criterios sociales, en la cultura patriarcal, machista y capitalista y que la solución está en la concienciación de la población y no tanto entre la lucha de hombres y mujeres.

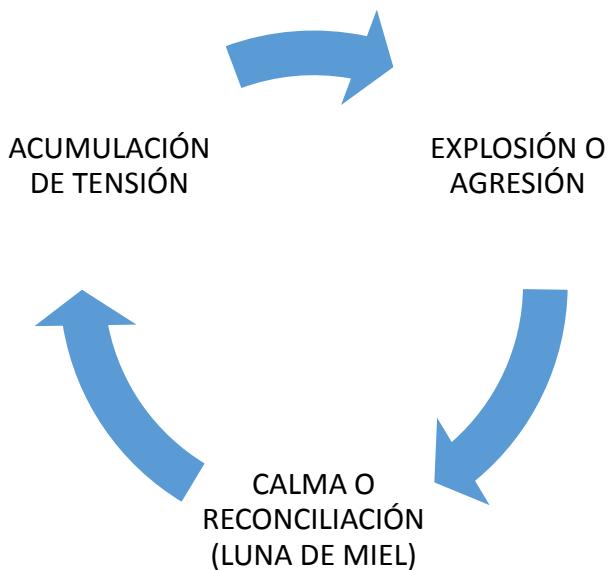
Desde una perspectiva macrosistémica, Mary Barreda (2014) analiza las causas de la violencia de género asegurando que una de las causas generalizadas es que la mayoría de la población desconoce sus derechos y garantías. “Tienen poco acceso a servicios públicos, déficit alimentario, desigualdad de género, maltrato, violencia intrafamiliar, abuso y explotación sexual comercial, y explotación laboral particularmente en mujeres, niñas, niños y adolescentes” (Programa Mary Barreda, 2014)

“Una mujer que, además de ser víctima de violencia de género, tenía y tiene una dificultad añadida y es que el nivel de aceptación social de este rol es casi inamovible” (Allúe, Hernández, Miguel, Royo y Vallejo, 2017, p.9).

### 5.1.2. Ciclo de la violencia de género.

Se replantea la pregunta tan pensada por la mayoría cuando se habla de violencia de género y que menciona Expósito, (2011) ¿Cómo una mujer puede permanecer en una relación de maltrato? Su respuesta responde al fenómeno cultural, pues muchas de ellas están socializadas en la aceptación de patrones de conducta abusivos sin ser conscientes de ello. Se normalizan determinadas conductas en las relaciones de pareja siempre teniendo en cuenta que la violencia es un proceso normalmente largo y lento con diferentes fases.

Figura 6.Ciclo de la violencia. Fuente: Elaboración propia a partir de Moriana (2015)



Una de las complejidades de este fenómeno aparte de estar profundamente ligado a la concepción de cada persona y ser un hecho tan antiguo y cultural, es la vida misma de la violencia de género. Es decir, la violencia de género, al poder transmitirse de diferentes maneras por tener diversos tipos de violencia, (ver anexo 9) la violencia puede comenzar con gestos/o situaciones tan sutiles que pasan desapercibidos y sin importancia, por lo que es confuso poder autodeterminarla para terminar con ella. Como expresa Turinotto y Vicente (2008) según Alencar-Rdrigues y Cantera (2016) violencia de género también es el control del comportamiento y de su atuendo.

En cuanto al falso mito que se impartió en uno de los talleres de reflexión “Los hombres deben de proveer el dinero de la casa para la comida, pagos del agua, etc.” (Memoria 21 de septiembre- ver anexo 4) Estuvieron en desacuerdo 11 niños y 3 niñas, y de cuerdo 10 niñas y un niño. Con esto se reflejan los diferentes roles que cumplen los hombres y las mujeres y que de forma inconsciente dificultan ver la violencia de género en el caso que se diese al normalizarse la situación. Además, la violencia de género al no tener un fin, sino ser un fin en sí misma, no tiene una fase final, por lo que, a pesar de estar formada por diferentes fases como se muestra en la figura 7, estas se pueden repetir continuamente sin llegar a la etapa final.

“Una de las teorías más conocidas en la literatura sobre violencia de género que explica por qué las mujeres aguantan los malos tratos en la relación de pareja es la del ciclo de violencia de Walker (1979)” (Moriana, 2015, p. 97). El ciclo de la violencia como una de las barreras más importantes que señalan los profesionales para poder escapar de la violencia de género.

Este ciclo de la violencia tiene como finalidad según Antonio et al. (2005) reproducir constantemente el control del maltratador creando una progresiva confusión de emociones, pensamientos que dificulten a la mujer ser consciente de la situación de violencia que está viviendo y por ello, no abandonar la relación que tiene establecida con el maltratador. La característica del ciclo de violencia es que la última etapa será la primera para el comienzo del nuevo ciclo. Cuanto más se vaya repitiendo este ciclo, la fase de calma irá desapareciendo o produciéndose en un periodo de tiempo cada vez más corto, comenzando en la fase de tensión inmediatamente.

A continuación se explican las fases de la violencia de género mostradas en la figura 7.

– Acumulación de tensión: Se caracteriza por una escalada gradual de la tensión, donde la hostilidad del hombre va en aumento sin motivo comprensible y aparente para la mujer. Se intensifica la violencia verbal y puede haber violencia física en episodios aislados donde la mujer cree poder controlar y confía en que desaparecerán. Como detalla Zurita (2014) la mujer se detiene en todos los sentidos, intentando no llamar la atención a su agresor ni mantenerse muy activa y dinámica, así inconscientemente, la mujer va anulando poco a poco su personalidad.

– Explosión o agresión: Estalla la violencia y se producen las agresiones físicas, psicológicas y sexuales. Es en esta fase donde la mujer suele denunciar o pedir ayuda. Zurita (2014) explica cómo la mujer lo único que piensa en esos momentos es en que termine la agresión debido a un colapso que le impide reaccionar.

– Calma o reconciliación o luna de miel: En esta fase el maltratador manifiesta que se arrepiente y pide perdón a la mujer. Utiliza estrategias de manipulación afectiva (regalos, caricias, disculpas, promesas) para evitar que la relación se rompa. La mujer a menudo piensa que todo cambiará. En la medida que los comportamientos violentos se van afianzando y ganando terreno, la fase de reconciliación tiende a desaparecer y los episodios violentos se aproximan en el tiempo. Zurita (2012) apuesta por la recuperación de la esperanza de la mujer en esta fase, se muestra una mujer que cree que ha sido un momento puntual y que no volverá a ocurrir.

Como se observa en la figura 8, la violencia de género está formada por formas de agresión explícitas y formas sutiles, las cuales son invisibles a ojos de los observadores e incluso pueden ser desapercibidas por la misma víctima. En general, “Se estima que son 15 años de media lo que soporta una mujer víctima antes de reaccionar” Así lo indica Juan Ignacio Paz en su intervención como ponente en el Congreso de AJDEPLA 2011 (Asociación de Jefes y Directivos de las Policías Locales de Andalucía).

Figura 7.Efectos de la violencia de género. Extraído de AMNISTÍA INTERNACIONAL ESPAÑA



La importancia de detectar la violencia de género, está en la gravedad de las consecuencias que se han generado hasta el momento. El Hermanamiento León-Zaragoza en su sistematización de experiencias (2013) valora que estas formas de violencia producen graves efectos emocionales, depresión, trastorno de estrés postraumático, insomnio, trastornos alimenticios, sufrimiento emocional e intento de suicidio, graves efectos físicos, como los dolores abdominales, las cefaleas, embarazos no deseados o abortos provocados, e infecciones de transmisión sexual, y el incremento de sustancias nocivas o perjudiciales para la salud, como el consumo de tabaco, alcohol y drogas.

Pero ya no tanto en la clasificación de las consecuencias que nos puede dar Murueta y Guzmán (2005) y Martínez Alonso (2016) (ver anexo 10), sino en las consecuencias que puede producir en los más vulnerables; los hijos de la víctima. Olvera Rodríguez, Arias López y Velázquez, (2014) cuenta al menos con tres tipos de actores clasificados en agresor, víctima y observadores. Por lo que una de las consecuencias más transversales, sistémicas, pero a veces muy indirecta a ojos de profesionales dedicados a la prevención, son los efectos que provocan en los hijos del agresor y la víctima. Vargas Murga (2017) incide en que además de afectar la violencia de género a las propias mujeres, los hijos y en concreto la salud mental de sus hijos está fuertemente agravada, independientemente de si están expuestos o no a la violencia. Es un tema de salud pública y tiene que tratarse cubriendo todo el panorama, pues los hijos son los observadores más directos de la violencia de género y ésta tiene consecuencias generacionales, pues cuando las mujeres sufren actos violentos, sus hijos también lo sufren.

Izaguirre y Calvete (2015) muestran en su investigación como los niños están expuestos a la violencia de la pareja y entrevistan a sus madres para comprender el impacto en los niños. Así reflejan como las consecuencias y efectos en los niños son a nivel académico, social y psicológico.

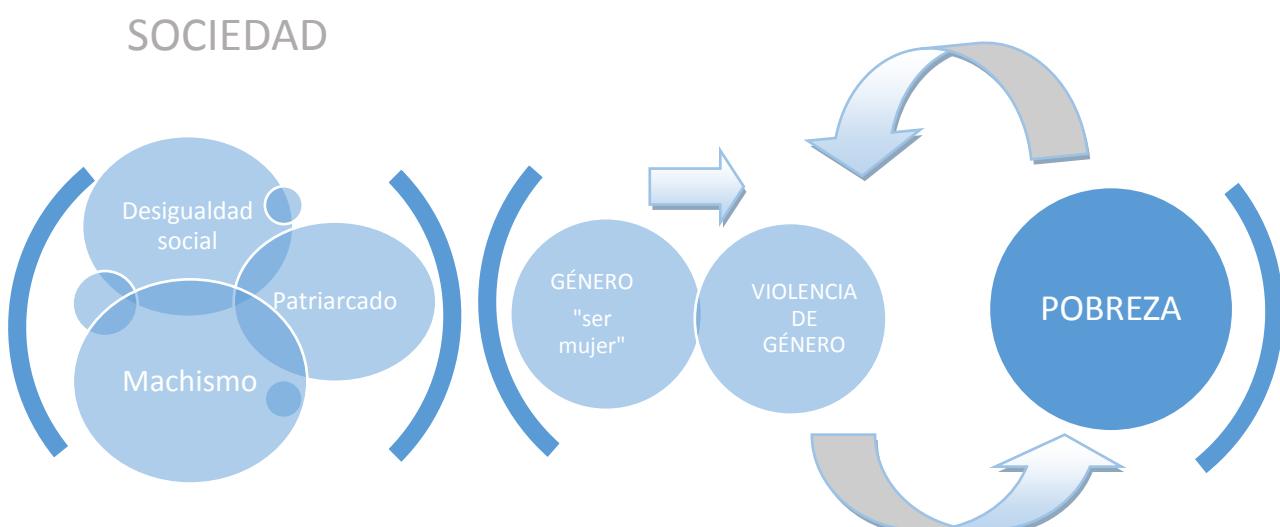
"Las conclusiones de la dinámica fueron que, en primer lugar, sólo reconocían una víctima por noticia, es decir, víctima directa sin tener en cuenta la familia, por ejemplo. Además, confundían las causas del feminicidio con los factores de riesgo."(Memoria 19 de octubre- ver anexo 7.)

## 5.2. Violencia de género y su interdependencia con la pobreza

Como se ha dicho anteriormente, la violencia de género está causada principalmente por la configuración histórica de una sociedad machista, patriarcal y capitalista que genera esos mismos valores en la sociedad y los reproduce provocando una desigualdad social entre hombres y mujeres. Las características de esta sociedad, definen la sociedad de todas las comunidades del mundo. Pero ¿Por qué Nicaragua sufre mayor violencia de género que España?, ¿Tiene que ver algo la pobreza o la situación económica con la violencia de género?

Bien, el mismo hecho de ser mujer en una sociedad con estas características es la primera causa para sufrir violencia. Al mismo tiempo, estar en una situación de violencia de género además de provocar un aislamiento en cuanto a cualquier relación externa a la pareja y tener todas las consecuencias emocionales que se han descrito como la falta de autoestima, hace que las mujeres tengan un alto nivel de ausencia en el ámbito laboral y por ende menos ganancias que las mujeres que no sufren abusos según Klugman y Morton (2013). Dicho de otro modo, y en primer lugar sufrir violencia de género induce a vivir una situación de pobreza.

Figura 8. Interdependencia de pobreza y violencia de género. Fuente elaboración propia a partir de Guedes, García-Moreno y Bott (2014)



Se caracteriza la pobreza como falta de autonomía, en este caso, autonomía de la mujer. Al ser autonomía un pacto social como dice Lagarde (1996) tiene que ser reconocida y apoyada socialmente pero necesitando condiciones económicas. Si una mujer no tiene autonomía o su autonomía no está reconocida por su círculo más cercano o de la población en general, y para ello se necesitan condiciones económicas prósperas, será un factor de riesgo para sufrir violencia de género. En cuanto al falso mito “Una mujer nunca puede andar sola, necesita de un hombre que la proteja” estuvieron desacuerdo 10 niños y 5 niñas y afirmaron este mero 10 niñas y 4 niños (Memoria 21 de septiembre-ver anexo 4) Lo que se observa que estas cuestiones en niños y niñas se mantiene el rol del hombre como protector, y del cuál es necesario para hacer determinadas actividades.

Según Lechuga-Cruz (2014), la pobreza, no radica en la condición de pobreza material en la que viven las personas, sino en la ausencia de oportunidades reales dada tanto por limitaciones sociales como por circunstancias personales para poder elegir otras formas de vida. De modo que una persona que realice una combinación de actividades valoradas por ella, es una persona a la que se puede considerar como desarrollada dado que sus capacidades, en conjunto, se han puesto en realce.

Es decir, el papel tanto del Estado como de las organizaciones en ofrecer las mismas oportunidades a hombres y a mujeres en el control de su vida y en poder prosperar profesional, familiar y personalmente e imprescindible para erradicar esta pobreza “no material” y en disminuir la violencia de género.

Por lo tanto, como expresa Ander-Egg (2006) no se menciona la necesidad de desarrollo personal como desarrollo económico, sino más bien teniendo en cuenta más factores:

"De esta concepción del desarrollo emanan acciones que apuntan a un "más ser" y a un "más vivir" de cada ser humano en una dimensión solidaria más que para lograr un "mas tener" o un "más hacer", teniendo en cuenta la multiplicidad de factores que influyen en una realidad, no sólo económicos, sino también culturales, políticos, sociales, etc." (pp. 109)

En segundo lugar y en referencia al ciclo de la violencia, se vuelve a mencionar la dificultad de salir de esta situación y es que, la violencia de género además de provocar una situación de pobreza, la pobreza genera unas condiciones que dificultan salir de la violencia, como expresa Guedes, García-Moreno y Bott (2014) tienen menos independencia económica y menos vías de escape.

Entonces, se podría concluir que la pobreza o la situación de pobreza de una mujer o un país no es causante de sufrir y/o provocar violencia de género como lo indica Guedes, García-Moreno y Bott (2014) analizando el informe “Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países” pues las posibilidades de que se produzcan comportamientos y actos de violencia por parte de la pareja no tienen por qué ser más altas entre las mujeres más pobres o con menos recursos. Pero sí tiene una interdependencia si se vive una situación de ésta índole. Además, se habla de pobreza tanto en términos generales de desarrollo de un país como en términos como autonomía, ausencia de oportunidades y desarrollo personal.

### **5.2.1. Análisis Nicaragua-España e intervención estatal**

Para visualizar, analizar y comprender la situación de la población nicaragüense en diferentes aspectos, se hace necesaria la comparación con la situación y la población española.

Para conocer la situación de pobreza de Nicaragua y así contextualizar la violencia de género, se hace referencia al índice de Desarrollo Humano (IDH).

La definición según la Organización de las Naciones Unidas (2018) es “una medida resumida del rendimiento promedio en dimensiones clave de desarrollo humano: una vida larga y saludable, tener conocimiento y tener un nivel de vida decente”. La misma ONU añade que se creó para “enfatizar que las personas y sus capacidades deben ser los criterios finales para evaluar el desarrollo de un país, no solo el crecimiento económico. El IDH también se puede usar para cuestionar las opciones políticas nacionales”.

El IDH se mide en salud (evaluado por esperanza de vida al nacer), dimensión de educación (medido por medios de años de escolaridad para adultos de 25 años o más y los años de escolaridad esperados para niños en edad escolar) y la dimensión del nivel de vida (medido por el ingreso nacional bruto per cápita)<sup>4</sup>

Por lo tanto en la tabla 5 y en el análisis de las gráficas de cada una de estas variables (véase anexo 10) se puede observar una clara diferencia entre el índice de desarrollo humano de Nicaragua y de España siendo el de éste más alto pero en aumento progresivo en ambos países. En cuanto a las variables; la esperanza de vida al nacer a pesar de que Nicaragua esté en los 70 años y España en los 90, ambos de nuevo, están aumentando en edad disminuyendo tal diferencia. Refiriéndonos al PIB per cápita España a pesar de sus variantes, muestra como tiene una mayor calidad de vida que Nicaragua que parece que sigue manteniendo este índice estancado. Es decir, España tiene cuatro veces más calidad de vida que Nicaragua.

Dentro del producto interior bruto el esfuerzo que hace Nicaragua en invertir en educación es mucho mayor que España, pero al tener un PIB en general menor, la proporción en educación es bastante escasa.

De hecho, Nicaragua invierte un porcentaje del PIB parecido al de España, por lo que la Educación para Nicaragua no es un tema tan poco prioritario como la visualiza el Hermanamiento León-Nicaragua en el año 2008.

“La escolaridad promedio de la población de Nicaragua no supera los 5,1 años. Las personas más pobres, que son la mitad de la población, apenas superan los 3 años de promedio de escolarización.” Más concretamente, la educación en Nicaragua “no es prioritaria para su gobierno. La base económica es la agricultura, si fuera un país industrial o con una economía basada en los servicios, el sistema económico exigiría una educación que atendiera esas necesidades.” (Hermanamiento León, 2008, p.10-11).

Es decir, el desarrollo humano de Nicaragua es notablemente bajo y por ende, muy bajos sus ingresos económicos (o muy mal distribuidos), baja calidad de vida y baja inversión en educación. Además Nicaragua a pesar de tener menos población que España, le supera en tasa de riesgo de pobreza, en mortalidad infantil y en homicidios. Ante tal situación de precariedad y pobreza el gobierno sigue encareciendo los artículos y los productos del consumo familiar, dificultando un progreso y una calidad de vida a su población.

Incidiendo en las mujeres por ser actor clave y vulnerable y sobre todo discriminatorio, Nicaragua en 2012 empieza a tener evolutivamente una disminución entre desigualdad de género.

---

<sup>4</sup> Para más información véase anexo 10.

*"El Estado visibiliza su compromiso con la prevención a los abusos sexuales capacitando a los formadores de las escuelas, pero no está dirigido a la prevención y las campañas solo las hacen desde las ONG". (Memoria 18 de octubre- ver anexo 6.)*

En definitiva, Nicaragua con una población de 6,2 millones de habitantes sufre grandes cantidades de riesgo de pobreza, de mortalidad infantil, y con una cuenta de homicidios que aunque haya disminuido sigue siendo igual de importante y peligrosa. Lo positivo del análisis de gráficas es que, como se observa en la tabla 5, en cuanto a la desigualdad entre hombres y mujeres y a la brecha de género, Nicaragua es uno de los países con menores diferencias entre géneros teniendo un 0,96 en cuanto al índice de desarrollo de género. Ha logrado una sorprendente igualdad pese a la pobreza y falta de recursos del Estado pues estos, en cuanto al PIB per cápita es la poca fuerza económica que le mantiene en un nivel de medio desarrollo. En cuanto a escolarización, en Nicaragua la media de años es mayor en las mujeres que en los hombres, un dato que ni siquiera ocurre en España.

Tabla 4. IDH 2014 España y Nicaragua. Fuente: a partir de la ONU

PAÍS	ÍNDICE DE DESARROLLO DE GÉNERO	ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	ESPERANZA DE VIDA AL NACER		AÑOS DE ESCOLARIDAD ESPERADOS		MEDIA DE AÑOS DE ESCOLARIZACIÓN		PIB per cápita	
			VALOR	VALOR	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS	2011 PPP\$	2011 PPP\$
Desarrollo humano muy alto										
ESPAÑA	0,975	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
		0,863	0,885	85,3	79,8	17,7	17,0	9,4	9,8	24.059
Desarrollo humano alto										
Desarrollo humano medio										
NICARAGUA	0,960	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
		0,615	0,640	77,9	71,9	11,8	11,3	6,2	5,8	2.967
										5.979

De nuevo, en la tabla 5 de la ONUen cuanto al Indicador de Desarrollo Humano desglosado por las diferentes variables que lo mide, es que Nicaragua no está tan desarrollada como España, pero realmente tiene un buen dato en cuanto a desigualdades de género. Nicaragua es un país que destacaría por la igualdad en las condiciones de vida de hombres y mujeres.

A esta situación con sus debilidades y fortalezas del país, se le añade el poco apoyo estatal disminuyendo su desarrollo humano al tener escaso gasto público, y de éste a pesar de su esfuerzo (en comparación con España) su mínimo aporte en educación y sanidad, una subida de los precios de la cesta básica y una disminución del salario mínimo, convierte a Nicaragua en un país en vías de desarrollo y con menos opciones de evolucionar y/o al menos, de evitar más riesgos de violencia de género.

La pobreza en cuanto al término de violencia de género no influye significativamente en cuanto a estos gráficos y sus correspondientes análisis. Si bien es cierto que la pobreza en cuanto a escaso desarrollo y prosperidad tiene menos recursos para combatir con la violencia en general, y de género en particular, lo que realmente determina la relación de pobreza y de violencia de género es la educación. No tanto en inversión en educación formal por parte de las administraciones públicas como la escuela y la universidad, sino la educación informal que se imparte desde los medios de comunicación, la institución principal como lo es la familia y otros agentes clave.

En cuanto a la situación de las mujeres y en concreto de violencia de género, Nicaragua a pesar de la poca intervención estatal, se apoya, sobre todo la Asociación Mary Barreda en la abundante legislación que tienen. En concreto de la ley integral 779 contra la violencia hacia las mujeres. Expone en su Artículo 7 que “todas las mujeres tienen derecho tanto en el ámbito público como en el privado a vivir una vida libre de violencia, a su libertad e integridad sexual y reproductiva, así como al reconocimiento, goce ejercicio y protección de todos sus derechos humanos y libertades consagradas en la Constitución Política de la República de Nicaragua, en el ordenamiento jurídico nacional e Instrumentos Internacionales sobre derechos humanos.”

Nicaragua se apoya en la reglamentación para combatir esta situación de violencia de género para que cada mujer tenga derecho a vivir en libertad ya goza de la vida aunque a la hora de la práctica, como expresa Lagarde (1996) pocas de ellas puedan ser aplicadas. “Nicaragua posee abundantes y buenas leyes contra el abuso sexual, pero se quedan sin aplicar” (Memoria 18 de septiembre- ver anexo 3))

Tabla 5. Regulación violencia de género en Nicaragua. Fuente: elaboración propia.

<b>Regulación violencia de género en Nicaragua</b>
Nicaragua. Código Penal, de 5 de mayo de 2008. Ley Nº 641. Art. 175 – 182 como figura jurídica la Explotación Sexual Comercial y las sanciones correspondientes. Extraído el 19 de mayo de 2014.
Nicaragua. Ley Nº 779, de 16 de noviembre de 2012. Ley integral contra la violencia hacia las mujeres, la cual reforma la Ley Nº 641, del Código Penal.
Nicaragua. Ley Nº 230 de 19 de septiembre de 1996, de reformas y adiciones al Código Penal, para prevenir y sancionar la violencia intrafamiliar, tanto física como sexual.
Nicaragua. Ley Nº 623, de 16 de junio de 2007. Ley de Responsabilidad Paterna Y Materna.
Nicaragua. Ley Nº 287. Código de la Niñez y la Adolescencia.
Nicaragua. Ley Nº 15, de 14 de mayo de 1999, de delitos sexuales. Modificación al Artículo 46 de la ley Nº 779, Ley integral contra la violencia hacia las mujeres.
Nicaragua. Ley Nº 582, Ley General De Educación. Nicaragua. Ley Nº 582, Ley General de Educación.
Nicaragua. Ley Nº 648 de 12 de marzo de 2008. Ley de Igualdad de Derechos Y Oportunidades.
Nicaragua. Ley Nº 637, de 5 de diciembre de 2007. Ley de creación del instituto nacional de formación y desarrollo laboral
Nicaragua. Ley Nº 212, de 13 de diciembre de 1995. Ley de la procuraduría para la defensa de los derechos humanos.
Nicaragua. Ley Nº 748, 15 de noviembre de 2006. Ley de reforma a la Ley Nº. 228, Ley de la Policía Nacional.

*“Una de las posibles soluciones sería la homogeneización de leyes, políticas públicas y el presupuesto destinado a estos”. (Memoria 18 de septiembre-ver anexo 3.)*

De León Escribano, C. R. (2008) recurre al papel del Estado y al poder público como mecanismo para prevenir la violencia contra la mujer y así reducir el feminicidio. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) propone en su informe Ni una Más (2007) medidas que incidan integralmente en los diversos ámbitos relacionados con la seguridad y protección de las mujeres:

“Acciones orientadas a mejorar los marcos jurídicos, facilitar el acceso a la justicia, elaborar planes, programas y estrategias sectoriales y territoriales, impulsar un modelo integral de prevención que aborde el espacio íntimo y público del desempeño de actividades de la mujer y favorecer mecanismo de supervisión y seguimiento del cumplimiento de los tratados”.

De forma más general, otra de las actuaciones que le corresponde al Estado en cuanto a la violencia de género como tema de salud pública sería fomentar la educación, no tanto formal como se ha dicho anteriormente sino informal, ya que la información que se difunde a través de las familias, los medios de comunicación y la población en general es información absorbida por las nuevas generaciones que reproducirán lo que escuchen y vean y con ello la violencia de género (comentarios sexistas, ideología patriarcal, gestos machistas, personas conflictivas, etc.).

*"Fatmagul una serie turca televisiva que provoca duda e indecisión entre la población ya que cuenta con un argumento metido en cultura y violencia de género".* (Memoria 18 de octubre- ver anexo 6.)

*"El instituto de Medicina Legal muestra un alto peritaje en abuso sexual en Nicaragua. Se incide en la crítica en el que éste, afirma que si no hay desgarro en el análisis forense de una adolescente que ha sufrido abusos sexuales no hay búsqueda del acosador. Lo que provoca desconfianza de la población ante el Sistema Judicial y se acaban tomando la justicia por su mano. Equivale a una desestructuración familiar como un ejemplo que pusieron en Estelí."*(Memoria 18 de octubre- ver anexo 6.)

Una teoría que apoyaría este argumento sería la teoría del aprendizaje social de Cornell Montgomery, explicando la relevancia del aprendizaje en la conducta observada. Bandura (1982) explica cómo la conducta está reglamentada por las consecuencias que se sufren a raíz de realizar determinadas acciones, eliminando por supuesto, las respuestas que producen castigo o que no están recompensadas. Es decir, el observador aumenta y reproduce las conductas que han sido recompensadas en otros individuos al realizarlas. La recompensa, el incentivo no es necesario que sea explícito, ni verbal ni material, simplemente funcionaría con elevar el prestigio. La relación padre e hijo y la información y comunicación que se transmite de generación a generación influye en la manera de reproducir lo que se les enseña. Y en una sociedad como la nicaragüense, Habed Lobos (2018) expresa como actualmente los progenitores siguen transmitiéndoles a sus hijos la importancia de la masculinidad y que su función es ser proveedores del hogar, avasallar a sus parejas y conseguir un reconocimiento de poder a través del uso de violencia.

## **6. EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN**

En este apartado realizamos una síntesis de la experiencia personal de la realización de prácticas profesionales de Trabajo Social de Cooperación al Desarrollo, entre la Universidad de Zaragoza (UNIZAR) y la Universidad de León (UNAN), (Nicaragua).

El proyecto en el que se intervino en la Asociación Mary Barreda "Niñez, adolescencia y jóvenes protagonistas del desarrollo en el reparto Los Poetas, León" se eligió de forma autónoma con las recomendaciones de alumnos españoles anteriores que habían participado y contando con las indicaciones de preferencias de la directora de la asociación. La falta de recursos materiales, económicos y sobre todo humanos fueron clave para la decisión de colaborar en este proyecto.

En cuanto a la intervención directa y personal, se intervino durante 3 meses, desde el 11 de septiembre hasta el 5 de diciembre del 2017 con el objetivo de conocer la metodología de la intervención de una trabajadora social con su equipo interdisciplinar en prevención de violencia de género con la población leonesa que más adelante detallaré

### **6.1. Proyecto**

Centrándonos en el proyecto, la financiación mayoritaria corre a cargo y auspiciado por MISERIOR, DKA Austria y HORIZONT 3000 y con una implantación programada para un total de 36 meses, dando comienzo en Julio de 2016 hasta agosto de 2019.

#### **6.1.1. Objetivo general del proyecto**

El objetivo general del proyecto es el cumplimiento del derecho de la niñez, adolescencia y jóvenes a la vida, al desarrollo, la participación y protección. Pues trata de fortalecer las capacidades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes para disminuir el impacto negativo que ha generado la violencia en su vida a nivel personal, familiar y comunitario.

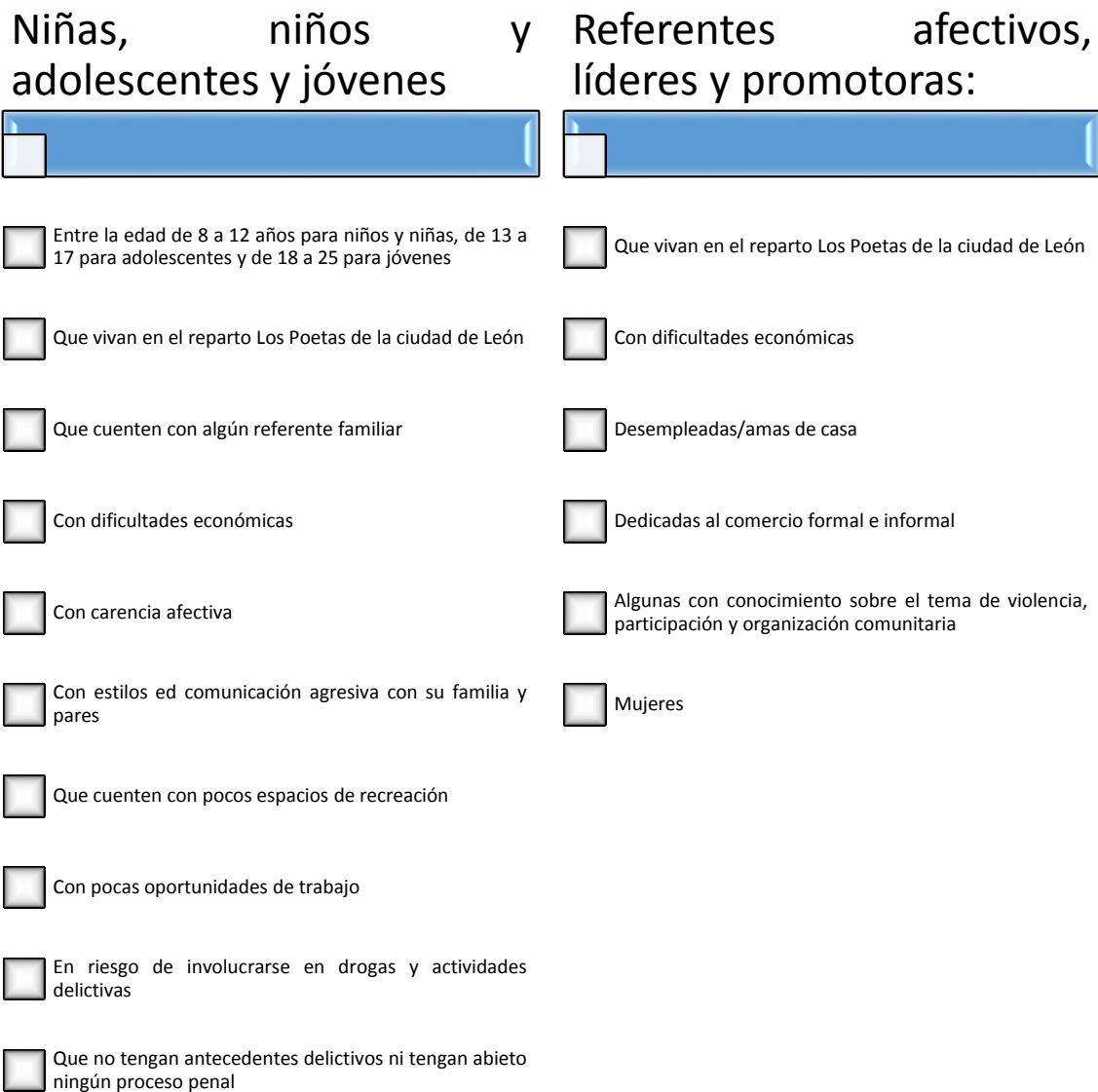
Para ello se promovió en ellos la identificación de capacidades que les permita afrontar y superar con éxito situaciones de violencia, se promueve a la familia, actores y personas de la comunidad nuevas formas de educar basado en el respeto, la confianza, la escucha y la no violencia y se fortalece las redes comunitarias para que incidan en la promoción de factores protectores ante la violencia que enfrentan.

El planteamiento general trata de prevenir la violencia en el ámbito más global y la violencia de género en el más particular en el sector Los Poetas de León, a partir de un sector de la población (grupos de destinatarios/beneficiarios directos e indirectos) vinculados al proyecto.

#### **6.1.2. Beneficiarios**

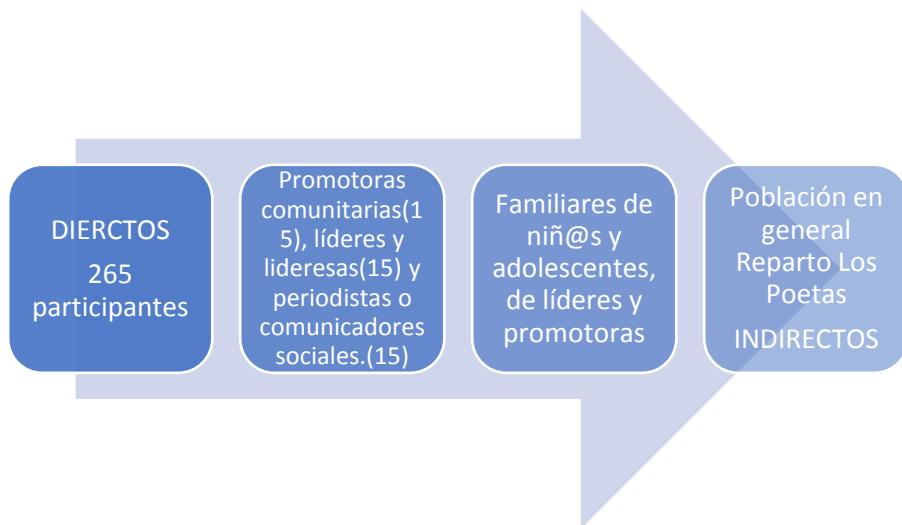
En cuanto a quién va dirigido el proyecto, en los inicios de su implantación se siguió con unos criterios para la selección de los beneficiarios:

Figura 9. Criterios para selección de beneficiarios. Fuente: Elaboración propia a partir de Mary Barreda



Así pues, los beneficiarios directos que principalmente cuenta Mary Barreda para este proyecto son en total 265 participantes formado por 6 grupos de 25 participantes, niñas y niños de 8 a 12 años, adolescentes de 13 a 17 años (150 en total) y jóvenes de 18 a 25 años, 2 grupos de 25 participantes con un total de 50.

Figura 10. Beneficiarios de Mary Barreda



En cuanto a la disponibilidad y cobertura que ofrece Mary Barreda como beneficiarios, puede parecer muy amplia, variada y redistribuida, pero haciendo especial hincapié en la participación y continuidad de todos estos usuarios, escasea su protagonismo. En determinadas hojas de seguimiento que se firmaban en los talleres y sesiones de Mary Barreda para hacer un recuento de los miembros y participantes, se llegó a recibir a 3 personas, con la expectativa que llegasen 18.

Se observa como el sector más asiduo en las actividades de Mary Barreda son los más pequeños, dejando a sus madres, promotoras y otras mujeres y adultos como los menos comprometidos con la labor.

*“En el reparto acudimos a la casa de una de las mujeres que ofrecía el espacio para realizar el taller. Acudieron tres participantes, y como el tiempo corría comenzamos la dinámica con ellas.”*  
(memoria19 de octubre)

#### 6.1.3. Resultados esperados

En este periodo de tiempo los resultados esperados a conseguir son los siguientes:

- Niñez, adolescencia y jóvenes han establecido y/o creado agrupaciones juveniles dirigidas a procesos de cambio (prevención de la violencia, preservación del medio ambiente y mitigación de desastres naturales, promoción de nuevas identidades).
- Niñez, adolescentes y jóvenes atendidos por el programa han participado activamente en los espacios de toma de decisiones existentes en sus territorios y comunidades (Gobiernos escolares, gabinetes de la familia, gobiernos comunitarios, comisiones de la Niñez, Adolescencia y Juventud, sociedad civil y movimientos sociales)
- Niñez, adolescentes y jóvenes se han integrado a iniciativas para el fomento de valores y relaciones horizontales (Actividades deportivas, lúdicas, artísticas, de habilitación técnica y comunicación social)

Ante los resultados esperados por la asociación Mary Barreda y este programa en concreto, los indicadores de los resultados esperados escatiman de fiabilidad, pues sería necesario que contasen con las características de especificidad, medible, aceptable, realista y acotados en el tiempo. Es decir, los objetivos y los resultados esperados se tienen que formular con la mayor precisión y claridad posible, se debería poder determinar si se ha obtenido o no el impacto esperado, deben de ser objetivos alcanzables y con un plazo aproximadamente fijo de tiempo para tener una orientación. Así, los indicadores podrán detectar desviaciones, identificar causas y por ende tomar decisiones

#### **6.1.4. Planteamiento metodológico**

El planteamiento metodológico de la intervención se basa en una combinación talleres de formación con talleres de reflexión. Los primeros están formados por clases teóricas acerca de un tema en concreto, con explicación de conceptos relacionados, definiciones y datos oficiales y actuales. En los talleres de reflexión, siempre después y en sintonía con el tema ya estudiado del taller de formación, se relacionará los conceptos y la teoría aprendida de la sesión anterior con ejercicios prácticos. En él, se le da la importancia al *feedback*, mientras en la formación es una clase magistral de la coordinadora y facilitadora del taller. En la reflexión se fomenta la participación, la comunicación, la integración de conceptos, la interiorización y la expresión de emociones y sentimientos. En ambos talleres se desarrollarán actividades de los temas de equidad de género, nuevas masculinidades y derechos humanos, los cuales giran en torno a la finalidad de todo el proyecto. “Aunque lleve la ropa así, no quiere decir que quiera ser violada”, “ella está provocando a los hombres, la culpable es ella”, “violan hasta a gente vestida de cabeza a pies” fueron algunos de los comentarios en el debate de un taller de reflexión en el que 3 de 9 mujeres culpaban a la mujer por ser violada por su atuendo (memoria 27 de septiembre- ver anexo 5.)

Como relata Valentina, mujer nicaragüense y cooperante de la asociación Mary Barreda “Por medio de las capacitaciones que nos ha dado Mary Barreda, ahora las mujeres ya sabemos dónde estamos y por dónde vamos, qué es lo que queremos” (Allúe et al., 2017, p. 54).

En primer lugar, las actividades planteadas para los tres meses de prácticas se enmarcan en una estructura de seguimiento con visitas domiciliarias a 100 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los meses de septiembre, octubre y noviembre, además de visitas de coordinación con lideresas, líderes y promotoras donde comprueban la intercomunicación y la complementación entre ellas y la asociación Mary Barreda. En la tabla siguiente se pueden observar las actividades que se realizaron en cada mes, marcado en rojo las actuaciones propias de la trabajadora social:

*Tabla 6. Cronograma de prácticas*

**septiembre**

- Grupos de reflexión realizadas durante la primera quincena de septiembre dividido por grupos de diferentes edades y en 7 sesiones.**
- Sesión de formación con comunicadores coordinado por Maryuri, comunicadora social del equipo multidisciplinar del proyecto y de la Asociación Mary Barreda.
- Talleres de formación con promotoras, referentes y líderes**
- Taller con periodistas
- Ferias informativas a finales del mes realizado por todo el equipo del proyecto y dirigido para toda la población.**
- Reprogramación del grupo de formación.

**octubre**

- 6 grupos de reflexión**
- Sesión de formación con comunicadores realizado por la comunicadora social.
- 2 talleres de reflexión con promotoras, referentes y líderes**
- Visitas a medios de comunicación realizado por Maryuri
- Visitas de coordinación para acción de voluntariado dirigido por todo el equipo del proyecto y de la asociación Mary Barreda.

**noviembre**

- 5 grupos de reflexión.**
- Sesión de formación con comunicadores realizado por Maryuri
- Intercambio de experiencias entre niñas, niños, adolescentes y jóvenes dirigido por todo el equipo multidisciplinar.
- Acción de voluntariado social promovido por el equipo del proyecto.
- Talleres de formación a promotoras, referentes y líderes.**
- Visitas a medios de comunicación realizado por Maryuri.

En segundo lugar, las actividades realizadas durante la estancia como estudiante de trabajo social en prácticas se basaron en realizar los talleres de formación y reflexión, ferias informativas y visitas a domicilio. Dentro de cada una de las labores, puede haber ambigüedad y confusión en si realmente se desempeña la función que se debería (por ejemplo hacer manualidades), además otras dinámicas que se tuvieron que improvisar en el momento por algún imprevisto (juegos de entretenimiento), otras acciones que se incluían dentro del horario laboral, pero sin tener una función como profesional (limpiar la asociación) y apoyo extra para otras profesionales (ayuda con el Excel, crítica a un programa, plan de voluntariado, dibujar, etc.).

“Cuando llegué, no se pudo trabajar con el ordenador portátil que me habían hecho llevar debido a que la luz se había ido en toda la zona, y el internet debía ser primordial para esta actividad; Consistía en crear un nuevo mural para el nuevo trimestre”. (Memoria 8 de noviembre)

“Cuando Frania pudo atenderme revisamos la presentación, modificamos algunos aspectos e imprimimos el material ya que no teníamos proyector en el reparto para poder visualizarlo” (memoria 19 de octubre- ver anexo 7.)

Los temas de los talleres fueron “Formas de resolver conflictos en relación a los géneros”, “Corresponsabilidad en el hogar”, “Derecho a vivir libre de violencia” y “derechos humanos”. Estos 4 temas se impartieron en los diferentes repartos que abarca el proyecto ya sea Concepción de María, Mariana Sansón, Alfonso Cortés y Santa María.

Tabla 7. Temas de los talleres impartidos. Fuente: elaboración propia

TEMA	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	ASPECTOS A ABORDAR
<b>Formas de resolver conflictos en relación a los géneros</b>	Generar nuevas formas de resolver conflictos entre los géneros	Participantes obtienen mejores formas para resolver conflictos de la vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de conflictos</li> <li>- Estilos de comunicación para responder ante un conflicto; agresivo, pasivo y assertivo</li> <li>- Situaciones que generan conflictos</li> <li>- Soluciones para resolver un conflicto.</li> </ul>
<b>Corresponsabilidad en el hogar</b>	Estimular la empatía y reflexionar sobre actitudes y sentimientos hacia el género femenino y masculino	Participantes empatizan con las tareas del hogar y se responsabilizan en las tareas del hogar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de corresponsabilidad y empatía.</li> <li>- Identificar tareas en función del género</li> </ul>
<b>Derecho a vivir libre de violencia</b>	Reflexionar porque la violencia es una flagrante violación a los derechos humanos	Identificada la violencia como una forma de violación a los derechos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de violencia</li> <li>- Tipos de violencia</li> <li>- Cómo detectar violencia en las comunidades (indicadores de violencia)</li> <li>- Delitos y penas (violencia intrafamiliar, psicológica y económica)</li> <li>- Otras normativas que tutelan los derechos de las mujeres</li> </ul>
<b>Derechos humanos</b>	Dar a conocer a los participantes las generalidades de los derechos humanos	Participantes conocen los derechos humanos y se reconocen como sujetos sociales y de derecho	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de derechos humanos</li> <li>- Antecedentes y características</li> <li>- Importancia de los derechos humanos</li> <li>- Derechos y deberes</li> </ul>
<b>Mitos y realidades del género</b>	Generar reflexión sobre la desconstrucción de los mitos en relación al género	Participantes son conscientes de los falsos mitos en función del género	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de mito</li> <li>- Construcción de mito</li> <li>- Identificar falsos mitos</li> </ul>

En cuanto a la estructura de cada una de las sesiones de los talleres, se seguía una plantilla fija como modelo que marcaba cada una de las partes que se tenía que seguir en la actividad. Ésta constaba de las siguientes piezas:

Figura 11. Estructura de los talleres. Fuente: elaboración propia.



Por norma general, en el relámpago de apertura (llamado al inicio del taller) se hace una breve explicación de lo que va a consistir la sesión del día mientras se les pasa una hoja de asistencia. Si la sesión es de formación y por lo tanto, el tema a tratar es nuevo, se introduce el motivo de la elección de ese tema, la importancia y relevancia y la utilidad que le podrán dar. En cambio, si es una sesión de reflexión y por tanto los contenidos teóricos ya lo saben, se les recuerda lo que se dio en la sesión anterior y se les pide que verbalicen lo que han reflexionado durante estos días o bien si se les había mandado cambiar algún hábito si lo habían cumplido o no.

El momento central se basa en ofrecerles todo el contenido teórico acerca del tema a bordar en sesiones de formación, siempre después de que los participantes intenten explicar con sus palabras lo que entienden por esos conceptos, si los han oído alguna vez o similar. Es decir, una charla dialogada para que eliminen tensiones. Si se trata de sesión de reflexión, se realizan dinámicas y actividades para que los participantes puedan interiorizar los contenidos que se dieron en la sesión de formación; *role-playing*, *brainstorming*, juego de roles, juegos interactivos, o incluso actividades para escribir, dibujar, analizar fotos y noticias dependiendo del grupo de edad en el que se encuentren y las demandas que oferten.

Para terminar, el relámpago de cierre (llamado al final del taller) consta en los dos tipos de talleres de compartir los resultados de cada uno, de ponerlo en común, de generar debate y reflexión y de una evaluación de la sesión. Se evalúan los aprendizajes, el taller, las dinámicas, a las profesionales y al finalizar, se reparte un refrigerio (almuerzo/merienda) y se facilita la información para próximos encuentros.

Al finiquitar los talleres, se prosigue a realizar las visitas domiciliarias en el reparto en el que se haya ejecutado la sesión. Se acude a las casas de los participantes que no hayan acudido al encuentro para conocer los motivos de su falta de asistencia, para confirmar que no ha ocurrido ninguna incidencia, para enseñarles brevemente lo que se ha explicado en la sesión, para darles el refrigerio correspondiente que les pertenecía y por último para concretar y avisar del lugar y fecha de la próxima sesión.

#### **6.1.5. Modelos, métodos, instrumentos y herramientas del trabajo social.**

Siguiendo la metodología utilizada para la práctica de las actividades, y al realizar trabajo comunitario se incide en la importancia de involucración de los participantes como explica Lechuga-Cruz (2014):

"la participación, la movilización y la organización de las personas implicadas es fundamental y supone por tanto, la búsqueda de las formulaciones metodológicas que conllevan acciones orientadas al desarrollo social, económico o cultural, en las que entran las metodologías de acción social como forma de potenciar los recursos humanos utilizables, de cara al logro de la promoción de los seres humanos y del mejoramiento de su calidad de vida, satisfaciendo necesidad" (pp.21)

En cuanto a la metodología persistente que se ha llevado a cabo en el intervalo de tiempo en las prácticas con la Asociación Mary Barreda y dándole la suficiente importancia a este apartado, se expresará a continuación los modelos, los métodos, instrumentos y herramientas del trabajo social en el campo de actuación de la puesta en práctica profesional.

Desde el proyecto "Niñez, adolescencia y jóvenes protagonistas del desarrollo en el reparto Los Poetas, León" se ha observado como hay una tendencia hacia el modelo Sistémico, donde cada una de las partes está interrelacionada con la otra, por lo que el estado de cada una de ellas está determinado por el estado de las demás partes. Así, entienden a la familia como sistema socializador primario, como instrumento indispensable para la solución de comportamientos individuales y es a raíz de los miembros de la familia desde donde se intenta intervenir. "La familia como base principal del problema y también de la solución no intuye el recibo de dinero de las hijas que tienen sexo por dinero o no quieren darse cuenta." (Memoria 18 de septiembre-ver anexo 3)

Para entender mejor la aplicación de éste modelo a la intervención de las trabajadoras del proyecto, el trabajo de Virginia Satir (1991) caracterizado por un planteamiento de tipo humanista, considera que independientemente de los problemas y síntomas manifestados por la familia el objeto es actuar sobre la autoestima y comunicación entre otras que permiten reducir el sufrimiento. Pues el problema presentado es pocas veces el problema real.

Dentro de este modelo, nos encontramos principalmente con el método de trabajo comunitario. Es decir, mi intervención como trabajadora social en este proyecto era trabajo con comunidades y repartos de la ciudad de León.

El método en cuestión surge como instrumento de trabajo en una sociedad que experimenta un amplio y rápido desarrollo, para hacer frente a los problemas derivados del desarrollismo industrial y a los imparables cambios tecnológicos y ecológicos. Como propone Ander-Egg (2007) hay que coordinar las diferentes actuaciones de grupos e instituciones y basarse en la cooperación que trabajan en este ámbito.

Respecto a sus procedimientos, todas las versiones de este método hacen referencia a los pasos que deben seguirse en el momento de actuar sobre una determinada realidad social: estudio, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Asimismo, cada una de estas fases consta de operaciones de análisis, formación de hipótesis, objetivos, técnicas, etc. Fases y operaciones que no parecen muy determinados por el equipo de trabajo debido a una ejecución improvisada y una evaluación vacía de contenido significante.

Las características del trabajo comunitario según Dumas y Seguiré (1997) y sobre todo las características que más definen la labor que se ha realizado en la asociación son las siguientes:

1. La iniciativa de la intervención es de la población organizada.
2. La población son los actores del proceso, quienes se convierten en sujetos de la intervención
3. Se le da importancia a la expresión de la demanda social y a la búsqueda colectiva de soluciones
4. Se le da importancia a la puesta en marcha de proyectos colectivos propuestos por la población
5. La intervención se basa en el liderazgo, las competencias y habilidades de la población
6. La intervención moviliza los recursos y potencialidades de la población

El objetivo final del trabajo comunitario para Twelvetrees, (1998) es por tanto que las personas de la comunidad que están participante refuerce la confianza además de las habilidades oportunas para enfrentarse a las nuevas necesidades y así poder efectuar cambiar concretos en su entorno social y colectivo.

En cuanto a las diferentes técnicas que se han utilizado voy a nombrar algunas de ellas.

Por un lado, se han realizado diferentes talleres con diversos grupos, ya sea dependiendo del intervalo de edad con los diferentes actores clave o dependiendo de la función que tiene cada uno de ellos. Así, los talleres con los diferentes grupos se pueden clasificar en tres tipos:

- Socieducativo; ya que las dinámicas se dirigen al desarrollo, adquisición de hábitos, comportamientos y funciones, que, por distintas causas, no forman parte de los miembros del grupo. Según Rossel, (1998) el poseer estas habilidades es sinónimo de progreso personal, y dicho de otra forma, la prevención de un deterioro.
- Socioterapéutico; ya que tratan aquellos aspectos que producen sufrimiento a las personas o les impide desarrollar sus capacidades, afectos, relaciones y responsabilidades sociales.
- Grupo de acción social; tienen por finalidad como dice Rossel (1998) identificar líderes de la comunidad para que el grupo se pueda mantener en el tiempo y dirigirse de forma autónoma.

Otras técnicas muy utilizadas fueron las visitas domiciliarias; “La atención integral proporcionada en el hogar del individuo o familia con el objeto de conocer la realidad socioeconómica, ambiental y cultural, complementar el diagnóstico, estimular la participación activa de la familia, realizar intervención social con fines de fomento, protección, recuperación y rehabilitación de la salud”. (Comisión Nacional de Trabajo Social y Salud, 1993, p.25)

Dándole especial importancia a las visitas ya que mediante éstas se estudia el ambiente social y familiar en que está inserto el usuario, proporciona información al usuario o a la familia, sobre el estado de avance de la intervención del caso y las posibles medidas a tomar, y evalúa situaciones socio-familiares que indique el estado de avance del plan de intervención.

Para las visitas domiciliarias se desarrollaron una serie de habilidades como lo son la mirada analítica, la escucha activa, preguntas precisas, habilidad para controlar situaciones imprevistas y la capacidad de relación con los miembros del hogar. No obstante, las visitas domiciliarias en este programa carecían de una planificación y un objetivo concreto, sencillamente eran un medio para tener una vía de comunicación con las promotoras y usuarios para próximos talleres debido a la falta de tecnología en algunos grupos de estos sectores de población al que va dirigido el proyecto.

Por ello, las visitas domiciliarias se aprovechaban para repartir invitaciones a próximos talleres, repartir el refrigerio que no se ha podido dar por falta de asistencia al taller y explicar de forma breve el contenido de la dinámica que se ha hecho en su ausencia.

Para finalizar este apartado de técnicas y siguiendo con los grupos, también se realizaban reuniones de trabajo donde se generaban situaciones en un momento y espacio determinado con los compañeros de trabajo y que tenía un objetivo específico. En trabajo social las reuniones están siempre muy presentes y consumen parte importante del trabajo.

*"Conocí a un equipo multidisciplinar muy coordinado, motivado y unido por y para su labor y desempeño para mejorar en su formación y así retransmitir sus conocimientos a los usuarios y aumentar sus niveles de vida."(Memoria 18 de septiembre-ver anexo 3)*

En cuanto a la documentación, algunas autoras como Santos (1990) señalan que la documentación es un soporte para la ayuda o servicio que se ofrece de manera interna ya que justifica la acción del Trabajo Social como práctica seria y rigurosa, y externa para darle el valor a los problemas que existen en la realidad y poder justificarlos.

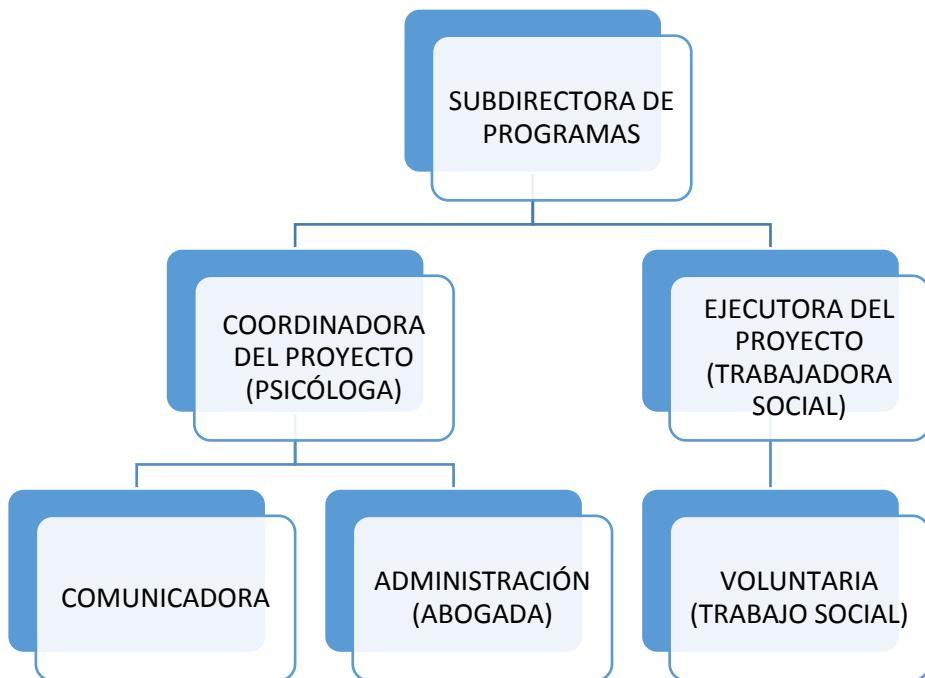
En la asociación, utilizan un diseño de una sesión grupal como documento elaborado previamente en el que se organiza y se planifica la sesión: proyecto, objetivo, actuación, objetivos específicos, tema, duración y desarrollo, (ver formato de memoria en anexo 1) pero no cuentan con la documentación posterior, el acta de reunión. Pues no recogen el contenido de la dinámica y por ende no tienen medios para después evaluarla.

La asociación Mary Barreda tiene documentación útil como el *plannig* semanal, mensual (ver anexo 2) y trimestral; herramientas que ayudan a organizar el trabajo y dar cuenta de lo que se ha hecho, aunque como se ha expresado vacía en contenido importante y útil transversal. Ocurre lo mismo con la planificación y la evaluación, las cuales son semanales, mensuales, trimestrales incluso anuales para dejar constancia del trabajo que han hecho y para el posterior análisis de los resultados. Trabajo laborioso que incluye la memoria de cada taller que se ha impartido, pero con resultados no válidas. Es decir, resultados que cuadran con los intereses de la empresa que les financia el proyecto, pero no son suficientes para realizar un análisis de los resultados y hacer un plan de mejora.

#### **6.1.6. Equipo multidisciplinario**

Aludiendo al equipo multidisciplinario que llevaba a cabo el proyecto y encargado de dirigirlo, estaba formado por cuatro trabajadoras de la Asociación Mary Barreda más el apoyo que pude proporcionar como estudiante en prácticas de Trabajo Social. Es decir, los recursos con los que se cuenta para llevar a cabo cada una de las actividades eran principalmente recursos humanos. Y es que, el factor humano es el "instrumento de los instrumentos" según Ander-Egg (2007) ya que principalmente las acciones sociales son con y para la comunidad.

Figura 12. Organigrama proyecto. Fuente: elaboración propia



Entre ellas, una psicóloga y coordinadora del proyecto que facilita y apoya la creación y seguimiento de los grupos de reflexión y de auto ayuda tanto de la niñez, adolescencia y jóvenes como de las líderes comunitarias, promotoras y madres y padres de familia involucrados en el proyecto; Una comunicadora social en el cargo de facilitadora para coordinar y apoyar los procesos formativos en comunicación social de niños, niñas, adolescentes y jóvenes comunicadores y su participación en espacios radiales, televisivos y otros. Además, teniendo a cargo la atención a las y los periodistas que participarán en acciones puntuales de formación y divulgación en el marco del proyecto, así como del desarrollo de las actividades de recreación, deportivas y artísticas con el apoyo de voluntariado de lideresas y promotoras del territorio y madres, padres y referentes afectivos; una contadora, a cargo del seguimiento y ejecución financiera del proyecto; y por último, una trabajadora social y facilitadora al frente de la ejecución en los territorios de los procesos formativos de niñez, adolescencia y jóvenes sobre derechos humanos, equidad de habilitación técnica para asegurar la integración de las y los jóvenes atendidos por el programa.

Pese a que en la teoría y en referencia a la profesión que le ataña a cada una, las funciones y actividades que desempeñan parecen muy diferenciadas y claras, en la práctica, la realidad es que si por algo subsisten programas así es por la multifuncionalidad de todas ellas. Excepto la encargada de la contabilidad y financiación del programa, las demás trabajan juntas día a día, complementándose e incluso suplantándose. Las funciones de la trabajadora social son, en general, funciones que han realizado todos los miembros del equipo del proyecto y al contrario de las funciones de las otras trabajadoras. A consecuencia de la poca repercusión que tiene el trabajo social, la poca seriedad, profesionalidad o conciencia social, la trabajadora social atiende a responder a la realización de talleres meramente.

## 6.2. Propuestas de mejora.

Tras la realización del trabajo de campo en la Asociación Mary Barreda en León (Nicaragua) como trabajadora social en el proyecto “Niñez, adolescencia y jóvenes protagonistas del desarrollo en el reparto Los Poetas, León” y su posterior análisis y sistematización de la experiencia, se presenta una de las finalidades de la misma sistematización; determinar cuáles han sido los factores que han obstaculizado el proceso y unas intervenciones como propuesta de mejora.

*Tabla 8. Oportunidades y propuesta de mejora. Fuente: elaboración propia.*

OPORTUNIDADES DE MEJORA	PROPIUESTA DE MEJORA
<b>Falta de evaluación fiable:</b> - falta de seguimiento continuo - falta de hoja de asistencia - no hay conocimiento del progreso - no hay indicadores de mejora	Propuesta de evaluación antes, durante y después del programa - historias de vida. -evaluaciones de cada actividad. - ficha de asistencia
<b>Limitación a prevenir y de forma asistencial</b>	Foco en el empoderamiento. - Talleres de inserción socio laboral.
<b>Tiempo apresurado</b> - Conflicto entre roles y funciones de los profesionales - Excesivas tareas	Ajustarse a los roles de cada profesional -Menos funciones para cada profesional. - Voluntariado para actividades que no requieran titulación
<b>Falta de comunicación con otras entidades</b> - Diversidad de problemáticas en la zona y actividades repetidas entre organizaciones - Escasez de ayuda pública	Coordinación con otras organizaciones - Más redes sociales -Más información y conocimiento - Más diversidad de programas ante necesidades - Más actividades conjuntas Colaborar con el ayuntamiento da buena impresión a la población (revista semanal)
<b>Falta de recursos materiales, económicos y humanos</b>	Voluntariado - Empoderamiento -Trabajo comunitario - Prevención de malos hábitos y mayores salidas y oportunidades - Refrigerio, preparado por las madres o promotoras (TC remunerado)

OPORTUNIDADES DE MEJORA	PROPIUESTA DE MEJORA
<b>Ausencia de plan B</b> <b>-falta de compromiso</b> <b>-Impuntualidad</b> <b>-Condiciones climáticas</b>	Delegar funciones - Promotoras dan el taller -Formación a promotoras para la labor - Plan B+C: Taller impreso y preguntas a responder para próxima sesión
<b>Escasez de tecnología</b> <b>- Falta de comunicación</b> <b>- Privación de talleres al no haber recursos</b>	- WhatsApp de cada reparto con la líder - WhatsApp de las lideresas con la coordinadora. - Talleres dinámicos y medios audiovisuales que no requieran tecnologías (pancartas, role-playing...) - Digitalización
<b>Visitas domiciliarias improductivas</b>	Objetivos: - Obtener, verificar y ampliar información en el domicilio del cliente - Estudiar y observar el ambiente social y familiar en que está inserto - Proporcionar información a la familia del cliente, sobre el estado de avance de la intervención del caso - Control de situaciones socio-familiares que indique el estado de avance del plan de intervención
<b>Falta de involucración en hombres</b>	Actividades dirigidas a hombres - Protagonizado por hombres de la Comisaría de la Mujer, la Niñez y la Adolescencia. - Educar hijos sin violencia - Actividades de parejas, actividades solo hombres y de familias Visitas domiciliarias - Especial atención - Comunicación Publicidad - Reforzar la imagen de belleza en una mujer poderosa e independiente
<b>Dependientes del clima</b> <b>- No tienen lugar de encuentro</b>	Plan B+C: Tener los talleres escritos y repartirlos. En el próximo encuentro se contestarán a unas preguntas. - Talleres en casa de promotora.
<b>Temas estáticos y estancados</b>	Actualizar talleres - Tratar inteligencia emocional - Tratar resiliencia. - Mindfulness

Como se puede observar en la tabla 10, la asociación Mary Barreda cuenta con una escasez de recursos tanto humanos, materiales como económicos y tecnológicos, lo que dificulta la realización de las labores de la manera más eficaz y productiva.

La principal carencia que se ha identificado y la que más repercute a su funcionamiento, es la falta de profesionales a cargo del proyecto, lo que implica que la trabajadora social tenga una sobrecarga de tareas y por ende:

- Falta de tiempo
- No cumple con las funciones como trabajadora social: falta de diagnóstico, análisis, planificación, seguimiento y evaluación.
- Se limita a ejecutar talleres preventivos y asistenciales donde no hay innovación en los temas a impartir.
- No obtiene todo la información que se puede aprovechar de las visitas domiciliarias.

Ante esta situación, se ve la oportunidad de que el voluntariado en esta asociación, sería una propuesta de mejora para satisfacer estas necesidades. El voluntariado además de ofrecer a jóvenes estudiantes la posibilidad de poner en práctica sus conocimientos, es un medio para fomentar y transmitir los valores de la asociación, para tener alianzas con la Universidad de León, y para delegar funciones como la realización de talleres que no requieran titulación si es el caso.

A consecuencia de esta incorporación de voluntarios, la trabajadora social podrá ceñirse a cumplir su rol como trabajadora social, ofreciendo talleres más dinámicos y participativos con temas actualizados donde la inteligencia emocional, la resiliencia y mindfulness sean conceptos a tratar y donde el asistencialismo se intercambie por un el empoderamiento impartiendo talleres de inserción socio-laboral para que jóvenes y madres ganen en confianza y autonomía. Los voluntarios independientemente de la edad en la que se encuentren, podrían reforzar su capacidad creativa en el diseño de los talleres, pues la falta de tecnología no se aun impedimento para sorprender y motivar a los participantes.

El voluntariado podría fomentar el trabajo comunitario al que hace mención el proyecto y la comunicación con otras entidades. En primer lugar involucrando a los participantes o a cualquier miembro de la comunidad a participar y colaborar con la asociación como voluntario, disminuyendo el riesgo de estos a adquirir malos hábitos y ofreciéndoles mayores salidas y oportunidades. Además, el trabajo comunitario y el voluntariado irían enfocados a paliar la falta de recursos materiales, aprovechando a que conjuntamente o de forma alternada las madres preparasen un refrigerio para las actividades. Acción que podría ser remunerada por la asociación. En segundo lugar, las personas que se prestasen voluntarias y viniesen a cargo de la universidad de León como se ha dicho anteriormente, podría convertir a la propia Universidad en un actor clave para mantener alianzas y trabajar conjuntamente, además de conseguir más redes sociales, información y conocimiento y difundir la información que se de en el proyecto desde las aulas.

Estas alianzas deben extenderse de tal manera que el ayuntamiento sea el primer colaborador con la asociación, teniendo beneficios para ambos. La asociación podría conseguir gracias a la colaboración pública un lugar de encuentro en cada uno de los repartos, y éste se beneficiaría en su imagen de colaborar con una asociación sin ánimo de lucro a favor de la eliminación de la violencia de género.

Ante esta falta de lugar de encuentro para realizar los talleres, la asociación tiene que prever estos inconvenientes y formular segundas y terceras actuaciones por si falla la primera. En este caso, la propuesta es tener los talleres escritos y repartirlos para que en el caso que el clima no permita un encuentro, los participantes puedan seguir con el taller en sus casas. Ante estos imprevistos, otra opción sería ofrecer una formación a las promotoras de cada reparto para que puedan impartir el taller, y así, seguir el objetivo de empoderamiento y autoestima de mujeres adultas.

Para ir finalizando con las propuestas de mejora, se vería necesario la involucración por parte de los hombres en el tema de violencia de género, ya sea en estos talleres, impartiendo talleres exclusivamente para hombres o invitando a que trabajadores de la Comisaría de la Mujer, niñez y Adolescencia, escritores y hombres y personajes públicos fuesen a dar charlas a la asociación.

Con esta delegación de tareas en general a los voluntariados y a las promotoras, la trabajadora social podrá invertir más tiempo en la realización de visitas domiciliarias extrayendo más provecho en cuanto a información y contacto con los usuarios además de una sistematización de cada una de las prácticas.

## **7. TRABAJO SOCIAL: UTILIDAD ACADÉMICA Y FUNCIONES DE LA PROFESIONAL.**

Según el Código Deontológico del Trabajo Social, las funciones del papel del profesional de éste ámbito serían las siguientes:

Se ocupan de planificar, proyectar, calcular, aplicar, evaluar y modificar los servicios y políticas sociales para los grupos y comunidades. Actúan con casos, grupos y comunidades en muchos sectores funcionales utilizando diversos enfoques metodológicos, trabajan en un amplio marco de ámbitos organizativos y proporcionan recursos y prestaciones a diversos sectores de la población a nivel micro, meso y macro social. Algunas de las funciones se podrán desarrollar de manera interrelacionada, de acuerdo a la metodología específica de la intervención que se utilice. (Código Deontológico del Trabajo Social, 2012): Información, investigación, prevención, asistencia, atención directa, promoción e inserción social, mediación, planificación, gerencia y dirección, evaluación, supervisión, docencia y coordinación.

En el caso de la trabajadora social de este mismo proyecto, sus actuaciones en todo momento iban en torno a la prevención, ya que como su mismo nombre indica es "prevención de violencia de género". En esta función se imparten talleres de formación y de reflexión a los grupos meta acerca de diferentes temas, incorporándoles conocimientos nuevos e interiorizando posibles situaciones que pudiesen vivir para evitar que se desenvuelvan en situaciones conflictivas o que tengan un riesgo en el futuro. Esta forma de intervenir desde el trabajo social es una forma de asistencia directa para que toda la población pueda gozar de los mismos derechos y oportunidades brindándoles a la población en general información mediante campañas publicitarias, divulgación de contenido, retransmisión por la radio, etc. En efecto, los talleres proporcionan información para empoderar a los miembros, realizar cambios transversales en la población para su posterior mantenimiento favoreciendo el desarrollo de vínculos saludables, y así su inserción social en la comunidad.

Además de dar información, prevenir y trabajar en una inserción social de los participantes, la trabajadora social de Mary Barreda tiene la labor de planificar cada uno de los talleres a impartir, a ejecutarlos y de una manera más o menos elaborada, evaluar los resultados.

En el caso de que la prevención ya no fuese un recurso útil en según qué personas debido a haber experimentado o estar experimentando una situación de violencia, después de detectar necesidades y realizar diagnósticos, se realizan intervenciones directas atendiendo casos que actualmente se encuentren en riesgo. Se realiza un plan de acción basado en la ayuda individual a esa persona, para que pueda enfrentar el problema por su cuenta entregándole las herramientas psicológicas apropiadas, función que siempre la realiza la psicóloga del proyecto y en el que no interviene la trabajadora social. Por lo tanto, normalmente la trabajadora social redirige la acción a un especialista, teniendo a su disposición una psicóloga y una abogada, u otras instituciones competentes en la materia como "La comisaría de la Mujer", la policía o el "Ministerio de la familia" dependiendo del grado en el que se encuentre dicha situación.

De forma específica, la trabajadora social de la asociación tiene la función como educadora, en el sentido más amplio de la palabra; orienta a los usuarios para que aumente sus conocimientos, destrezas y habilidades en el caso de los talleres de formación y reflexión enseñando conceptos, teorías y nuevos aprendizajes que pueden servir de utilidad para la vida cotidiana de los participantes. Además, funciona también como un catalizador de los procesos de cambio, usando diferentes modalidades de intervención

para crear condiciones favorables y como movilizador y animador ya que facilita el acceso a ámbitos de participación social, fomentando la creación de grupos y organizaciones, asesorando a la gente para que puedan a través de sus organizaciones crear actividades que sirvan para mejorar las condiciones de vida, estimulando la creación de nuevas formas de participación social.

"El Trabajo Social es una profesión dedicada y comprometida a efectuar cambios en la sociedad y en las formas individuales de desarrollo dentro de esta. Siempre y cuando teniendo en cuenta las barreras estructurales de desigualdad y/o privilegio existente en la sociedad y que contribuyen a la perpetuación de las desigualdades, la discriminación, la explotación y la opresión que sufren las personas a escala micro social repercutiendo a nivel macro social". (Lechuga-Cruz, 2014, p.22)

Por tanto, el método de trabajo social implica que se pretende ir más allá de la realización de tareas puramente asistenciales. El Trabajo Social se preocupa por contribuir a un desarrollo integral del individuo y de las comunidades, incrementando su calidad de vida mediante mecanismos que permitan a las personas la participación y la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

En cuanto a la utilidad de la formación de Trabajo Social para la realización de las prácticas realizadas y del trabajo de fin de grado este proyecto está relacionado con varios de los temas claves con los que trabaja la disciplina del Trabajo Social. Abordar el tema de violencia de género en niños, adolescentes, jóvenes y líderes y promotoras requiere revisar y vincular los conocimientos teóricos y prácticos de distintas asignaturas estudiadas en la carrera universitaria.

Estudiarlo en un contexto geográfico como es el municipio de León en Nicaragua implica abordar el tema de las desigualdades y los problemas sociales de un país en vías de desarrollo vinculándose a los contenidos sobre economía, política, antropología y sociología estudiados durante la carrera. Y es que, de forma macro social e interrelacionada, el conocer cuál es el estado de bienestar de Nicaragua, las prioridades del estado al ámbito social y cómo repercute en la sociedad está ligado a cómo se desenvuelve el país, su población y su desarrollo. Ambos últimos, para conocer cómo y porqué la población se comporta del modo cómo lo hace y cómo estos patrones afectan a su vida. Se relaciona con el derecho y la ciudadanía para incidir en los derechos humanos universales, concepto que se aborda durante la mayoría de los talleres, para conocer su forma de exigibilidad y la importancia que tiene al brindar la oportunidad a la ciudadanía de desarrollarse integralmente. Como desarrollo integral hablamos de la asignatura de desarrollo humano en el ciclo vital y en el medio social para conocer las necesidades básicas de cada persona dependiendo de la edad en la que se encuentre, para recordar que las percepciones cognitivas son diferentes dependiendo del grupo de edad, y que las etapas del ciclo son necesarias estudiarlas para hacer una ajustada planificación de las actividades y dinámicas para que den buenos resultados.

Así, también se vincula a las asignaturas relacionadas con la metodología de intervención en Trabajo Social, Psicología, Ética y las habilidades de comunicación y de sociales, las cuales han estado presentes diariamente en la práctica, pues el trabajo comunitario significa estar constantemente en contacto con las personas, por lo que aplicar la empatía, la escucha activa, la receptividad, la comunicación verbal y no verbal, inclusive la para verbal, son fundamentales para darle efectividad al trabajo desempeñado, y sacar el máximo potencial de los grupos teniendo siempre en cuenta el código deontológico, la confidencialidad y el secreto profesional entre otros valores que definen el trabajo social.

Al tratarse de un proyecto de investigación requiere poner en práctica conocimientos sobre metodología, técnicas de investigación y análisis de datos para recabar, contrastar y analizar la información obtenida además de darle fiabilidad al resultado del trabajo. Esto mismo lo ofreció Tecnologías aplicadas a

la gestión de información en el contexto de las ciencias sociales y métodos y técnicas de investigación en trabajo social. Es un buen ejercicio para poner en práctica de forma directa los contenidos de trabajo tanto con individuos de forma personalizada, aportando la formulación de hipótesis, las herramientas y técnicas como la historia social, la importancia de la familia en el individuo, los modelos de trabajo social entre otras cosas. También trabajo social con grupos al hacer cada uno de los talleres del proyecto, conocer la influencia de participar en grupos, la estructura grupal, el liderazgo, el proceso de desarrollo que sufre el grupo dependiendo del momento en el que se encuentre y sobre todo la forma en la que se tiene que comportar un trabajador social ante un grupo. Por último y mayoritariamente el trabajo comunitario referido a la comunidad de León, sus repartos y su población a nivel global, para entender la importancia de dar visión y conocer los actores clave, el grupo motor, la importancia de la comunidad y los diagnósticos colectivos.

Para finalizar y de forma muy general, la asignatura de Introducción al trabajo social muy especialmente e interesante para recordar la importancia de conocer la historia para entender el presente y prevenir un futuro injusto. Conocer los antecedentes del trabajo social es necesario para darse cuenta de si se está avanzando o si se está retrocediendo.

## 8. CONCLUSIONES

Realizar la función de trabajadora social como defensora de los derechos humanos y en especial el derecho a vivir una vida libre de violencia es más complejo cuando se trata en una sociedad sumergida en un contexto de pobreza y en la cual la normalización del machismo y un sistema patriarcal ayudan a normalizar los actos de violencia contra la mujer. Nicaragua es uno de los países más pobres de Centroamérica en cuanto al Índice de Desarrollo Humano, al que se le añade más inseguridad por la actual situación política a causa de los conflictos bélicos existentes. Esto pone en riesgo a su población y sobre todo a la población más vulnerable; niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres adultas. Un país que, a pesar tender a destacar por la gestión de las mismas oportunidades entre hombres y mujeres, sigue manteniendo una cultura y unos valores que fomentan la desigualdad social entre géneros.

Las mujeres nicaragüenses siguen luchando para que esa disminución de la brecha de género siga menguando en el ámbito laboral y académico, quedándoles como reto próximo, la rebaja de esa misma desigualdad de género en el ámbito más social. Y es que pese a la cantidad de legislación nacional que tiene Nicaragua apoyando los derechos de las mujeres y sobre todo, incidiendo en violencia de género, se encuentra un vacío legal donde no se aplican adecuadamente, donde el lenguaje sexista, el abuso a la mujer y la corrupción se encuentra en el mismo cuerpo de seguridad que debería de protegerlas y que son al mismo tiempo, una de las alianzas y actores clave de asociaciones de protección a la mujer.

Por ello, el contexto en el que se desenvuelve la trabajadora social desde la perspectiva de prevención de violencia de género no es fácil en estas circunstancias. Y lo es menos cuando no cuenta con los recursos necesarios y con una abrumadora cantidad de solicitudes de demandas y usuarios a los que atender. Pues la solución a la que recurren en estos casos tiende a convertir a la profesional del trabajo social, en una trabajadora multifunción que, olvidando las funciones como tal, se centra exclusivamente en la realización de talleres de prevención.

El propósito de este trabajo y su contribución han ido dirigidos en primer lugar en fomentar la importancia de la sistematización de experiencias, tanto para estudiantes que realizan las prácticas correspondientes al grado de estudios realizados, como una manera de plasmar la realidad, analizar los hechos y extraer mejoras para el ámbito de trabajo social en asociaciones de esta índole. Es necesario que la sistematización, el diagnóstico y el análisis de la realidad sigan siendo funciones principales de la trabajadora social para poder planificar, ejecutar y evaluar adecuadamente el progreso. Haciendo hincapié en la evaluación, que por falta de tiempo y reflexión principalmente, se dejan de obtener ricas conclusiones, mejores propuestas y por ende, se pueden paralizar programas. En segundo lugar, plasmar las condiciones a las que se enfrentan las asociaciones en contextos llenos de hipocresía, corrupción y desconfianza y en concreto al desafío que tiene que hacer la trabajadora social al encontrarse con este escenario. Un escenario donde la pobreza, el hambre, la falta de tecnología, infraestructuras, comunicación o simplemente un lugar aclimatado donde intervenir, la escasa ayuda pública y la variedad de factores de riesgo le impiden contar con unos usuarios constantes en cuanto a participación y motivación. Y en tercer lugar, ofrecer varías de líneas de investigación futuras, aspectos en los que se podría seguir investigando para completar estas conclusiones y propuestas de intervención de mejora para la asociación Mary Barreda, o cualquier otra asociación que se encuentre en un contexto similar.



## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allúe et al. (2017). *Impacto Social del Hermanamiento León (Nicaragua)-Zaragoza en la ciudad de Zaragoza.* (Prácticum de intervención). España, Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Asakura, H. y Torres Falcón, M. (2013). *Migración femenina centroamericana y violencia de género: pesadilla sin límites.* Argentina: Facultad de Humanidades y Artes-UNR.
- Bandura, A. y Rivière, Á. (1982). *Teoría del aprendizaje social.*: S.L.U. ESPASA LIBROS.
- Buvinic,M., Morrison, A. y Shifter, M. (1999). *La violencia en América Latina y el Caribe: un marco de referencia para la acción.* Washington D.C.: Inter-American Development Bank.
- Caudillo, A. Z. (2010). *La sistematización desde una mirada interpretativa: Propuesta metodológica.* Revista trabajo social, (1), 90-101.
- Central Intelligence Agency. (2018). *Central América: Nicaragua.* Recuperado de: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/nu.html>
- Corbetta, P. (2010). *Metodología y técnicas de investigación social.* Madrid: McGRAW-HILL.
- Corsi, J. (2010). *La violencia hacia las mujeres como problema social. Análisis de las consecuencias y de los factores de riesgo.* España: fundación Mujeres.
- Datosmacro.com (2018). *Nicaragua: Economía y demografía.* Recuperado de: <https://datosmacro.expansion.com/paises/nicaragua>
- De Alencar-Rodrigues, R., y Cantera, L. (2012). *Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica.* Psico, 41(1), 116-126.
- De Alencar-Rodrigues, R., y Cantera, L. (2016). *La Fotointervención como Instrumento de Reflexión sobre la Violencia de Género e Inmigración.* Temas emPsicología, 24(3), 927-945.
- De León Escribano, C. R. (2008). *Violencia y género en América Latina.* Pensamiento iberoamericano, (2), 71-91.
- Escudero Nafs, A., Polo Usaola, C., López Gironés, M., y Aguilar Redo, L. (2005). *La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de las mujeres en una situación de violencia de género: I: Las estrategias de la violencia.* Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, (95), 85-117.
- Expósito, F. y Moya, M. (2011). *Violencia de género.* Mente y cerebro, 48(2011), 20-25.
- Flores, C., Chavez, A., y Guido, C. (2005). *Ruta Crítica de adolescentes violentadas por explotación sexual comercial.* ISTA Managua; Nicaragua.

García Selgas, F. (2009). *La investigación social sobre violencia de género: una propedéutica*. Amor, Razón y Violencia, Los Libros de la Catarata: Madrid.

Guedes, A., García-Moreno, C. y Bott, S. (2014). *Violencia contra las mujeres en Latinoamérica y el Caribe*. ForeignAffairs Latinoamérica, 14(1), 41-48.

Habed Lobos, N. (14 de marzo, 2018). *El modelo masculino y la cultura machista*. La Prensa Nicaragua.

Recuperado de: <https://www.laprensa.com.ni/2018/03/14/opinion/2390748-el-modelo-masculino-y-la-cultura-machista>

Hermanamiento León-Zaragoza. (2013). *Sistematización de experiencias del Modelo de Atención Integral a víctimas de violencia de género en el sector rural noreste de León, Nicaragua*. En Zaragoza.

IEAPALA. (2018). *Nicaragua*. Recuperado de: <http://iepala.es/cooperacion-al-desarrollo/donde-estamos/americacentral-y-caribe/subregiones/convenio-regional-en-america/contexto/nicaragua/>

Instituto Nacional de Estadística (25 de junio, 2017). *Población residente en España*. Recuperado de: [http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176951&menu=ultimo&Datos&idp=1254735572981](http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176951&menu=ultimo&Datos&idp=1254735572981)

Izaguirre,A. Y Calvete, E (2015). *Children who are exposed to intimate partner violence: Interviewing mothers to understand its impact on children*. Child Abuse & Neglect, 48, pp. 58-67.

Jara, O. (2010). *Trayectos y búsquedas de la sistematización de experiencias en América Latina, 1959-2010*. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.

Jiménez-Bautista, F. (2012). *Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad*. Convergencia, 19(58), 13-52.

Klugman, J. YMorton, M. (2013). *Por qué la violencia mantiene a las mujeres en la pobreza*. Recuperado el 13 de noviembre de 2018. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourperspective/ourperspectivearticles/2013/11/04/why-violence-keeps-women-poor-jeni-klugman-and-matthew-morton.html>

Lagarde, M. (1996). *Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas*. Guzmán Stein, Laura y Silvia Pacheco (comps.) Estudios básicos de derechos humanos IV. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica.

Lechuga-Cruz, E. (2014). *El trabajo social en la cooperación al desarrollo desde el enfoque del desarrollo humano*.

*Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*. Boletín Oficial del Estado, núm. 313, de 29 de diciembre de 2004.

Ley Nº 779, de 16 de noviembre de 2012. Ley integral contra la violencia hacia las mujeres, la cual reforma la Ley Nº 641, del Código Penal. Recuperado el 9 de mayo de 2014: <http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/0/8f45bac34395>

- Martínez Alonso, S. (2016). *Secuelas en las víctimas de violencia de género*. Recuperado de: <https://revistadigital.inesem.es/educacion-sociedad/violencia-de-genero/>
- Martínez Pacheco, A. (2016). *La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio*. Política y cultura, (46), 7-31.
- Messina, G. y Osorio, J. (2016). *Sistematizar como ejercicio eco-reflexivo: La fuerza del relato en los procesos de sistematización de experiencias educativas*. Revista e-Curriculum, 14(2).
- Moriana, G. (2015). *Barreras para escapar de la violencia de género: la mirada de las profesionales*. Barriers to escape Violence: the professionals' perspective. Cuadernos de trabajo social, 28(1), 93-102.
- Muggah R. (2018). *Nicaragua was one of Latin America's least violent countries*. Now it's in a tailspin. Octubre 09, 2018, de Los Angeles Times. Recuperado de: <https://igarape.org.br/nicaragua-was-one-of-latin-americas-least-violent-countries-now-its-in-a-tailspin/>
- Murueta, M. E. y Guzmán, M. O. (2015). *Psicología de la violencia Tomo I: Causas, prevención y afrontamiento* (Vol. 1). Editorial El Manual Moderno.
- Olvera Rodríguez, J. A., Arias López, J., y Velázquez, R. A. (2014). *Tipos de violencia en el noviazgo: estudiantes universitarias de la UAEM, Zumpango*. Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 15(1).
- Organización Mundial de la Salud. (29 de noviembre de 2017). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de: <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Violencia*. Recuperado de: <http://www.who.int/topics/violence/es/>
- Pampillón R. (2009). *¿Qué es el índice de desarrollo humano (IDH)*. Recuperado de: <https://economy.blogs.ie.edu/archives/2009/10/%C2%BFque-es-el-indice-de-desarrollo-humano-idh/>
- Pintos, B.M. (2014). *Violencia de género*. EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad, 226-223.
- Poch, T. R. (1998). *Trabajo Social de grupo: grupos socioterapéuticos y socioeducativos*. Cuadernos de trabajo social, (11), 103.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018). Recuperado de: <http://www.ni.undp.org/>
- Romero, E. (13 de julio, 2018). *Niñez también es víctima de la violencia que estremece a Nicaragua*. LaPrensa.
- Ruiz-Pérez, I., Blanco-Prieto, P. y Vives-Cases, C. (2004). *Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias*. Gaceta sanitaria, 18, 4-12.

Sandoval, A. (2001). *Sistematización. Propuesta metodológica para la sistematización del trabajo social*, 113-135.

SOCIAL, G. D. T. (2014). *Atención, protección e integración a mujeres y menores, víctimas de abusos sexuales o en situación de prostitución, en el Departamento de León (Nicaragua)*. ZARAGOZA.

Sepúlveda García de la Torre. (2006). *La Violencia de Género como causa de Maltrato Infantil*. Octubre 18, 2018, de SciELO. Recuperado de: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1135-76062006000100011](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062006000100011)

Tapella, E., y Rodriguez-Bilella, P. (2014). *Sistematización de experiencias: una metodología para evaluar intervenciones de desarrollo/experiencesystematization: a method to evaluate development interventions*. Revista de evaluación de Programas y Políticas Públicas, (3), 80-116.

Vargas Murga, H. (2017). *Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes*. Revista Médica Herediana, 28(1), 48-58.

Walker, L. (1979). *La teoría del ciclo de violencia* (ThebatteredWomen).

Zurita, J (2014). Violencia contra la mujer. Marco histórico evolutivo y predicción del nivel de riesgo. (Tesis doctoral). Universidad autónoma de Madrid: Madrid.

10.  
10.  
10.  
10.  
10.  
10.  
10.  
10.

10.

## **10. ANEXOS**

### **10.1. ANEXO I. FORMATO MEMORIAS.**

#### **Memoria – Resumen**

##### **I. Datos Generales**

Nombre del Evento:	
Fecha	
Local	

##### **Aspectos abordados**

##### **II Conclusiones de los Resultados del Evento**

Comentar como se desarrolló la actividad en el mismo orden de la guía

##### **III: Logros**

##### **IV. Valoración por parte de la facilitadora**

## 10.2. ANEXO II. PLANING MENSUAL DE OCTUBRE

PLANIFICACIÓN MENSUAL ASOCIACIÓN MARY BARREDA										
1	sep-17									
Objetivo Especifico 1 del proyecto:Niñez, adolescentes y jóvenes han establecido y/o creado agrupaciones juveniles dirigidas a procesos de cambio en cuanto a prevencion de la violencia, preservacion del medio ambiente y equidad de genero.										
Resultado esperado del Plan Estratégico	Resultado esperado global del proyecto	Resultado esperado del año actual	Producto Esperado para el mes	Estrategias	Rubro	Actividades	Fecha de ejecución	Lugar y hora	Costo total de la actividad	Responsable
					1.3.1.	Visitas de coordinacion con liderazas, líderes y promotoras	5.8	Sector los poetas	200	Cristel y Frania
					1,5	Promover grupos de reflexión	06/09/2017	NN Mariana Sampson 2 pm	955	Cristel y Frania
							07/09/2017	NN Concepción de María. 2 pm	1025	Frania y Jenet
							08/09/2017	Adolescentes Mariana Sampson 9am	450	Cristel y Frania
								Adolescentes Concepción de María. 2 pm	635	Cristel y Frania
							12/09/2017	Jovenes .Alfonso Cortes (simultáneo) 2 pm	430	Cristel
							12/09/2017	Jovenes. Concepción de María (simultáneo)2 pm	605	Frania
							13/09/2017	Jovenes Santa María 2 pm	1030	Cristel y Frania
					1.10.	Sesion de formacion con comunicadores	22/09/2017	Casa central MB	675	Maryuri
					1,8	Talleres de formación con promotoras, referentes y líderes	19/09/2017	Mariana Sampson San Dionisio	860	Cristel y Frania
							20/09/2017	Concepción de María Santa	1300	Cristel y Frania
					1,11	Taller con periodista	21/09/2017	Casa central MB		Jenaeth y Maryu
					1,6	Ferias informativas	29/09/2017	Feria	pendiente	Equipo
					1,4	reprogramación grupo de form	08/09/2017	San Dionisio	385	Cristel

### **10.3. ANEXO III. MEMORIA 18 DE SEPTIEMBRE**

Fecha: lunes, 18 de septiembre de 2017.

Lugar: Sede central de Asociación Mary Barreda.

Tiempo estimado: 8:00 a 12:00 y 13:30 a 16:30 aproximadamente.

Objetivo de la actividad: Presentación del equipo multidisciplinar de la Asociación y espacio "La Ruta de la Denuncia"

Actividad: La actividad realizada por la mañana ha sido una sesión de "reflexión" en el que participaban todas las integrantes de la asociación Mary Barreda. En primer lugar, el equipo se ha dividido formando dos grupos con 8 integrantes en cada uno aproximadamente, en los cuales ambos han interiorizado la situación política, cultural, religiosa, social y familiar en el contexto de violencia y abusos sexuales.

En este primer debate se comentó lo siguiente: El instituto de Medicina Legal muestra un alto peritaje en abuso sexual en Nicaragua. Se incide en la crítica en el que éste, afirma que si no hay desgarro en el análisis forense de una adolescente que ha sufrido abusos sexuales no hay búsqueda del acosador. Lo que provoca desconfianza de la población ante el Sistema Judicial y se acaban tomando la justicia por su mano. Equivale a una desestructuración familiar como un ejemplo que pusieron en Estelí.
Las redes sociales en los jóvenes y adolescentes promueven la rápida captación de explotación sexual.
La universidad como punto de encuentro entre nuevas y posibles adolescentes con interés de conseguir dinero rápido.
Los extranjeros y turistas son un cliente poderoso de la misma explotación y violencia de género.
El Estado visibiliza su compromiso con la prevención a los abusos sexuales capacitando a los formadores de las escuelas, pero no está dirigido a la prevención y las campañas solo las hacen desde las ONG.
Nicaragua posee abundantes y buenas leyes contra el abuso sexual, pero se quedan sin aplicar.
Fatmagul una serie turca televisiva que provoca duda e indecisión entre la población ya que cuenta con un argumento metido en cultura y violencia de género.
La familia como base principal del problema y también de la solución no intuye el recibo de dinero de las hijas que tienen sexo por dinero o no quieren darse cuenta.
500 córdobas reciba una adolescente por una o dos horas con un hombre.
Crítica a la poca concienciación que tiene la población nicaragüense del sexo y el alto prejuicio ante la compra de preservativos en las farmacias, ya que un requisito es pedirles el nombre a las chicas que vayan a comprar
Noticia actual: Padre e hijo violan a su hija.
Una de las posibles soluciones sería la homogeneización de leyes, políticas públicas y el presupuesto destinado a estos.

En segundo lugar, los dos grupos se reunieron y pusieron todas sus reflexiones en común. Escribiéndolo en una pancarta, presentando cada uno de los puntos y su contexto y pegándolo en la pared como modo de presentación.

Las conclusiones grupales fueron las siguientes:

- Poca beligerancia si los acosadores son puestos públicos.
- El acoso a niños y niñas es más atendido que el de las mujeres.
- Existe el abuso sexual entre maestros y alumnos, puestos religiosos, padres e hijos y todo es contradictorio con el discurso del Papa ya que sigue habiendo mandatos religiosos que justifican el abuso sexual, es decir, estrategias para mantener el silencio de las víctimas.

En tercer lugar, la coordinadora en ese momento del taller mostró en Powers Paint la presentación de la Asamblea del Movimiento Contra Abusos sexuales, el cual está formado por 36 organizaciones y en el último encuentro participaron 11, de los cuales incluye León, Jinotega, Matagalpa y Managua entre otros. Este programa estaba compuesto por el contexto nacional, una presentación de informe de investigación, otro de acciones realizadas en 2016 y acciones propuestas y una calendarización para la próxima Asamblea.

Se incide en la labor que se realiza desde la ciudad de León y en su contexto, remarcando los dos contextos en los que interviene Mary Barreda tanto prevención y atención directa en zona urbana/rural. Aclarando que no realiza peritaje psicológico ya que pasa a ser deber de IML, pero sí continúa con el seguimiento de recuperación emocional y construyendo relaciones bilaterales.

Siguiendo la misma dinámica de *Powers Paint*, se mostró el Observatorio de Codeni haciendo hincapié en los siguientes puntos:

- Nicaragua es el país con mayor proporción de embarazos adolescentes.
- 26,3% de los embarazos son de chicas de 15 a 19 años. Dentro de este porcentaje el 38% lo tiene Jinotega, seguido de Costa Caribe con un 30% y Managua y León con un 20%.
- IML señala en 2016, 4941 de peritaje por violencia sexual de los cuales 4133 van de la edad comprendida de 0 a 17 años y 1191 de ellas son de 0 a 12 años y en todo caso la mayoría es del sexo femenino.

Llegando al final de la mañana, mientras se fue pasando por cada una de las integrantes del equipo una guía metodológica "Vidas robadas" que contaban mitos y realidades y un libro con técnicas lúdicas que mencionaba la importancia en la relación y comunicación con la familia sobre todo con la madre, las compañeras tenían tarjetas donde tenían que escribir individualmente retos y desafíos ante los problemas y adversidades propuestos durante la mañana quedando así todos pegados en un mural y compartiéndolo con todo el equipo. Por último, se pidió a cada una que expresase con tal solo una palabra la valoración del espacio.

De forma personal, mi tarjeta con retos y desafíos fue el siguiente:

"Eliminar tabúes entre la población, fomentar la comunicación natural y la libre expresión y educar en inteligencia emocional y resiliencia además de eliminar las prohibiciones y crear un espacio interno en cada una de las personas de duda y libre elección" Espacio Gratificante como valoración.

Espacio realizado con éxito cumpliendo los siguientes objetivos:

- Reflexión del contexto
- Puesta en común
- Reflexión de retos y desafíos.

Por la tarde, el encuentro fue en el mismo lugar y con las mismas personas, exceptuando el cambio de coordinadora del taller, que, en este caso, lo dirigía la abogada de la Asociación para impartir "La Ruta de la denuncia"

La dinámica en este caso fue una división en 5 grupos, con aproximadamente 3 integrantes en cada uno de ellos que escogía de forma aleatoria dos papeles que estaban puestos en el centro de la mesa en dos montones diferentes.

En uno, se dibujaba en forma de esquema la ruta de la denuncia sin explicitar cuál es el motivo de la denuncia, y en el otro un listado de requisitos, pruebas, seguimiento y observaciones que debían de concordar con la ruta de la denuncia. Así, cada uno de los grupos tenían que "robarle" a otro grupo el folio correspondiente para aclarar cada caso.

Una vez explicado el juego, se pasó a la explicación teórica de las diferentes formas de denuncia:

**Violencia física/psicológica** (Derecho penal. Es una denuncia)

**Violencia Sexual** (Derecho penal. Es una denuncia)

**Omisión de alimentos** (Derecho penal. Es una denuncia)

**Demandas de familia**, ya sea de alimentos o de autoridad parental. (Derecho familiar en el Ministerio de la familia. Es una demanda).

Cuando cada una tenía su caso resuelto, se puso en común, se resolvió, se aclararon dudas y se enfatizó aspectos como los siguientes:

Respecto a la violencia sexual, nunca se podrá intervenir mediante mediación, ya que la mediación comunitaria funciona, pero si es entre parejas es imposible ya que el poder es unilateralmente masculino. A su vez, estando está a la par que la comisaría de la mujer se pasará al psicólogo o médico forense, a la fiscalía y directamente al juzgado especializado.

En el caso de Omisión de alimentos, no se interpondrá en comisaría sino en fiscalía directamente. En el caso de incumplimiento con sus deberes y obligaciones, la condena de prisión será entre 1 y 2 años de cárcel, siendo que en el mismo momento que pague quedará automáticamente libre.

En demandas de familia y haciéndola distinguir de la anterior, ésta sería el primer paso que debe de hacer una mujer cuando el padre de sus hijos no responde a sus obligaciones. Una vez puesta la demanda al Mi-

nisterio de la familia si sigue sin cumplirlo, se pasará a omisión de alimentos llevando el caso el sistema judicial con un abogado de por medio y ya no la administración.

La vía administrativa, es decir, el Ministerio de la familia recibe demandas los lunes y los martes, atendiendo miércoles y jueves y dejando el viernes a cuestiones urgentes.

El término muy utilizado de patria potestad tiene una doble vía de escape atendiendo al conjunto de derechos y obligaciones de los padres hacia los hijos. "Si el padre de los hijos tan solo quiere ver a sus hijos en el intervalo de custodia compartida, eso sería una demanda de familia. En el caso que él mismo se lleve a sus hijos sin consentimiento ni con una orden judicial, ya se hablaría de omisión de alimentos" aclaraba la abogada.

Por tanto, las etapas primordiales de la ruta de la denuncia según la ley 779 de Nicaragua son la etapa investigativa (comisaría de la mujer), etapa acusatoria (Unidad Especializada de Género) y Etapa de juicio (Juzgado especializado en Violencia/Juzgados locales)

La duración de estas tres etapas depende de si el acosador está detenido o no. Si lo está se realizará en 48h, sino tardará aproximadamente entre 2 y 4 meses. En el caso que en la última fase se apele se repite el juicio.

Una vez acabado el taller y para que las compañeras y el equipo avanzase en su trabajo como asociación, acordaron varios puntos importantes acerca de la actividad que realizarán en carnavales: recorrido, cartas, hora de salida, cantidad de material, de personas, transporte, punto de salida (Casa Adolescentes), punto de llegada, reclutamiento de gente, distribución de personal, carroza, presupuesto, materiales, distribución de tareas, etc.

Para finalizar el día, Doña Carmen me presentó al equipo, con una bienvenida.

Papel desempeñado (coordinador, facilitador, participante): Participante activo en ambas actividades.

Aspectos positivos y negativos (metodología, técnicas utilizadas, grado de aceptación/asimilación de participantes):

La metodología participativa de estos talleres se basaba en la división de grupos, como bien define Bales (1950), "Cualquier número de personas que entablan una interacción unas con otras en una sola reunión cara a cara o serie de reuniones, en las cuales cada miembro recibe una impresión o percepción de cada miembro lo suficientemente clara como para poder dar alguna reacción a cada una de las demás personas individuales, aunque solo sea recordar que la otra persona estaba presente.". Así poder interactuar con tu grupo utilitario, ya que la finalidad no reside en el goce de intimidad sino lo que cuenta es el resultado a alcanzar y lo que hace cada uno para ello (MunnéMatamala, 1980) es el caso de conseguir hacer los ejercicios propuestos.

Se utilizó análisis documental para mostrar una guía metodológica y un libro acerca de prevención de violencia de género, además de la utilización de *Powers Paint* y un vídeo narrativo que contaba la propia experiencia de niñas víctima de esta problemática, es decir como Ilamaría Corbetta (2010) testimonio oral que recoge e manera sistemática testimonios orales de los individuos sobre su propia vida.

La dinámica de las actividades sigue estando en una metodología cualitativa, ya que las técnicas de análisis de la información cualitativa más destacadas en el espacio fueron las técnicas grupales y la técnica del grupo nominal (Sinnaps, 2017). Aunque también se utilizaron datos de una metodología cuantitativa para analizar la situación de violencia y acoso en el país de Nicaragua, predominó la reflexión y las causas de la problemática.

En la primera de ellas destacan los grupos de discusión, es decir, se tuvo información con diferentes puntos de vista, se fomenta la creatividad, la tormenta de ideas o el *brainstorming*. La segunda hace posible alcanzar un consenso rápido con relación a cuestiones, problemas, soluciones o proyectos, y la tercera.

El grado de aceptación y asimilación de los participantes que en este caso éramos los propios trabajadores y/o voluntarios colaboradores con la Asociación se consiguió gracias a la participación activa de cada uno de nosotros, la escucha activa, la asertividad y el respeto a los compañeros.

Valoración personal (positivo y negativo, aprendizaje obtenido, desarrollo de nuevas habilidades): Conocí a un equipo multidisciplinar muy coordinado, motivado y unido por y para su labor y desempeño para mejorar en su formación y así retransmitir sus conocimientos a los usuarios y aumentar sus niveles de vida. Me parece muy interesante que en la asociación se imparten talleres a las trabajadoras para mejorar sus conocimientos y aprendizajes, además de ser un ambiente cálido y muy amistoso.

Personalmente, ha sido algo duro escuchar alguna anécdota, historia o ejemplos que comentaban las compañeras acerca de abusos sexuales que habían conocido, además de ver el emotivo video sobre dos niñas víctimas relatando sus acosos y violaciones. Ha sido una pequeña terapia de choque personal para adentrarme en la realidad en la que se vive en Nicaragua y en la que yo estoy para poder aportar lo mejor de mí.

He conocido el sistema judicial, sanitario y de seguridad que tiene el país, sus virtudes y sus carencias y sobre todo la ruta de la denuncia, que desde mi ignorancia tuve que preguntar varias veces para poder realizar la actividad en grupo.

Fue interesante también, hablar sobre la ley 779 de Nicaragua, ya que puede ser bastante útil, así como la bibliografía del libro que pudimos visualizar para próximos trabajos académicos.

Expectativas iniciales: Simplemente pensaba que iba a acudir a un espacio en el cuál impartirían una clase magistral sobre la Ruta de la Denuncia, y me encontré con un día muy productivo personalmente, entero de trabajo lleno de personas muy cohesionadas, mucha información interesante y con mucho aprendizaje.

Nivel de relaciones establecidas con los demás participantes: A pesar de que Doña Carmen me presentó al equipo al final del día, el compartir con ellas talleres, intercambiar puntos de vista y poder formar parte de los subgrupos en los que estaba, fui cogiendo tranquilidad y seguridad con todas ellas.

Nivel de relaciones establecidas con el trabajador social del centro hasta ese momento o tutor: Tanto Doña Carmen (subdirectora de la Asociación) como Franelia (psicóloga de mi proyecto) me hicieron una estancia cómoda en las actividades.

Grado de adaptación a la dinámica del centro hasta ese momento: inicio de la adaptación con el equipo y la asociación Mary Barreda

#### **10.4. ANEXO IV. MEMORIA 21 DE SEPTIEMBRE**

Fecha: jueves, 21 de septiembre de 2017.

Lugar: Casa de la terminal y reparto Concepción de María.

Tiempo estimado: 8:00 a 11:30 y 13:00 a 16:30 aproximadamente.

Objetivo de la actividad: Primer encuentro con los proyectos "Fortalecimiento de la participación en 50 niños y niñas y adolescentes en la ciudad de León" y el proyecto MISERIOR.

Actividad: Para finalizar la ley 779, la primera hora la dediqué a terminar el último capítulo hasta que Aurora, abogada y directora del proyecto pudo atenderme. Al llegar a la casa de la Terminal, Aurora estuvo explicándome la siguiente información del proyecto que dirigía:

**Nombre:** Fortalecimiento de la participación en 50 niños y niñas y adolescentes en la ciudad de León.

**Origen:** En 2011 surgió el proyecto con la creación de un tejido social como soporte a la población de la comunidad de alrededor de la terminal y sus repartos cercanos.

**Dirigido a:** cinco territorios, dos urbanos como son el Esfuerzo de la Comunidad Local y Rubén Darío y tres urbanos como 5 de mayo, Primero de Mayo y Carlos Fonseca. Cada uno de los cuenta con una casa comunal casa de adolescentes o un espacio para poder impartir los talleres y actividades de la asociación.

En total contaban con 50 niños y 20 adolescentes por territorio.

**Evolución:** El desarrollo de la actividad se vio impulsado más adelante por una propuesta de trabajar con mujeres referentes dirigida al empoderamiento de estas. En 2017 se crearon y se formaron redes con mujeres referentes tras un proceso de selección teniendo en cuenta la dificultad de poder compaginar sus vidas privadas con la dirección de las actividades y la capacidad de superar obstáculos tanto personales como profesionales.

La falta de recursos tanto materiales como humanos han dificultado este proyecto, teniendo una evolución un tanto variante pero siempre saliendo adelante.

**Objetivo:** Formación de los niños y adolescentes acerca de leyes que regulan sus derechos y obligaciones, aumentar la autoestima de cada uno de ellos, que conozcan los factores de riesgo que hay en la comunidad y también los factores protectores, entre otras cosas y formación para las madres para aumentar sus capacidades y sus roles como participantes activas de la comunidad.

En general, se forma y se capacita, se acompaña a la comunidad para que ellos una vez que puedan realizar las labores de forma independiente, la Asociación y la ayuda de Mary Barreda pueda ir dejando el control en sus manos.

Acabada la explicación, Aurora y yo nos dispusimos a ir al reparto Primero de Mayo para continuar dando invitaciones a las familias, comentarle la próxima visita y observar la situación que tenían en cada uno de los hogares.

Por la tarde, Franelia y yo fuimos al reparto Concepción de María. En este momento, conocí el proyecto MISERIOR, en el cuál, vuelven a participar niños y niñas y adolescentes, jóvenes y agentes clave como mujeres, promotores, periodistas, políticos etc.

La actividad de hoy era dirigida a niños para que comprendieran el significado y la realidad de los famosos mitos de género

Se comenzó con una introducción explicando el origen de la Asociación Mary Barreda, el motivo de la celebración del 28 aniversario, la explicación del nombre de la asociación y la propuesta de las siguientes actividades como la carroza y la "zumbada".

Así, se continuó con una actividad donde se preparó la escena de la siguiente manera:

Un árbol tenía un cartel con "De acuerdo" y otro, al otro lado con "Desacuerdo". Los niños se situaban en el centro entre los dos árboles y se les iba diciendo unos mitos. Ellos tenían que posicionarse en uno de los dos árboles y fundamentar el motivo de su posicionamiento. Con ello, se debatía entre las dos posiciones, se discutía y se intentaba que los niños llegasen a una conclusión, al menos interna de que los mitos no tienen el 100% de la verdad.

Los mitos de género que se dieron en la actividad con su recuento numérico y el sexo de cada uno fue el siguiente:

1. Las mujeres muestran más fidelidad que los hombres: Desacuerdo 9 niños 1 niña. De acuerdo 6 niñas y un niño.
2. Los hombres dicen más mentiras que las mujeres. Desacuerdo 8 niños. De acuerdo 11 niñas y un niño.
3. Los hombres deben de proveer el dinero de la casa para la comida, pagos del agua, etc. Desacuerdo 11 niños y 3 niñas. De acuerdo 10 niñas y un niño
4. Las mujeres expresan más cariño que los hombres. Desacuerdo 10 niños y dos niñas. De acuerdo 11 niñas y un niño
5. Los hombres tienen más libertades para salir que las mujeres. Desacuerdo 9 niños y 5 niñas. De acuerdo 12 niñas y 5 niños.
6. Las mujeres deben de realizar los quehaceres de la casa. Desacuerdo 14 niños y 8 niñas. De acuerdo 7 niñas y 3 niños.
7. Las mujeres son débiles. Desacuerdo 12 niñas. De acuerdo 9 niños.
8. Las mujeres con faldas cortas son sexys. Desacuerdo 9 niños y 5 niñas. De acuerdo 15 niños.
9. Las enfermeras solo deben de ser mujeres. Desacuerdo 13 niños y 8 niñas. De acuerdo 7 niñas y 4 niños.
10. Participar en grupos de danza es solo para mujeres. Desacuerdo 14 niños y 9 niñas. De acuerdo 7 niñas y 4 niños.
11. Los hombres pueden andar a media noche en la calle, ellos se pueden cuidar solos. Desacuerdo 8 niños y 7 niñas. De acuerdo 12 niñas y 8 niñas.
12. Una mujer nunca puede andar sola, necesita de un hombre que la proteja. Desacuerdo 10 niños y 5 niñas.

niñas. De acuerdo 10 niñas y 4 niños.

Una vez acaba la actividad, propuse jugar con los niños y niñas a juegos infantiles, ya sea el "pañuelo", "el pueblo duerme" y alguna propuesta que me ofrecieron ellos. Al terminar se tomaron los refrigerios y se terminó la actividad.

Papel desempeñado (coordinador, facilitador, participante): Por la mañana, simplemente apoyé y acompañé a Aurora a realizar las visitas a los hogares del reparto. Por la tarde con Frania mientras desempeñaba la función de dinamizadora-catalizadora-facilitadora ya que es la persona que suscita, motiva, sensibiliza, inicia e interesa a la gente alentando la participación de la gente en la actividad de acuerdo con lo que la gente estima que debe hacer, yo me dediqué a ser una co-dinamizadora, compartiendo el rol de Frania y de esta manera se producía un enriquecimiento profesional, se aprende de la experiencia común retroalimentamos. Compartimos tareas, y sobre todo se permitió la continuidad del grupo a pesar de que ella tuvo que faltar para comprar el refrigerio y yo proseguí con la actividad, y además de cara al grupo recibieron modelos y estilos diferentes brindando la oportunidad de contrastar dichos modelos.

En un momento dado hice de observadora y anotadora, ya que en la primera actividad impartida por Frania, yo me puse al margen para observar el funcionamiento de la actividad, y poder anotar las posiciones de cada uno de ellos, las expresiones y las opiniones para más tarde poder valorarlas y evaluarlas.

Aspectos positivos y negativos (metodología, técnicas, grado de aceptación / asimilación de participantes):

La metodología correspondida sería de grupo, como bien define Gisela Knopka, especialista en grupo, como "un método de trabajo social que ayuda a los individuos a mejorar su funcionamiento social a través de experiencias de grupo planeadas y a hacer frente, de forma efectiva, a sus problemas personales, de grupo, de comunidad" (Knopka, 1973: 42).

Entre los fines que persigue el trabajo social con grupos, los autores que se ocupan de este método destacan el crecimiento individual, la acción curativa o rehabilitadora de las relaciones interpersonales, la movilización de las potencialidades latentes del individuo y del grupo, así como la creación de recursos individuales y sociales para favorecer las interacciones y la prevención de problemas.

Se realizó una entrevista individual, utilizando la técnica de investigación psico-sociológica basada en un diálogo dirigido para conseguir información sobre el entrevistado en un primer momento para conocer el proyecto que se iba a impartir por la mañana, conociendo la historia, el origen, los motivos, el funcionamiento, y visitas domiciliares en el reparto Primero de Mayo. Siguiendo a M. J. Escartín y en este caso la entrevista tenía un objetivo informativo, respecto al número de entrevistados fue individual, el marco teórico fue sistémico y el estilo de asesoramiento fue directo.

Además de las visitas domiciliares el acompañamiento es una metodología para trabajar la relación social y educativa que implica el proceso de incorporación social con personas en situación de vulnerabilidad o exclusión y las conversaciones con la comunidad, por la tarde se realizaron talleres informativos y actividades de juego.

Utilizando en todo momento soporte documental con explicaciones y fundamentaciones de las actividades, fichas de identificación que como se define es "Es un documento independiente del resto de las notas, reú-

ne la información básica de este. Los datos que la conforman son los siguientes" en este caso el nombre, la edad, el sexo, el lugar donde reside y la firma (Paola Alejandra, SCRIBD) y una pequeña guía de valoración para la dinámica de los niños y niñas.

Los participantes sobre todo los niños y niñas de por la tarde fueron muy participativos y aceptaron muy bien el taller de mitos. La asimilación al menos quedó clara en qué consistía en historias prejuiciosas que no eran verdaderas.

Valoración personal, positiva y negativa, aprendizaje obtenido, desarrollo de nuevas habilidades: Poder conocer cada uno de los proyectos me está siendo muy útil a la hora de conocer las diferentes funciones que realizan las profesionales de la asociación, pero darme cuenta también, de que todas comparten la vocación y la finalidad. El objetivo es formar a cada uno de los territorios, a su comunidad y capacitarles para convertirles en más independientes, seguros y sanos.

Aún no había tenido la oportunidad de estar con niños nicaragüenses y ha sido realmente una experiencia muy buena. Se observa que cada uno de ellos tiene problemáticas similares, pero con el carácter diferente de todos, los afrontan de diferente manera. La crueldad de su vocabulario y realmente de sus pensamientos hacen que más que ellos, reflexionen las trabajadoras y crean que hay mucho trabajo por hacer. Lo positivo de estar con niños es que, a pesar de todo, queda algo de inocencia y de ilusión en todos ellos.

Con todo esto, estoy muy satisfecha con la independencia que me han brindado las trabajadoras para poder participar en los talleres, comunicarme con la comunidad y dejar en mis manos alguna que otra situación para sacarla adelante. Poder jugar con los niños hizo que entrasen en confianza conmigo, y enseguida se abrieron a mí.

Expectativas iniciales: Conocer y trabajar con los niños de la terminal por la mañana y con los niños del reparto por la tarde, que puedan coger confianza conmigo, y hacer un taller educativo y divertido. La mañana las expectativas no se cumplieron, pero me gustó todavía más compartir la mañana con Aurora, conocerla y observar cómo trata y conoce a la comunidad. Por la tarde mis expectativas se superaron muchísimo, me gustó la dinámica, la actuación de Frania, y pude jugar con ellos y aprender mucho de ellos.

Nivel de relaciones establecidas con los demás participantes: Con la comunidad del reparto de primero de mayo estuve muy a gusto, por el recibimiento que me brindaron y por la presentación que hizo Aurora a cada una de las familias. Además, pude hablar con cada hogar al que visitamos. Por la tarde, con los niños y niñas cogimos mucha confianza y pudieron contarme muchas cosas, divertirse conmigo y ser todos muy naturales.

Nivel de relaciones establecidas con la trabajadora social del centro hasta ese momento o tutor: Con Frania, al haber coincidido más veces con ella se siente que ya hay más naturalidad entre las dos, menos tensión por mi parte y es que ella lo hace todo mucho más cómodo. Aurora me encantó como profesional y como persona. Se explayó mucho conmigo desde el primer momento. En general, está habiendo mucho feedback con las trabajadoras

Grado de adaptación a la dinámica del centro hasta ese momento: Buen grado de adaptación por el momento, me amo a las actividades, colaboro, anoto, me abro con las personas para poder hablar con ellas, etc...

## **10.5. ANEXO V. MEMORIA 27 DE SEPTIEMBRE**

Fecha: miércoles 27 de septiembre de 2017

Lugar: Zona Rural Noreste. Comunidades de Porvenir y Pastal, Palo de Lapa.

Tiempo estimado: 8:00 a 17:30

Objetivo de la actividad: Impartir dos talleres en el proyecto "Captación de mujeres con énfasis de emprendimiento económico". Realizar la atención psico jurídica que no se pudo realizar la semana pasada; Atención psicológica en la escuela para niños y Atención jurídica, un taller en la escuela para madres.

Actividad: Al llegar a la Zona Rural, Elliete se quedó en el colegio para que pudiera hacer las atenciones psicológicas en la escuela para los niños y las niñas, y así Liliana y yo nos dispusimos a repartir más invitaciones para el 6 de octubre a las casas del Porvenir, Pastal y Palo de Lapa.

Nos reunimos con el promotor de esta última comunidad, Jaime, un joven de 23 años para que asegurase la participación de las mujeres, y más adelante comimos con Elliete en casa de éste mientras esperábamos la hora para comenzar con el taller de las mujeres. Éste consistió en lo siguiente:

Ficha de identificación, es decir una ficha básica que recoge la información principal de una persona o unidad familiar (entre otras). Al comienzo de la actividad, se facilita un documento donde cada una de las participantes deben de anotarse como asistentes al espacio, identificándose con su nombre y apellido, edad, lugar en dónde vive, y el número de célula.

Participantes: Nueve mujeres, cuatro niños familiares de las asistentes y un adolescente de dieciséis años. Cuatro de las mujeres no conocían la Asociación Mary Barreda o era la primera vez que tenían contacto con ella, así pues, Liliana lo presentó del siguiente modo:

- Definición de violencia, tipos de violencia y su importancia
- Invitaciones y explicaciones sobre la marcha del próximo 6 de octubre como conmemoración del 28 Aniversario de la Asociación Mary Barreda y con ello un inciso en "Educar sin Violencia"
- Ofertas de Mary Barreda; como atención psicológica, atención jurídica, talleres de captación y prevención y atención directa.

Con toda esta introducción se inició la dinámica por parte de Elliete:

Introducción: Se leerán unas frases por parte de Elliete, al terminar, las participantes que estén de acuerdo con el significado de la frase deberán de levantar la mano, y proseguiremos con las explicaciones de cada una y un ligero debate y explicación del mismo.

<b>1. Seis mujeres de acuerdo, tres mujeres en desacuerdo y un adolescente sin pronunciarse.</b>
Comentarios: "Aunque lleve la ropa así, no quiere decir que quiera ser violada"
"Sí, ella está provocando a los hombres, la culpable es ella"
"No, violan hasta a gente vestida de cabeza a pies"
Después de comentar ejemplos de violaciones a niños y niñas como ejemplo por parte de adultos una participante sugirió... "Entonces, ¿es problema de la mujer que va vestida de forma sexy o del hombre?"
Aclaración profesional:" "Los hombres violadores no significa que estén enfermos, que no sepan comunicarse, que sean extraños. Ellos premeditan, planifican y justifican la violación, son personas corrientes"
Participantes asienten y hablan entre ellas haciendo gestos de "¡¡En qué cabeza cabe!!"

<b>2. Nadie de cuerdo.</b>
Comentarios: "Es celo" comenta una participante. "Es control" añade la profesional.
"Ponerme Sexy al principio de la relación" comenta una participante. "¿Para quién te pones así?" Imita la profesional imitando a un hombre diciéndoselo a su esposa.
Las participantes comentan en voz alta frases y comentarios que saben que los hombres dirían en esas situaciones.

<b>3. De forma general, todos de acuerdo.</b>
Comentarios: "Lo que es mío es mío"
Inciso del adolescente: "El problema es que no hay comunicación entre la pareja, y no pueden resolver los conflictos"
Ejemplo específico de la profesional: " Si se trata de un negocio común, donde se intenta alimentar y cuidar a un cerdo para después venderlo. ¿Quién le alimenta, quién se preocupa de buscarle comida? ("La mujer dicen las participantes"), y cuándo se trata de negociar ¿quién se queda con el dinero? ("El hombre dicen las mujeres")
Niño nieto de una participante: "El dinero a las pescuezanas, y cantinela"

<b>4. De forma general, todos de acuerdo.</b>
Comentarios: "¿A quién le va a gustar?"
"Tal vez, tienen miedo de hablar". La misma participante pregunta, ¿Qué pasa cuando el que sufre violencia es el hombre por parte de la mujer?
Explicación de la escasa violencia que hay de mujeres a hombres, pero existente y poco visible por vergüenza ya que el patriarcado socialista de las comunidades avergüenza al hombre.
"Toca aguantarle

La profesional realiza varios ejemplos de violación de todos tipos y de todos grados para que las participantes se den cuenta que violación o acoso no es solamente el extremo, sino que empieza con los pequeños

detalles. En ese momento cuenta lo siguiente " Si vosotras levantáis a las 3:00 am aproximadamente para hacer tortillas para vender y después os acostáis las últimas porque tienen que esperar a que se haga el gallo pinto del día siguiente, y están cansadas, si el hombre quiere acostarse con ustedes y mantener relaciones sexuales y no os apetece, lo hacen para contentar a su esposo y evitar que así no se vaya con otras"

Esto provocó grandes reacciones en el grupo, ya que, respecto a todo el tiempo del espacio, en este momento estaban todas amostrando más atención que en otro momento, serias y pensativas.

La dinámica había finalizado, pero se prosiguió con la siguiente información:

- El origen de la violencia está en la cabeza de cada uno, tanto de hombres y de mujeres porque la violencia es un hecho mundial.
- ¿Por qué la mayoría de víctimas son niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres?
- En Nicaragua mueren cuatro mujeres al mes por violencia de género, y en el mes de agosto se duplicó la cifra a 8 personas.
- El objetivo de estos talleres es visibilizar e incidir para disminuir estos índices
- ¿Por qué la mayoría de los violadores, acosadores, etc. son hombres? "Por drogas" dice una mujer. "Por la relación de poder que tienen" Corrige la profesional.
- Información acerca de la igualdad absoluta mencionando hechos bíblicos como la obtención de un feto es imprescindible la participación de un hombre y a una mujer, y las órdenes y prohibiciones que Dios mandaba de forma igualitaria a Adán como hombre y a Eva como mujer
- La cultura avergüenza la menstruación de las mujeres
- La violencia no es algo nuevo, tiene raíces en la religión, en la música, en los medios de comunicación, etc...
¿Qué pasa si pones un padrastro a tu hija? "Eres una puta" contesta una participante
- El amor no quita conocimiento

Para finalizar el espacio se repartió el refrigerio y se les pidió que opinaran de la charla, que ofrecieran dudas y comentarios, y que expresasen lo que se llevaban del encuentro. "Analizar y reflexionar con una misma" mencionó una asistente.

La última hora la dediqué a realizar la memoria del día de trabajo para entregarlo a la Asociación.

Papel desempeñado (coordinador, facilitador, participante): Durante la mañana me dediqué a apoyar a Liliana a repartir las invitaciones a cada una de las casas, y por la tarde como observadora y anotadora de observaciones y comentarios que las asistentes estaban expresando.

Aspectos positivos y negativos (metodología, técnicas, grado de aceptación/asimilación de participantes):

La metodología de este día es la utilización de un método comunitario.

El método en cuestión surge como instrumento de trabajo en una sociedad que experimenta un amplio y rápido desarrollo, para hacer frente a los problemas derivados del desarrollismo industrial y a los imparables cambios tecnológicos y ecológicos. "Frente a estos problemas surge la necesidad de coordinar las acti-

vidades de los diferentes grupos e instituciones y la cooperación de las agencias locales que actuaban en ese ámbito” (Ander-Egg, 1992)

Dentro del trabajo comunitario que se realiza en la Zona Rural Noreste de León Nicaragua, se utilizaron técnicas, como por ejemplo un taller, concebido como integrador, complejo, reflexivo en el que se unen teoría y práctica como fuerza motriz del proceso comunicativo, orientado a la realidad social y que participan en este caso, tanto profesionales como las personas de la comunidad donde hacen sus aportes específicos como bien dice Reyes, G.M (1977)

En el taller se resalta la participación grupal, ya que las aportaciones de Perla (1969) acerca del grupo fue que tiende al crecimiento del individuo y a su ajuste mediante la experiencia de grupo, al desarrollo del grupo hacia fines específicos y a la acción social, cambio social o cambios de la sociedad por la experiencia de grupo.

Una de las habilidades sociales que se desarrolló fue la comunicación no verbal. En este se observó la comunicación no verbal cinésica, centrada en el estudio del movimiento del cuerpo como forma de comunicación. Incluye elementos como los gestos y la postura, las expresiones faciales y la mirada o el movimiento de los ojos. Aspectos clave para analizar además de lo verbal, expresiones o sentimientos reprimidos de los participantes.

Por último, como herramientas a utilizar, la ficha de identificación que se necesita en todas actividades. Ficha básica que recoge la información principal de una persona o unidad familiar (entre otra) como el nombre y apellido, la edad del participante, el lugar de residencia, el número de célula y su firma.

Por su parte, Gisela Konopka, especialista en grupo, definió este método como “un método de trabajo social que ayuda a los individuos a mejorar su funcionamiento social a través de experiencias de grupo planeadas y a hacer frente, de forma efectiva, a sus problemas personales, de grupo, de comunidad” (Konopka, 1973: 42).

Valoración personal positiva y negativa, aprendizaje y desarrollo de nuevas habilidades: El ritmo de vida de León y en general de Nicaragua es un ritmo lento, algo que poco a poco me quiero acostumbrar y lo que provoca que haya muchos tiempos muertos sin nada que hacer. Aunque eso lo nombre como valoración negativa, su parte positiva queda en el acercamiento y la comunicación que aprovechas para tener con otras personas.

Acerca del taller, me hubiera gustado que hubiese más *feedback* por parte de las participantes. Se observaba que tenían ganas de hablar y yo hubiera incidido más en ellas que en acabar la explicación. Pero en general bien, exceptuando el principio del encuentro ya que, con la excusa de la tormenta, las asistentes se revolucionaron un poco y no prestaban atención.

Este taller me ha servido sobre todo como aprender a dar una charla motivadora, ya que las trabajadoras pusieron mucho empeño y énfasis en lo que decían y eso se transmitía como una llamada de atención. También la comunicación no verbal, en este caso cinésica fue importante anotarla ya que fue característica.

Expectativas iniciales: Ir a la casa de Adolescentes con Iliana y Norela. Por motivos de las trabajadoras, tuve que reengancharme a otro grupo y así poder realizar el trabajo que la semana pasada tuvo que postponerse

Nivel de relaciones establecidas con los demás participantes: Las asistentes al espacio estaban muy comprometidas y participantes así que fue muy llevadero trabajar con ellas.

Nivel de relaciones establecidas con la trabajadora social del centro hasta ese momento o tutor: Al conocer ya a las trabajadoras fue mucho más tranquilo el día de hoy, además de conocer un poco más al promotor de la comunidad y sus expectativas con la organización. Con las trabajadoras pude hablar durante mucho rato acerca de una víctima con la que tuvimos contacto anteriormente en el juzgado. Me contó su caso de forma detallada, y las posibles intervenciones y las duras respuestas que le han dado desde todo el personal de seguridad y judicial. Eso llevó a tener un momento "de filosofar e intentar arreglar el mundo con nuestras palabras"

Grado de adaptación a la dinámica del centro hasta ese momento: Conociendo de nuevo diferentes métodos de trabajo y nuevas dinámicas de organización y distribución de responsabilidades.

## **10.6. ANEXO VI. MEMORIA 18 DE OCTUBRE**

Fecha: 18 de octubre de 2017

Lugar: Central de la Asociación Mary Barreda.

Tiempo estimado: 8:00 a 12:00 y 14:30 a 18:00 aproximadamente

Objetivo de la actividad: Planificar los quehaceres para terminar el trimestre de actividades.

Actividad: Por la mañana en la central de la Asociación Mary Barreda acordamos y aclaramos las diferentes actividades y tareas que quedaban por hacer antes de que acabara el trimestre de la planificación. Se tenía que realizar la última actividad con promotoras, realizar las últimas memorias de las dinámicas y unirlas, y planificar el próximo y último trimestre del año 2017.

De imprevisto, recibimos una visita de un hombre que demandaba una primera entrevista o al menos, un primer contacto con la psicóloga de la Asociación Mary Barreda. Se preparó el despacho de Frania acomodándolo para una entrevista, dónde ella se sentaba en el sofá y el usuario en una silla en frente. Se pidieron los datos básicos del usuario y se pidió que explicase su situación.

El usuario demandaba una llamada de atención a su ex-mujer ya que sus dos hijas de 9 y 5 años acudían al padre diciéndole que la madre les pega y con lesiones en el cuerpo.

Frания le da las opciones que podría llevar a cabo el usuario:

\* Acudir al Ministerio de la niñez y adolescencia en el cuál le pedirán pruebas de testigos y si el caso llegase a implicarse podrían quitarle la custodia de los hijos a la madre.

\* - Acudir a la Comisaría de la Mujer donde podrían encarcelar a la mujer

Una vez mostrando las dos opciones, el usuario denegó las posibilidades ya que el sólo quería una llamada de atención porque se preocupa de sus hijas pero la madre cree que tiene que estar con las hijas todo el tiempo.

La opción que se le dio entonces fue que hablase tranquilamente con su ex-mujer, y Mary Barreda tan solo podría incidir en el proceso psicológico de las niñas y en un proceso de capacitación y de nuevas formas de educar con la madre de las hijas.

Se despidió del usuario y reflexioné con Frania acerca de lo sucedido. Seguidamente continuamos avanzando en una nueva tarea que me encomendaron. Su propuesta era si podía completar alguna actividad más en el Plan de actuación de voluntariado en acción social que estaban comenzando a realizar, pero visto cómo tenían desestructurado el documento, decidí realizarlo como me enseñaron en la universidad de Zaragoza, realizando un plan estratégico.

Por la tarde, continué elaborando el plan estratégico de voluntariado ya que era bastante laborioso y tenía que buscar bastante información acerca de la Asociación Mary Barreda y del proyecto al que pertenece el plan.

Papel desempeñado (coordinador, facilitador, participante): Un papel de facilitadora ya que apoyé a las labores de Frania durante toda la mañana. Como observadora de la primera entrevista con el usuario, y coordinadora del plan estratégico de actuación de voluntariado en acción social.

Aspectos positivos y negativos (metodología, técnicas, grado de aceptación/asimilación de participantes):

Primera entrevista como técnica de investigación psico-social basada en un diálogo dirigido para conseguir información sobre el entrevistado. Según Teresa Rossel es una consecución de un conocimiento psicosocial del usuario que posible una intervención posterior.

“Utilización consciente e intencionada de conocimientos, procedentes de la teoría, de la experiencia y de otras fuentes de información, que el trabajador social transforma en conducta mediante la relación que establece con el cliente”

Siguiendo a la tipología de M.J. Escartín, esta entrevista sería informativa según el objetivo, individual según el número de entrevistados y sistémica según el marco teórico.

Esta entrevista fue determinante para futuras relaciones ya que se tiene que aclarar la naturaleza de la situación del problema/conflicto que se pretende resolver.

La entrevista no duró más de 30 minutos y no se recogieron los datos que debían de figurar en la documentación burocrática en el primer momento, ya que lo importante es el usuario, por tanto escuchar y más adelante en el seguimiento pedir más datos.

Se planificó diferentes tareas, asignando, coordinando y movilizando los recursos con los que cuentan las actividades organizadas con el objetivo de tratar de dar una respuesta eficiente a las necesidades y los problemas de los usuarios y de la organización

Se realizó la elaboración de un plan estratégico, en este caso una planificación operativa ya que tan solo durará entre 1 y 2 años, teniendo una visión de corto plazo, orientada a la organización y planteada desde una visión funcional de la organización, es decir, se materializa en proyectos.

Dentro de este se intentó realizar un balance de situación clasificando los recursos de la empresa de acuerdo a los criterios de patrimonio neto y pasivo y el activo, llegando a la conclusión que era imposible realizarlo ya que la Asociación no cuenta con ninguna financiación propia y todo está basado en subvenciones y financiamiento ajeno.

También incluye la misión visión valores del proyecto, realizar un plan de actuación y actividades en grupo con indicadores, resultados, responsables.

Valoración personal positiva y negativa, aprendizaje y desarrollo de nuevas habilidades: Valoración positiva acerca de conocer la metodología que sigue Mary Barreda o al menos la psicóloga del centro en realizar las

primeras entrevistas. Me gustó cómo Frania escuchaba y ponía atención al usuario aunque quizá para mi gusto, tenía que dejar a un lado el papel y el boli y no apuntar tantas notas, pero en general, apuntó quizá lo necesario.

Este papel era una hoja en blanco que iba rellenando mientras la entrevista, el que luego metería en un fichero para guardar todas las entrevistas. Intentan tener un orden de todos los seguimientos pero sin tener una base y un modelo de primera entrevista para tener siempre lo mismo y no olvidar nada, además de desorganizado.

Me gustó la rapidez de Frania en ofrecer opciones de ayuda al usuario sabiendo y dejando claro que su función no era “mandar un ultimátum” a su ex-mujer. Asombrosa la aclaración que me dio Frania cuando el usuario no estaba, notando que el hombre estaba preocupado por la situación de sus hijas pero él no quería hacerse responsable únicamente de las hijas, es decir, las hijas tienen que estar con la madre siempre.

Por otro lado, me sorprende también que el director del proyecto al que pertenece le manden realizar un plan sobre actuación de voluntariado en acción social y su plan que tenían intención de enviar constase sólo de una introducción escasa, objetivos, cuatro actividades y los costes de materiales.

Expectativas iniciales: Planificar todo lo que nos quedaba por hacer para poder cerrar el trimestre en actividades y entregar todos los documentos en las fechas previstas. Las expectativas se cumplieron ya que me gustó mucho poder estar presente en la entrevista de Frania con el usuario.

Nivel de relaciones establecidas con los demás participantes: El único participante fue el usuario que demandaba una entrevista con la psicóloga. Mi relación con él tan solo fue una forma de presentarme como trabajadora social en prácticas en un proceso de aprendizaje, explicitándole que sigo con el secreto profesional y la confidencialidad y que si en algún momento se siente incómodo por mi presencia puedo marcharme.

Así, observé y escuché atentamente la entrevista.

Nivel de relaciones establecidas con la trabajadora social del centro hasta ese momento o tutor: La relación profesional con Frania se está afianzando mucho ya que ella tiene la plena confianza de mandarme tareas y apostar por mi trabajo, y yo obviamente siempre estoy dispuesta a realizarlo y a hacerlo todo lo mejor que puedo.

Además de esto, hay buena conexión entre ambas y cuando ella da una visión más psicológica yo le aporto algún comentario más cerca del trabajo social, de la sociología y es interesante la fusión que realizamos.

Grado de adaptación a la dinámica del centro hasta ese momento: Por fin empiezo a encontrarme en el tránsito de la dinámica del centro. Entiendo que estamos al final de las actividades de un trimestre, que hay que realizar todas las memorias de cada una de las actividades realizadas para justificar la labor de la Asociación y de planificar el próximo trimestre.

También he conocido que las entrevistas de Frania como psicólogas pueden surgir cuando cualquier usuario va a la consulta y ella está disponible, y que si es la primera entrevista y el primer contacto yo puedo estar presente.

## **10.7. ANEXO VII. MEMORIA 19 DE OCTUBRE**

Fecha: 19 de octubre de 2017.

Lugar: Central de la Asociación Mary Barreda

Tiempo estimado: 8:00 a 12:00 y 13:30 a 17:30 aproximadamente.

Objetivo de la actividad: Preparar y ejecutar la dinámica con las promotoras.

Actividad: Por la mañana en la central de la Asociación me dediqué a retocar y terminar el plan de actuación de voluntariado de acción social para enviárselo a Frania y que ella pueda comprobarlo y añadir lo que viera necesario.

Al terminar, me encomendó realizar la preparación de la actividad de reflexión de las promotoras del reparto al que teníamos que acudir por la tarde. Así me dispuse a crear un *powerpoint*, y como se trataba de datos cuantitativos, de estadísticas y en general de proporciones y comparaciones, realicé la mayoría de las diapositivas con gráficas comparativas remarcando los datos de femicidio durante los últimos años incidiendo en el 2017 que habían ocurrido en el país de Nicaragua.

Cuando Frania pudo atenderme revisamos la presentación, modificamos algunos aspectos e imprimimos el material ya que no teníamos proyector en el reparto para poder visualizarlo. Finalizamos la mañana buscando las últimas cifras de femicidio en Nicaragua y explicándome cómo era el nuevo reparto, cuántas asistentes iban a estar en un principio, el nivel de participación, el espacio, etc.

En un momento de la mañana vino una mujer demandando de nuevo una entrevista con la psicóloga Frania, y ella buscó en su registro su seguimiento y le citó para el próximo lunes a las 8:30 de la mañana.

Por la tarde, en el reparto acudimos a la casa de una de las mujeres que ofrecía el espacio para realizar el taller. Acudieron tres participantes, y como el tiempo corría comenzamos la dinámica con ellas que consistía en lo siguiente:

\* Presentación: Se explicó la dinámica de reflexión sobre la violencia de género en el País

\* Dinámica: Se repartieron diferentes noticias actuales sobre femicidio en los últimos días en Nicaragua y tenían que responder a las siguientes preguntas:

\* - ¿Quién es la víctima? ¿Quién es el agresor? ¿Cuál es la causa que provocó la actuación? ¿Qué tipos de violencia reconoces? ¿Conoces algún tipo de violencia en tu reparto?

\* Se pusieron en común todas las respuestas y se comentaron las situaciones

\* Las conclusiones de la dinámica fueron que en primer lugar, sólo reconocían una víctima por noticia, es decir, víctima directa sin tener en cuenta la familia por ejemplo. Además, confundían las causas del femici-

dio con los factores de riesgo. Acerca de ejemplos de violencia que vieran en su reparto, además de robos y delincuencia también encontraron acoso y abuso entre parejas.

\* Finalización: Se les mostraron datos cuantitativos acerca del femicidio del país y se debatió y reflexionó sobre la prevención con los niños, en el reparto, en la ciudad de León, noticias actuales, la actuación de la seguridad nacional, entre otras cosas.

**Refrigerio:** Se repartió el refrigerio que estaba guardado en una de las mujeres participantes, se compartió con ellas un momento de conversación acerca del día a día de las mujeres y se les recordó la próxima visita en ese reparto.

Papel desempeñado (coordinador, facilitador, participante): Facilitadora por la tarde ya que la coordinadora fue Frania y yo en el momento que pude intervenir para aclarar, aportar o simplemente dar mi opinión cuando creía que era útil en ese momento.

Aspectos positivos y negativos (metodología, técnicas, grado de aceptación/asimilación de participantes): Presentación *powerpoint* de forma simple, para que para comunicar de forma efectiva, se mantenga la atención y el interés, reduciendo el número de diapositivas y limitándonos a una idea central. Exponiendo varios gráficos que cuenten directamente lo que se quiere decir y usando la regla del cuatro; nunca se incluye más de cuatro conceptos o imágenes en una diapositiva.

Se utilizaron datos cuantitativos para medir o calcular el grado de femicidio en el país de Nicaragua, y a través de ellos dar una explicación para la tendencia a la prevención. Nos sirve para ayudar a las investigaciones a que tengan un respaldo a todo lo que estábamos diciendo, para comprobar que no solo son palabras y teorías lo que se habla, sino que es la realidad. Se recogió en una estadística, en un conjunto de datos numéricos para obtener a partir de ellos, inferencias basadas en el cálculo de probabilidades.

Las noticias actuales que se utilizaron como forma de plasmar la realidad en forma cualitativa que detallase ejemplos de violencia de género y acercarse el problema a las participantes

La reflexión en un grupo pequeño para que pudieran interiorizar los problemas, las causas y las consecuencias de la violencia de género, fueran conscientes y aprendieran diferentes formas de prevenir o resolver la violencia.

Valoración personal positiva y negativa, aprendizaje y desarrollo de nuevas habilidades: A pesar de no haber asistido todas las participantes que esperábamos, ni tan siquiera la mitad, se ha continuado realizando la dinámica con las que sí acudieron. Esto provocó que se tardara una hora en empezar ya que estábamos esperando a ver si venían más mujeres, pero al fin, entre que unas no se acordaron, otras se encontraban enfermas tuvimos que comenzar sin ellas.

Me sorprendió que Frania tuviera que ir buscándolas a sus casas para avisarles y recordarles que en el día de hoy teníamos actividad, ya que si se avisó con previo aviso ellas tendrían que estar pendientes y acudir al encuentro a la hora indicada.

El reparto era muy pequeño, tan solo contaba con dos calles, por lo que las tres participantes vivían una al lado de la otra y la actividad se realizó en la casa de una de ellas. En un ambiente tan familiar me gustó

estar una hora hablando con las mujeres acerca del día de la hispanidad, del día de la raza, de los mitos de la gigantona y cabezón y de la historia de la colonización española ya que me tocaba de muy cerca.

La expresión de las participantes al inicio pareció un poco inhibida, esperando que la otra respondiera para evitar tener que hablar la otra, pero en cuanto se eliminó la tensión todo fluyó muy positivamente. Narraban relatos acerca de su día a día donde vivían en primera personas actos de violencia de género, como el hombre que robó en todo el reparto y acabó preso por todos los antecedentes. Esta experiencia la contaban como la vivían y de forma escalofriante, con amenazas, con miedo a que salga, pero con mucha fuerza y coraje de haber conseguido meterlo en prisión.

Además de eso, se mencionó como la seguridad nacional y la corrupción estaban muy ligadas, ya que en este reparto en concreto se manejaba con mucha droga ilegal, viniendo personas de otros lugares para conseguir dinero y nunca eran capturados por la policía ya que uno de ellos les avisaba de cuando ellos iban a su encuentro para que les diera tiempo a marcharse.

Otra de las historias es cuando escuchaban y conocían a personas que estaban sufriendo violencia por sus parejas, pero "no decían nada ya que no era de su incumbencia".

El reparto es pequeño y por eso se conocen a todas las personas y así el trabajo comunitario puede ser más fácil o más viable de llegar a todos los hogares y realizar un cambio en sus vidas.

Por otro lado, y acerca de la labor como profesionales y desde el ámbito del trabajo social, hubo muchos detalles que no se pudieron incidir ya que profundizamos mucho en otros temas, pero al menos se constata que de lo que hablamos se reflexionó en condiciones y ese era el objetivo del taller.

Expectativas iniciales: Dar un taller de reflexión a 8 mujeres acerca de la violencia de género, mostrándoles gráficas y estadísticas escalofriantes, algo que no se cumplió y que mucho material que se había preparado no se aprovechó

Nivel de relaciones establecidas con los demás participantes: No conocía a la población de este territorio, y aunque solo conocí a tres mujeres, hubo muy buena relación con ellas. Nos reímos mucho cuando hablábamos acerca de la historia del siglo XV cuando Cristóbal Colón descubrió América ya que yo como española estaba en una situación un poco vergonzante pero con burla y sentido del humor.

Dos de las mujeres se mostraron muy participativas, sin pena ni vergüenza en expresarse al 100% o eso dejaron ver con sus experiencias, aunque la otra mujer, dueña del espacio del taller y que participaba menos y algo más indecisa, pudimos analizar que, seguramente, estuviera viviendo situación de violencia de género.

Nivel de relaciones establecidas con la trabajadora social del centro hasta ese momento o tutor: Muy buena relación con Frania, como profesional en este caso me recordó a un encuentro entre amigas que hablaban de temas cotidianos y actuales. Aunque creo que aprendo mucho de ella, siempre le digo que por favor me corrija cuando crea que algo lo estoy haciendo mal o lo pudiera hacer mejor, pero apenas me dice nada.

Grado de adaptación a la dinámica del centro hasta ese momento: La rutina en un principio sigue siendo la misma por lo que la adaptación sigue igual y más cómoda. Las actividades de este trimestre han acabado espero que ahora nos toque evaluar.

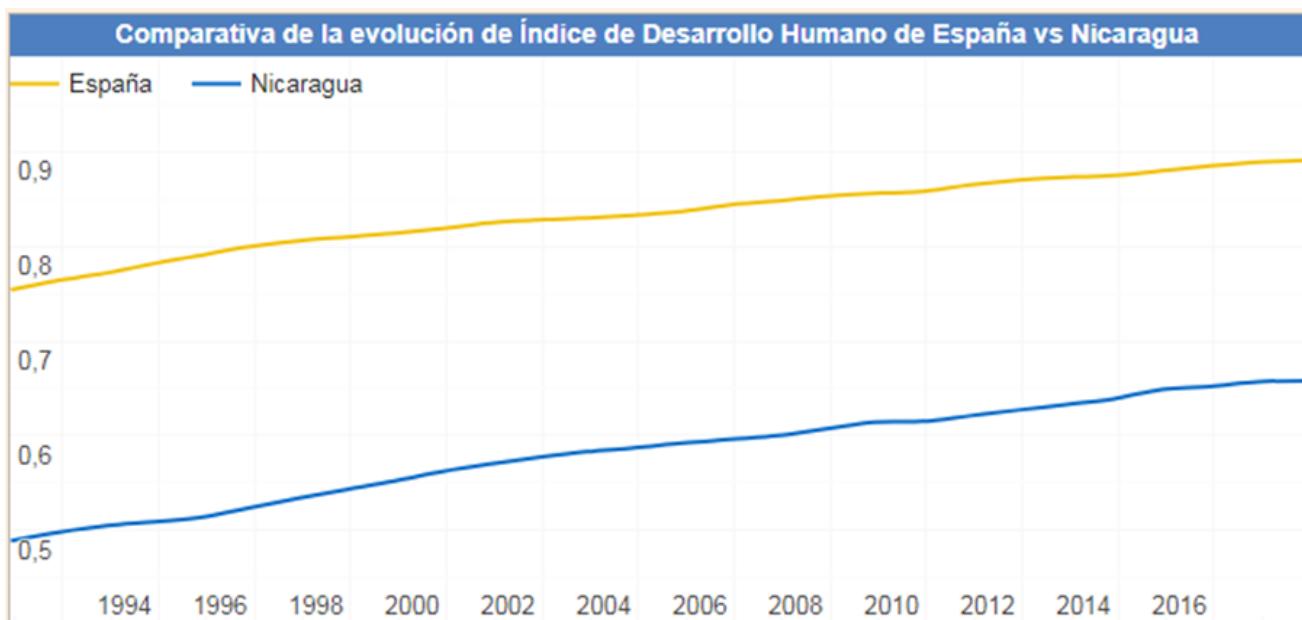
## 10.8. ANEXO VIII. CLASIFICACIÓN TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

AUTORES	VIOLENCIA FÍSICA	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	VIOLENCIA SEXUAL	VIOLENCIA ECONÓMICA
<b>Martínez Pacheco (2916)</b>	Daña la integridad corporal de las personas, produciendo golpes, fracturas y hasta la muerte.	Afecta la integridad produciendo trastornos de comportamiento y percepción.	Afecta la integridad sexual de las personas como el acoso o la violación.	Afecta la integridad patrimonial de las personas o colectivos.
<b>Torres (2013)</b>	Cuando derivan del uso de la fuerza de manera deliberada contra una mujer con intención de provocar dolor.	Cuando van dirigidas a quebrantar la integridad psíquica y emocional de la mujer.	Comportamientos sexuales impuestos contra la voluntad de la mujer ya sea con contacto corporal de forma directa o de forma indirecta.	Privación legalmente de los recursos compartidos en el ámbito de la convivencia de la pareja.
<b>Olvera Rodríguez, Arias López &amp; Velázquez, (2014)</b>	Desde mínimos pellizcos hasta causar homicidios.	Gritos, amenazas, aislamiento social y físico, posesividad, intimidación, humillación.	Mediante presiones físicas o psíquicas que imponen relaciones sexuales no deseadas mediante coacción.	La forma de controlar a la pareja haciéndola dependiente (incluyendo el control y manejo del dinero y las propiedades

## 10.9. ANEXO IX. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

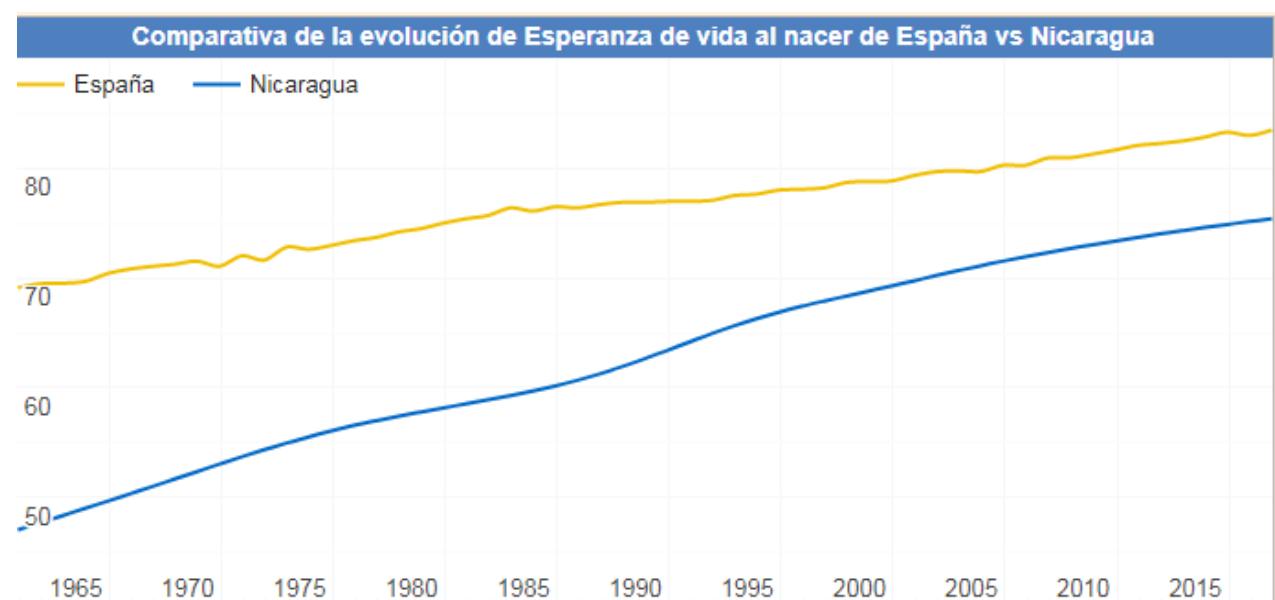
<b>Autores: Murueta y Guzmán (2015) Y Martínez Alonso (2016)</b>	<b>Consecuencias</b>
<b>Física-fisiológica</b>	Moratones y lesiones entre otras derivadas principalmente de actos físicos.
<b>Psicológica</b>	No sólo afectan al aspecto emocional como la autoestima, depresión o angustia, sino también vulnerando las capacidades relacionadas con el rendimiento académico, competitividad laboral y otras áreas de la persona, pues el aspecto psicológico de cada uno no solo está formado por lo emocional, sino por un conjunto de funciones interconectadas e interdependientes.
<b>Interpersonal-Social</b>	Dañando las interrelaciones parentales, conyugales, laborales y con otras personas significativas de su entorno
<b>Ético-morales</b>	Es decir, justificar los actos de violencia y excusar el comportamiento crea un daño en el sistema de valores de la persona ya que asume como válido y legítimo las actuaciones que desnaturalizan las relaciones y por las que debería caracterizarse el respeto.

## 10.10. ANEXO X. ANÁLISIS DE GRÁFICAS NICARAGUA-ESPAÑA.

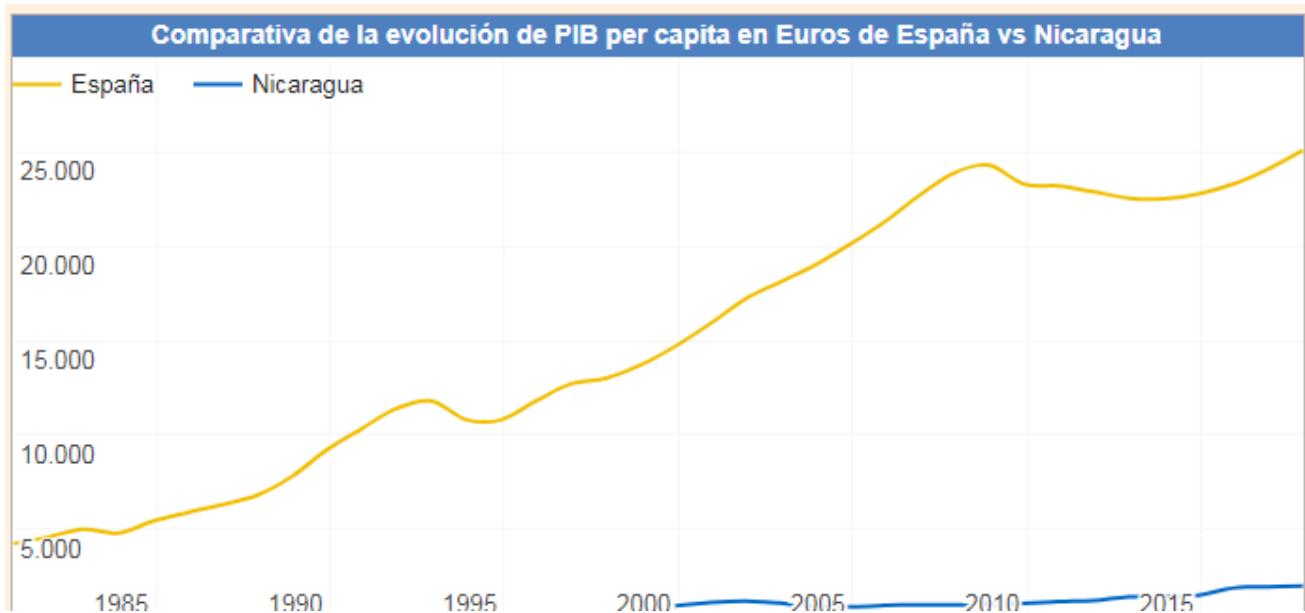


El índice de desarrollo humano como se observa en la figura 10 va de 0 a 1, siendo éste el valor más positivo en cuanto al desarrollo. Se observa una clara evolución de ambos países y un aumento desde 1994 hasta 2016, dejando ver que sigue en progreso de ahí en adelante, aunque también es fácil notar la gran diferencia entre Nicaragua y España, teniendo éste un 0,9 en el IDH y un 0,65 aproximadamente el país centroamericano.

Desglosando este índice, las variables que lo conforman son la esperanza de vida al nacer, la educación y el PIB per Cápita. A continuación, se analizan y comentan cada una de las gráficas que forman este índice:

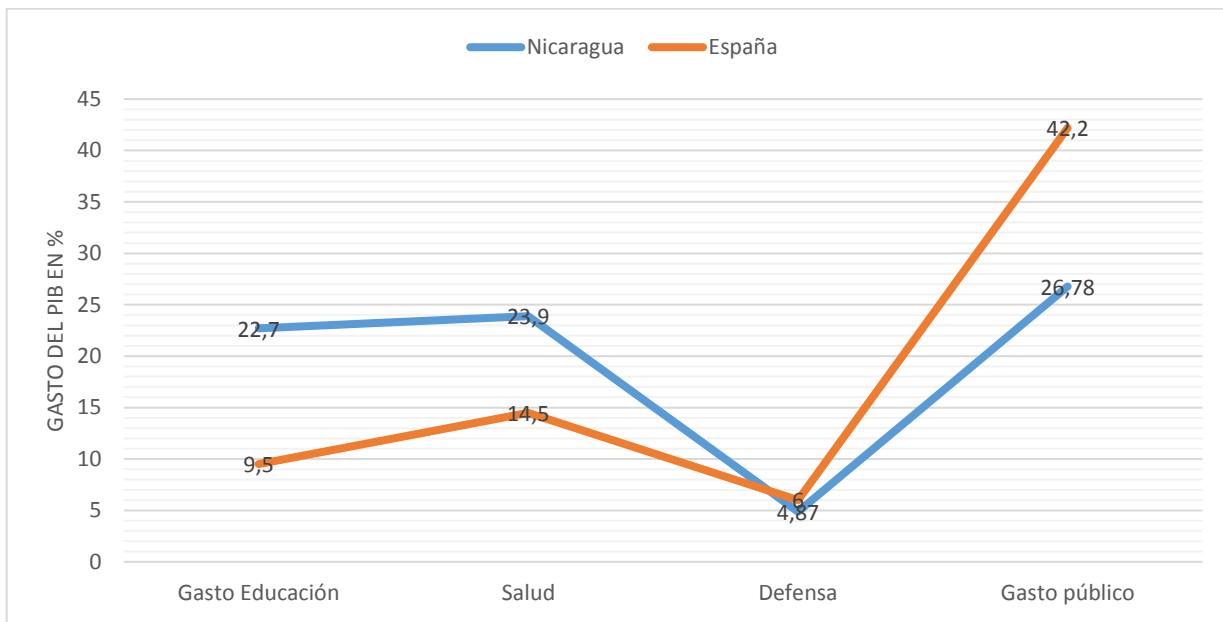


Esta gráfica compara la esperanza de vida al nacer de ambos países, es decir, se visualiza la comparativa de edad media que vive la población de España y de Nicaragua de 1965 a 2015. Se observa que en ambos países la esperanza de vida al nacer es progresiva aumentando esta edad media y cada vez menos distanciada. Es decir, la edad media de esperanza de vida al nacer de ambos países se va igualando, aunque sigue habiendo una notoria diferencia pues Nicaragua en 2015 aspiraba a vivir más de los 70 años, mientras que esta edad en España se superó hace medio siglo.



En cuanto a la comparativa de la evolución del PIB per cápita, en primer lugar, hay una clara diferencia entre Nicaragua y España. España parece haber aumentado progresivamente su PIB mientras que Nicaragua se mantiene con la mínima cantidad desde el año 2000. Este indicador relacionado comúnmente con la calidad de vida de un país y de sus habitantes siempre y cuando la distribución de la riqueza a la que hace referencia sea equitativa, muestra como aun con una España en la gran crisis económica del 2008 se distancia con creces del PIB de Nicaragua en su mejor momento.

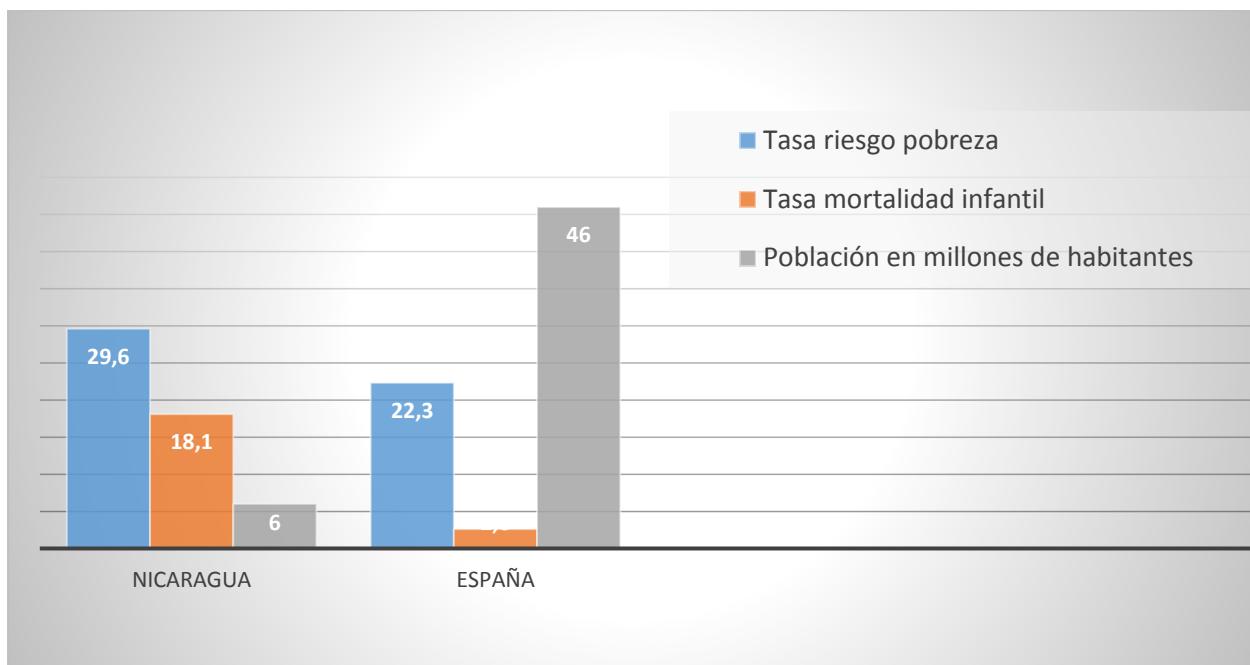
Por lo tanto, España en cuanto a su producto interior bruto, es decir, la riqueza de España ha ido aumentando a pesar de haber tenido crisis y recuperaciones. Nicaragua, por otro lado, se ha mantenido con la misma “riqueza”, siendo esta tan “pobre” que ni siquiera antes de los 80 España tuvo un PIB per cápita tan bajo. Es decir, si se utiliza el PIBpc como indicador de la calidad de vida, en España es 4 veces mayor que la de Nicaragua.



Si bien es cierto que el PIB per cápita de Nicaragua era notablemente bajo como se ha dicho en la gráfica anterior, también es cierto que Nicaragua invierte más en Educación en % del PIB (un 22,7%) que España (un 9,5%), aunque en proporción del gasto en unidad monetaria sea inferior. Como se refleja en la figura 13, en euros, el gasto público de Nicaragua (26,78%) es de 3201,3 euros mientras que el de España (42,20%) es de 472033 euros. Es decir, el esfuerzo que hace Nicaragua en invertir en educación es mucho mayor que España, pero al tener un PIB en general menor, la proporción en educación es bastante escasa.

De hecho, Nicaragua invierte un porcentaje del PIB parecido al de España, por lo que la Educación para Nicaragua no es un tema tan poco prioritario como la visualiza el Hermanamiento León-Nicaragua en el año 2008.

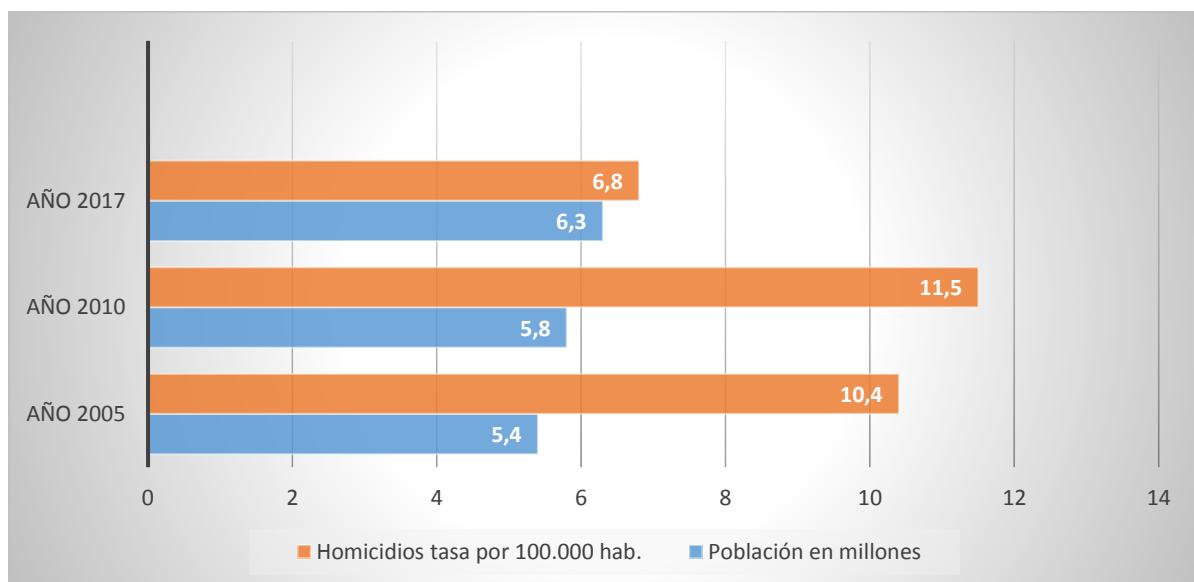
En definitiva, después de haber analizado cada una de las variables que conforman el índice de desarrollo humano, se puede corroborar la figura 10 del IDH. Pues es muy bajo su desarrollo, y, por ende, muy bajos sus ingresos económicos (o muy mal distribuidos), baja calidad de vida y baja inversión en educación. Además, se puede añadir a este análisis los datos demográficos que se presentan a continuación:



España cuenta con aproximadamente 46 millones de personas y Nicaragua con 6 millones en 2017. Pese a esta diferencia poblacional y pese que Nicaragua tiene menos población, le supera en riesgo de pobreza y en mortalidad infantil. Aunque también es curioso reflejar que la tasa de riesgo de pobreza en España es elevada, y que si la de mortalidad infantil se mantiene en niveles relativamente bajos puede deberse por la priorización y protección especial y en primer lugar del menor. Además, Nicaragua también le supera a España en tasa de homicidios como se observa en las figuras 15 y 16.



La tasa de homicidios en Nicaragua triplica la cuantía de España. Nicaragua tiene una tasa alta de homicidios desde el 2002 y va aumentando hasta el 2010, en el cuál empieza a disminuir hasta que termina la gráfica en 2014. En cambio, España va disminuyendo sus homicidios con un porcentaje mínimo en comparación con el país latinoamericano.



La evolución en cuanto a homicidios en Nicaragua ha ido disminuyendo desde el año 2010. Del cuál a partir de ese año, además de aumentar la población, disminuyeron los asesinatos. Esta situación sigue siendo peligrosa en el país, pero sobre todo se da en el departamento RAAS con 125 asesinatos con 33 habitantes (tasa por 100.000 habitantes), seguido de la capital Managua con 110 asesinatos con 7,4 habitantes y León como tercera más peligrosa con 16 homicidios con 4 habitantes.

Así, Nicaragua sufre una elevada tasa de riesgo de pobreza, de mortalidad infantil aun teniendo un 29,5% de población en edad entre 15 y 29 años y una cuenta de homicidios peligrosa.

PAÍSES	FECHA	IPC Interanual	Acumulación desde Enero
España	Octubre de 2017	1,60%	0,60%
Nicaragua	Octubre de 2017	4,40%	3,30%

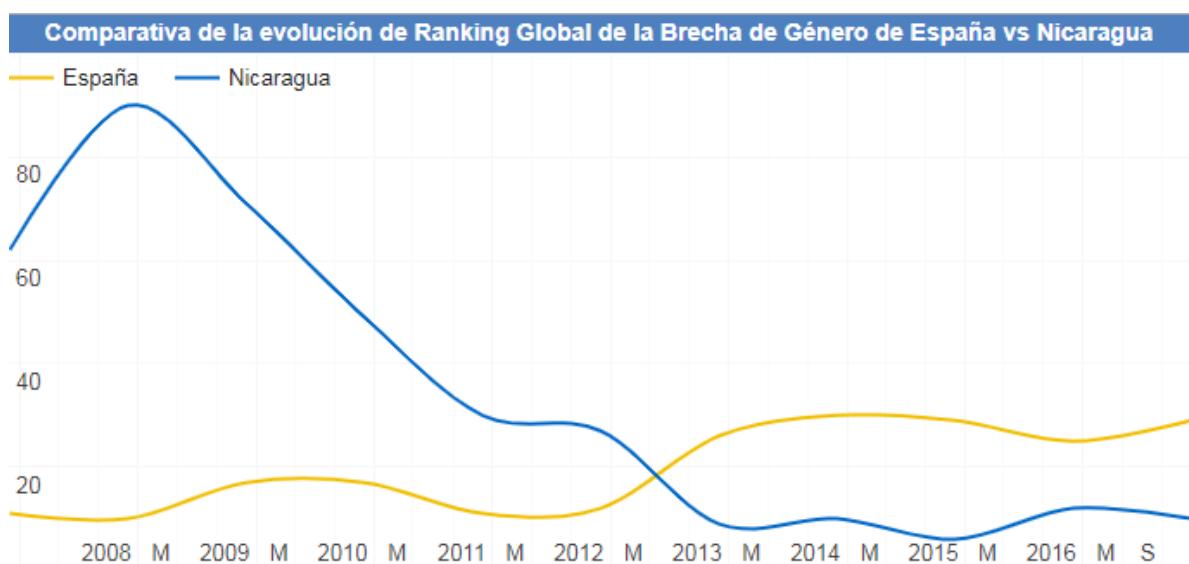
Para terminar de completar el análisis del índice de desarrollo humano, hay que hacer una aproximación a la intervención del Estado ante esta situación, para evaluar si el gobierno actúa de manera adecuada para darles a sus habitantes una mayor progresión en su proyecto de vida.

Observando la tabla 4, en Nicaragua y en España en 2017 existió inflación indicando que subieron los precios y de forma más mayoritaria en Nicaragua. Es decir, se han encarecido los artículos y los productos del consumo familiar (relacionados con la alimentación, el transporte, la educación, prendas de vestir, etc.).

Explícitamente, Nicaragua ha sufrido una variación de los precios de la cesta básica en un 4,40% comparado con el año anterior, y que de esa variación se ha aumentado el precio en un 3,30%.

Es decir, a tal situación inestable, irregular, insegura, la intervención pública como Estado no ha facilitado un progreso, una evolución o un apoyo y ayuda a su población, sino todo lo contrario, ante la precariedad y pobreza ha elevado el precio de los productos básicos, y por ende potenciando esta escasa calidad de vida de los nicaragüenses.

Después de este análisis de la situación de pobreza de Nicaragua, se hace un guiño a la situación de pobreza de las mujeres, para así poder sacar conclusiones acerca de la violencia de género en Nicaragua y su relación con la pobreza. Para referencia a la situación de las mujeres, se utiliza el índice de la brecha de género para analizar la división de los recursos y las oportunidades entre hombres y mujeres. Éste mide el tamaño de la brecha de dicha desigualdad de género en la participación en la economía y el mundo laboral cualificado, en política, acceso a la educación y esperanza de vida.



En la comparativa de la figura 17, se observa como Nicaragua hasta 2007 sufre una brecha de género muy elevada mientras que España parece mantenerse en la igualdad ante las oportunidades. En 2012, ambos países dan un giro de 180º ante la equidad de hombres y mujeres, viendo una evolución clara y notoria en Nicaragua disminuyendo esa desigualdad de género incluso superando la mínima de España. España de 2013 en adelante aumenta esa desigualdad y supera en estos últimos años a Nicaragua en cuanto al Ranking Global de la brecha de género.